

colección cuadernos mínimos

Antropología y feminismo

Alhena Caicedo (editora)



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ANTROPOLOGÍA

Antropología y feminismo

Alhena Caicedo (editora)

Lila Abu-Lughod
Mara Viveros Vigoya
Diana Gómez Correal
Diana Ojeda





Colección Cuadernos mínimos, 2019

Lila Abu-Lughod
Mara Viveros Vigoya
Diana Gómez Correal
Diana Ojeda

Cuaderno Nº 2
1era edición, mayo, 2019

Edición de:
Asociación Colombiana de Antropología

Traducción del capítulo de Lila Abu-Lughod
Andrea Neira Cruz

Diseño y concepto gráfico:
José Gregorio Vásquez

Fotografía de portada:
Colectivo Artesanal Tecnológica.
Diseño tejido monumental por Eliana Sánchez Aldana,
realizado con la colaboración del grupo Tejedoras de Sabiduría
fotógrafo Jan José Moreno Espinel

Hecho el Depósito de Ley:
ISBN: 978-958-52045-1-5

Impreso en:
Samava Ediciones, Popayán-Colombia

Contenido

Introducción
Antropología y feminismo: confluencias y tensiones

Alhena Caicedo
Universidad de Los Andes

Atravesamos una época compleja donde a la par con la emergencia de gobiernos de derecha, xenófobos y racistas, ha adquirido visibilidad y fuerza la voz del movimiento feminista en muchos de los países de lo que hoy se denomina occidente. La reivindicación de las mujeres contra las múltiples formas de opresión y violencia, unificada alrededor del feminismo ha sido un ejercicio sostenido por décadas en múltiples contextos y con distintos debates, que sin embargo hoy empieza a tener una incidencia más efectiva de resquebrajamiento de pilares del poder patriarcal afincados en el sentido común en nuestras sociedades. Siendo en sí mismo un movimiento heterogéneo y dinámico, el feminismo ha llamado la atención sobre la importancia de cuestionar las prácticas sociales más naturalizadas por la cultura. *Lo personal es político* ha sido quizás uno de los enunciados más poderosos de su crítica al poder.

En este terreno, escenarios de producción de conocimiento como la academia son espacios donde el feminismo ha interpelado prácticas, abordajes y formas de hacer canónicas para muchas disciplinas, entre ellas, la antropología. En el caso colombiano, eso permite hoy reconocer las contribuciones teóricas y metodológicas de investigadoras y científicas sociales que han aportado a una comprensión más profunda de los fenómenos sociales en nuestro país. Estas contribuciones incluyen

preguntas por cómo se produce conocimiento desde la antropología, cuál es el lugar de las mujeres en la producción intelectual, y cómo ha sido su experiencia como antropólogas en un campo históricamente constituido desde un sesgo androcéntrico. Así mismo, los aportes metodológicos que han hecho en múltiples dimensiones interrogan, retroalimentan y expanden el saber hacer disciplinar, la práctica etnográfica, el trabajo de campo, los ejercicios colaborativos y la escritura, al tiempo que examinan la práctica docente, profesional y de investigación, y en general las relaciones de poder que cruzan cotidianamente el ejercicio de la antropología.

De igual forma, la emergencia de un pensamiento feminista antirracista y decolonial que han surgido desde el sur global llaman la atención sobre la necesidad de poner en el centro de los análisis, estrategias y articulaciones, las consideraciones sobre el lugar de la raza, la clase, la heterosexualidad obligatoria y el colonialismo en la configuración del sistema de dominación patriarcal y su modo de operar. El diálogo con las teorizaciones sobre el género, la producción de subjetividades, la pos/descolonialidad, etc. ha abierto la reflexión de la teoría social hacia el reconocimiento de la singularidad de sujetos subalternizados diversos con reivindicaciones identitarias disímiles, y en disputa también por su reconocimiento económico y político.

Así, la antropología con mayúscula preocupada por la diferencia y la otredad no puede sino sentirse cuestionada. Esa desestabilización que propone el feminismo actualmente hace sin duda más sugestivo conversar con las antropologías disidentes que reconocen su valor como productoras de conocimiento situado, y que lejos de querer descartar la antropología, nos retan y exigen imaginación teórica y política para pensar y actuar en el mundo actual.

La Colección *Cuadernos Mínimos* de la ACANT presenta una trilogía de ensayos cortos que buscan aproximar a un público amplio y diverso a los fundamentos y reflexiones básicas que hace actualmente la disciplina antropológica en su intersección con diferentes campos de estudio e intervención. La idea de *Mínimos* llama la atención sobre las discusiones fundamentales a considerar para hacerse una idea del campo en cuestión; y se aproxima desde entradas diversas como las que presentamos en este libro alrededor de las contribuciones teóricas y metodológicas que permiten hablar de la relación entre feminismo y antropología.

A inicios de los años noventa, la antropóloga palestino-estadounidense Lila Abu-Lughod publicó un artículo que partía de una simple y sugestiva pregunta: ¿qué diferencia podría hacer el feminismo en la investigación antropológica? Treinta años después de su publicación, esta contribución sobre el significado de una etnografía feminista sigue siendo vigente y pertinente, por lo que reproducimos aquí su traducción.

Para esta antropóloga, el encuentro de dos tradiciones intelectuales, antropología y feminismo, no sido una conversación fácil y fluida, pero si una interlocución nutritiva que ha tenido distintos alcances. La tradición disciplinar de la antropología ha sido cuestionada por el feminismo desde distintos ángulos y con efectos disimiles en el tiempo. Las formas de dominación e invisibilización del lugar de las mujeres en la producción etnográfica también puso en evidencia puntos ciegos, prácticas normalizadas y formas de poder y privilegio que cuestionan la raíz misma de producción de conocimiento en antropología. Sin embargo, sería falso afirmar que esta relación no ha tenido un efecto igualmente descentrador para el feminismo. En sentido inverso, afirma Abu-Lughod, desde la antropología y su

particular sensibilidad también las interpelaciones han sabido problematizar hábitos consentidos que invisibilizan la diversidad de la experiencia de las mujeres. Así, la perspectiva situada se ha convertido en el lugar por excelencia para referenciar la relación entre antropología y feminismo. De allí nos solo la necesidad de aterrizar esta reflexión en el contexto colombiano, sino también de referenciar la pluralidad de enfoques que nos sugerirían mejor hablar de las relaciones entre antropologías y feminismos hoy.

En el segundo ensayo que compone este libro, Mara Viveros presenta un balance histórico derivado de una investigación sobre la perspectiva de género en publicaciones científicas de la antropología en Colombia. Este artículo publicado originalmente en 2017 en la Revista Maguaré, analiza la particularidad de la tradición académica colombiana y el lugar alcanzado en pocas décadas por los estudios de género en medio de un contexto histórico particularmente convulso y violento. Desde la producción de las pioneras de la antropología en el país, hasta las investigaciones más contemporáneas, Viveros traza la particular trayectoria de los estudios sobre las mujeres, la teoría de género, y más recientemente los estudios sobre la interseccionalidad de las relaciones sociales, como campos de investigación que se han desdoblado en un importante lugar de crítica cultural y política, desde donde hoy se reivindica la potencia de un crítica feminista en la producción de conocimiento social.

El último capítulo es un artículo conjunto de Diana Gómez y Diana Ojeda escrito especialmente para este libro. Las autoras elaboran un ejercicio de caracterización de los más relevantes aportes epistemológicos y metodológicos de los feminismos a la antropología en Colombia. Esta panorámica permite ubicar el desarrollo sostenido y persistente de la perspectiva feminista en

las últimas décadas. Al tiempo que identifica la trayectoria de académicas e intelectuales cuyo trabajo ha posicionado temáticas y apuestas que, más allá de los límites de la academia, han cobrado un especial valor en el campo intelectual y político, en el actual contexto nacional. Por su parte, los aportes metodológicos de los feminismos a la etnografía, y de manera más amplia al ejercicio profesional de la antropología en sus múltiples escenarios, constituyen el lugar desde donde más claramente se ponen en evidencia la necesidad de trascender una actitud de engolosinamiento autista con la teorización hacia un ejercicio político de transformación social que contribuya más eficazmente a acabar con formas de dominación, invisibilización y violencia.

¿Puede haber una etnografía feminista?[1*]

Lila Abu-Lughod

Comienzo esta conferencia con cierta inquietud porque no es el tipo de conferencia que suelo dar. Los antropólogos están acostumbrados a ganarse a nuestras audiencias con historias del campo. En mi caso, siempre he tenido la ventaja de poder usar lo que las familias Beduinas con las que vivía en Egipto me ofrecieron en forma de poesía conmovedora, canciones divertidas, cuentos populares indignantes, historias emocionantes sobre las experiencias de amor y matrimonio, y las tragedias de muerte y pérdida. Justo cuando estén a punto de quedarse dormidos, perdiendo el hilo de mi argumento, les despertaría con una de estas historias. Pero es más que eso. Por lo general, teorizo a través de mi material y preservo esa interacción y la prioridad de la etnografía en mis charlas.

---

1 Este es el texto ligeramente modificado de una conferencia presentada a la Sección de Antropología de la Academia de Ciencias de Nueva York el 29 de febrero de 1988. Las conferencias son el particular performance que la mayoría de los académicos realizan; pensé que la dejaría tal cual, con fallas y todo. Desde que dicté esta conferencia, he repensado muchos de los temas. Para una discusión más desarrollada de lo que comparten las feministas y los "*halfies*", y lo que revelan sobre la antropología, véase Abu-Lughod ([1991] 2012). Estoy agradecida a NEH por la beca que me permitió pasar el año 1987-88 en el Instituto de Estudios Avanzados en Princeton, donde tuve tiempo para trabajar en esta conferencia, entre otros proyectos, y donde recibí ideas de las discusiones en el Seminario de Género. También quiero agradecer a Cathy Lutz por los comentarios útiles, ya Connie Sutton y Susan Slyomovics por animarme a poner esto en el mundo de una forma menos fugaz.

* Traducido por Andrea Neira Cruz. IESCO, Universidad Central.

Pero al abordar la cuestión de si puede existir una etnografía feminista, no puedo ofrecerles estas historias para mantenerlos conectados. Quiero considerar algunas cuestiones teóricas de las cuales el libro que estoy escribiendo es la práctica. Esta es la mitad, por lo tanto, sin las historias ni la etnografía. El libro estará lleno de narraciones como las de una antigua matriarca de la comunidad en la que viví, quien sesenta años después de los hechos, cuenta vívidamente tres episodios de resistencia al matrimonio en su juventud, episodios en los que lloró y se negó a comer por doce días, pasó largas horas frente a un barranco orando para que los espíritus la poseyeran para poder volverse loca, se cubrió con un tinte negro, huyó a la casa de su tío materno y arrojó platos de comida fuera de la tienda. El libro incluirá historias sobre anticoncepción y fertilidad, historias como las de una mujer, cuya hija mayor explica con orgullo que su madre dejó de tener hijos (¡después de dar a luz a nueve!) porque ella, la hija, aplastó bajo sus pies los siete caracoles blancos que se habían llenado de sangre del cordón umbilical del último nacimiento de su madre. Hizo esto en lugar de ponerlos en un frasco y enterrarlos para que su madre pudiera volver a quedar embarazada al bañarse con el agua en la que los había empapado.

Este libro incluirá las canciones cantadas en medio de aplausos salvajes y disparos de celebración para elogiar la tela de virginidad exhibida triunfalmente en las bodas, las canciones que elogian el honor de la niña y el de su padre, el novio y su familia, y los invitados reunidos. En el libro aparecerá una autopsia detallada sobre cada aspecto de las bodas de las mujeres beduinas: desde quiénes vinieron hasta cómo se organizó la presentación de los alimentos, cuántos vestidos y cuánto oro trajo la novia. Las historias que gestan las complejas transformaciones de la vida de las personas en la era de la televisión, la

radio, la escuela y el movimiento islámico, incluirá discusiones de las niñas adolescentes beduinas sobre las últimas radionovelas egipcias como "Una novia por computadora". Esta serie termina felizmente, con nuestro héroe finalmente casándose con la mujer que amaba, después de haber sido forzado a probar a tres novias inapropiadas dispuestas a través de un servicio de casamiento por computadora. Mientras me siento con unas cuantas chicas beduinas que escuchan la radio mientras hornean el pan, el humo en nuestros ojos, el viento que sale del desierto y las gallinas que se persiguen ruidosamente entre sí, ellas me cuentan los episodios de la serie que no he visto. Al terminar, me preguntan tímidamente: "¿qué es una computadora?".

Esta conferencia no puede incluir tales historias. Al abordar la cuestión de si puede existir una etnografía feminista y cómo sería ésta, tendré que hablar en cambio sobre cosas como la epistemología y la representación, la antropología, el feminismo, el yo y el otro. Tendré que recurrir a muchos nombres, no todos les serán familiares para todos ustedes, ya que provienen de diferentes disciplinas. La responsabilidad de permanecer despiertos será de ustedes.

Quiero argumentar que estamos en un momento crítico en las trayectorias del feminismo y la antropología que hacen que el desarrollo de una etnografía feminista sea muy posible y deseable. Para hacer ese argumento, primero hablaré sobre las críticas antropológicas y feministas de la objetividad, esa actitud que podría invocarse para declarar la imposibilidad de unir "feminismo" y "etnografía". Luego discutiré una crisis en la antropología y una crisis en el feminismo que hacen de este un momento oportuno para el proyecto de etnografía feminista. Pero primero, una definición de términos. Para preguntar si puede haber una etnografía específicamente feminista, debemos

saber qué entendemos por etnografía. Y ya las cosas son complicadas porque etnografía es un término ambiguo que se refiere tanto a la actividad de hacer investigación antropológica, y más comúnmente, a los resultados escritos de esta investigación, los textos o etnografías que ahora son reconocidos como constitutivos de un distintivo género semi-literario. Dejaré de lado la definición de feminismo, porque todos tenemos una idea aproximada de lo que es y porque es un término demasiado controvertido para definirlo sin caer de inmediato en problemas.

Preguntar si podría existir una etnografía feminista es preguntar qué diferencia podría hacer el feminismo en la investigación antropológica y/o en la redacción de relatos de las vidas de otros grupos culturales. Considerar *esas* preguntas es provocar una reconsideración del problema de la "objetividad", ya que si la objetividad es el ideal de la investigación y la escritura antropológica, entonces argumentar a favor de la etnografía feminista sería argumentar a favor de un sesgo, interesado, parcial y, por tanto, un proyecto defectuoso. La cuestión de la objetividad es venerable dentro de las ciencias sociales y la antropología tiene su propia opinión sobre ella. Hablaré de eso primero, y luego continuaré describiendo los avances que las teóricas feministas han hecho al pensar en la "objetividad". Para ellas, la epistemología ha sido el foco explícito de una tremenda cantidad de teorización, y han atacado la "objetividad" como baluarte de la ciencia misma.

Antropología reflexiva y textual

De alguna manera, la prospectiva de la etnografía feminista no parece tan impactante como la idea de la ciencia política feminista o la economía feminista. No mucha gente protes-

taría. En parte, porque implícito en la antropología, con su larga tradición de relativismo cultural y su noción de muchas verdades, hay una crítica de las bases filosóficas de la doctrina de la objetividad. Pero en las últimas dos décadas, ha habido un cuestionamiento más explícito de la posibilidad de objetividad. Esto no proviene tanto de la sociología del conocimiento, que en otros campos ha sido uno de los más potentes cuestionadores de las afirmaciones de objetividad del conocimiento, como de la antropología interpretativa. Clifford Geertz, a través de su metáfora de las culturas como textos con su célebre corolario de que la antropología "no es una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significados" ([1973] 1996: 20), sentó las bases de los dos desarrollos más importantes asociados con las críticas, ahora de moda, de la objetividad en antropología: la atención reflexiva al proceso de trabajo de campo y la atención literaria a la producción de representaciones escritas.

Bajo la rúbrica de la antropología reflexiva están aquellos trabajos relacionados con la forma en que los llamados "hechos" que obtenemos en el campo se construyen a través de nuestras interacciones personales con individuos particulares en contextos sociales y culturales específicos. Los nombres clave asociados con este trabajo son Vincent Crapanzano (1977: 69-73, 1980), Jean Paul Dumont (1978), Kevin Dwyer (1982), Paul Rabinow (1977) y Paul Riesman (1977), todos ellos, aunque de diferentes maneras, han prestado especial atención al encuentro en el trabajo de campo como el locus de la producción intersubjetiva de "hechos". Si, como antropólogos, sabemos que conocemos a través de encuentros sociales emocionalmente complicados y comunicativamente ambiguos en el campo, entonces la objetividad es claramente imposible y la antropología no debe asociarse con la ciencia.

La segunda ola de críticas de la objetividad proviene de un ángulo ligeramente diferente. Nuevamente, con Geertz, ha habido una creciente comprensión de que una de las principales cosas que los antropólogos realmente hacen es escribir. Al observar las convenciones literarias de la escritura etnográfica, algunos antropólogos comenzaron a señalar cómo se utilizaba el realismo y el lenguaje transparente de la objetividad para sustentar la autoridad del narrador / antropólogo en las etnografías clásicas. Aquí, las formas en que se construyen las descripciones antropológicas son cruciales y están vinculadas a la relación de distancia y desigualdad entre los etnógrafos y los sujetos (Clifford 1986: 1-26, 1988), Marcus y Clifford 1985: 267-271, Marcus y Cushman 1982, Taussig 1987, Tedlock1983, Tyler 1986).

En la introducción a *Writing Culture*,[2] Clifford explica las formas en que la escritura y la descripción etnográficas pueden ser moldeadas por factores que están fuera de la conciencia y el control del escritor. Escribe: "La escritura etnográfica, pues, queda determinada, configurada, de las seis maneras siguientes: (1) por el contexto (descripción de los significados sociales); (2) por la retórica (uso y desuso de las convencionalidades expresivas); (3) por la desintitucionalización (en contra de las tradiciones específicas, de las disciplinas que acostumbran al receptor del mensaje); (4) por la generalización (pues un etnógrafo, por lo general, resulta fácil de descubrir entre un novelista o entre unos simples viajeros); (5) por la politización (toda autoridad, todo autoritarismo cultural, que pretenda la unidimensión del discurso, debe ser contestado); (6) por el historicismo (es necesario conocer la Historia para lograr el cese de los lugares

2 La autora se refiere al libro *Writing Culture. The poetics and politics of ethnography.* Editado por James Clifford y George Marcus, en 1986. Este texto fue traducido al español como *Retóricas de la Antropología* en 1991. N.T.

comunes). Esto es lo que dota de coherencia a las ficciones etnográficas; esto es lo que las determina; éste el principio que las rige" (Clifford [1986] 1991: 32-33).

De estas determinaciones que, como lo expresa Clifford, "gobiernan la inscripción de ficciones etnográficas coherentes" (1991: 33), muy pocas han sido sistemáticamente exploradas. La mayor parte de la autoconciencia ha sido sobre convenciones literarias (2 y 4 arriba) y han conducido a una interesante experimentación con la forma. Una solución común propuesta es la introducción de la etnografía dialógica o polifónica. Este tipo de etnografía, una descolonización en el nivel del texto, dejaría claro que la voz del narrador/antropólogo era solo una entre muchas, y permitiría que se escucharan las voces de los sujetos. Me parece que, en esta crítica de las etnografías como textos, las cuestiones epistemológicas –cuestiones sobre cómo conocemos–, se han colapsado con demasiada rapidez con las cuestiones de cómo representamos, lo que permite una especie de escape de la cuestión política básica en el corazón de la mayoría de la antropología: el asunto de los sujetos occidentales que conocen y representan, y los sujetos no occidentales que son conocidos y representados. Esta es una cuestión del yo y el otro, del sujeto y objeto, al que volveré porque está relacionada con los temas de género y etnografía feminista.

Teoría feminista y la cuestión de la "objetividad"

Para las teóricas feministas, por otro lado, la relación entre el género, el método, la teoría y la descripción ha sido objeto de trabajos que trascienden los límites disciplinarios. En la primera ola de las académicas feministas, que continúa hoy, el cuestionamiento a gran parte de la teoría y el conocimiento

existente era que no fuese realmente objetivo o lo suficientemente objetivo. Las académicas señalaron las formas en que las mujeres habían sido ignoradas en los estudios de la sociedad y la producción cultural, y cómo ciertas preguntas no habían sido formuladas, o lo habían sido, de tal modo que soslayaban el género o las mujeres. La validez de los estudios científicos que apoyaban las suposiciones más comunes sobre las diferencias de sexo y la inferioridad de las mujeres comenzó a ser cuestionada. La acusación fue que se trataba de "mala ciencia". La documentación de las distorsiones producidas por el androcentrismo en la mayoría de los campos de estudio fue bastante significativa, al igual que la investigación correctiva emprendida.[3] La crítica al conocimiento académico existente fue que estaba sesgado, y el objetivo de la academia feminista era completar el registro y hacer que las teorías fueran más objetivas, más completas y más universales a través de la inclusión de las vidas de las mujeres, sus experiencias, literatura, arte y así sucesivamente. En esta formulación, el ideal de objetividad aún no era cuestionado, y se suponía que su opuesto era el sesgo o la parcialidad.[4]

La segunda ola de críticas feministas de la objetividad comenzó desde un punto diferente. Implicaron un asalto multi-

---

3 Se puede pensar en esta crítica como la contrapartida epistemológica de la crítica del movimiento feminista a las instituciones sociales, políticas y económicas.

4 Esta crítica del androcentrismo se convirtió en algo que comenzó a poner en duda la "objetividad". Adrienne Rich, una de las feministas radicales más elocuentes, expresó: "Feminismo significa finalmente que renunciamos a nuestra obediencia a los padres y reconocemos que el mundo que han descrito no es el mundo entero. Las ideologías masculinas son la 'creación' de la subjetividad masculina; no son objetivas, ni están libres de valores, ni son inclusivamente 'humanas'. El feminismo implica que reconocemos plenamente la insuficiencia para nosotros, la distorsión de las ideologías centradas en el varón, y que procedemos a pensar y actuar desde ese reconocimiento" (1979: 209).

facético a la "objetividad" y la dicotomía entre objetivo y subjetivo a través de la cual el término adquiere su significado. Con esto, las feministas comenzaron a desviar el debate de las preocupaciones tradicionales acerca de las "restricciones a la objetividad" (que llevan los supuestos científicos convencionales sobre la objetividad como un ideal) a un cuestionamiento más radical del real estado del concepto de objetividad y su valor.

Lo más riguroso y emocionante de este pensamiento no proviene de las ciencias sociales, donde la noción de objetividad como ideal o posibilidad practicable siempre ha sido controversial, sino de la filosofía o historia de las ciencias naturales. Este es el argumento de peso, porque en las ciencias es donde los ideales de objetividad parecen más inexpugnables y la separación entre el sujeto que conoce y el objeto de estudio está más claramente definido. Las teóricas feministas han argumentado que la objetividad dentro de la ciencia es a la vez parte de un dualismo que está engenerado y es un modo de poder. Algunas argumentan que debería ser abolida, otras que debería ser reformada.

Permítanme darles una idea de esos asuntos. Una de las observaciones cautivadoras que hace Evelyn Fox Keller (1982, 1985) es que la objetividad toma su significado de estar emparejada con la subjetividad y que este dualismo corresponde, en nuestra cultura, al dualismo polarizado del género. La objetividad está asociada con la masculinidad y conlleva una serie de características que también se consideran masculinas en esta cultura –la razón en oposición a la emoción, la mente versus el cuerpo, el desapego y la impersonalidad en oposición al interés personal y la participación–, una asociación que permite el refuerzo mutuo del prestigio de la ciencia y el predominio

de la masculinidad.[5] Keller también sugiere formas, en las cuales lo que llama la ideología del "objetivismo" en la ciencia se reproduce a si misma a través de una especie de auto-selección. Argumenta que la ciencia atrae a quienes comparten sus valores estereotipados o cuya autoestima sería compatible con tales valores, en su mayoría hombres. Además, al hacer un argumento psicodinámico más especulativo, propone que también atrae a aquellos cuyas experiencias infantiles tempranas los hacen sentir cómodos con el prometido desapego y la claridad de los límites de la empresa científica, de nuevo, en su mayoría hombres.

Su argumento tiene muchos hilos. Para nuestros propósitos, sin embargo, lo único que quiero señalar es cuán persuasiva es esta interpretación cultural. Solo piensen en dos ejes centrales para concebir la relación entre sujeto y objeto en la ciencia: el estatus del conocedor y de lo conocido y su relación. Se obtienen oposiciones como subjetivo/objetivo; parcial/imparcial; personal/impersonal; identificado con/separado de; parcial/universal; particular/general; interesado/libre de valor; emocional/racional. Todas ellas están asociadas con lo femenino/masculino. Luego se cuenta con la asociación de científico/naturaleza, o incluso hombre/naturaleza, como la relación sujeto/objeto con la naturaleza siempre asociada con lo femenino.

A Keller le gustaría preservar una distinción entre "objetivismo", que considera la ideología de la ciencia, antes que una descripción de la práctica científica, y la verdadera "objetividad". Las críticas feministas más radicales de "objetividad" desde Catharine MacKinnon hasta Dorothy Smith no aceptarían esta distinción. MacKinnon es la más radical y controversial de las

5 Para una explicación de los dualismos en los que el concepto de emoción participa en la cultura euroamericana, véase Catherine Lutz (1988).

teóricas feministas que han considerado cómo funciona la objetividad en una sociedad como la nuestra, estructurada fundamentalmente en términos de desigualdad sexual. Ella argumenta que la objetividad es una estrategia del poder masculino, no solo una noción que tiene un significado cultural asociado con la masculinidad. Ella plantea:

> El feminismo no ve su visión como subjetiva, parcial o indeterminada, sino como una crítica de la supuesta generalidad, desinterés y universalidad de los relatos anteriores [...] El feminismo no solo desafía la parcialidad masculina, sino que cuestiona el imperativo de universalidad en sí mismo. La ausencia de perspectividad se revela como una estrategia de la hegemonía masculina. (MacKinnon 1982: 525).

Ella cree que los hombres, siempre dominantes, crean el mundo desde su punto de vista, particularmente al objetivar a las mujeres, y luego adoptan una postura epistemológica (objetividad) que corresponde al mundo que han creado.

MacKinnon a menudo puede ser cuestionada por el mismo tipo de totalización del que acusa a los teóricos masculinos, y su argumento universalista y ahistórico sobre las raíces de la opresión de las mujeres en su dominación sexual por parte de los hombres debe ser considerado con cautela. Sin embargo, su intuición de que la objetividad y la dominación están vinculadas encuentra un apoyo más cuidadoso y detallado en el trabajo de la socióloga Dorothy Smith, quien persuasivamente defiende la afinidad y la relación entre la objetividad, el discurso sociológico, los hombres y los aparatos de gobierno. Al limitar su análisis al dominio de una disciplina y una sociedad, ella es capaz de fundamentar su argumento en aspectos específicos. Ella sostiene que la agenda y los dominios de la sociología están

> [...] basados en el mundo laboral y las relaciones de los hombres, cuya experiencia e intereses surgen en el curso de y en relación con la participación en el aparato de gobierno de esta sociedad. Los campos aceptados de la sociología (teoría organizacional, sociología política, sociología del trabajo, sociología de las enfermedades mentales, la desviación y similares) se han definido desde la perspectiva de las estructuras profesionales, gerenciales y administrativas y en términos de sus preocupaciones (Smith 1987: 62).

Luego observa que la perspectiva ideal de la sociología –científica, objetiva, arquimediana– está relacionada con la participación de los sociólogos en el aparato del gobierno. Ella escribe:

> El carácter específico del modo sociológico de reflexionar sobre la sociedad, sobre las relaciones sociales, sobre las personas, al suspender la posición real y particular del conocedor, debe entenderse como si estuviera ubicado... Es una vista parcial, una vista que se origina en un tipo especial de posición en la sociedad (Smith 1987: 74-75).

Esta es la vista desde arriba y la posición de dominio, una posición ocupada, al menos en las sociedades occidentales modernas, principalmente por los hombres.

Lo que MacKinnon agrega es que esta perspectiva no es solo un reflejo de las experiencias de los hombres como dominantes, gobernantes o gerentes, sino una herramienta efectiva de su dominio. Ella señala:

> Si los sexos son desiguales, y la perspectiva participa en una situación, no hay una realidad no engenerada o una perspectiva sin género. Y están conectadas. En este contexto, la objetividad (El punto de vista universal, no situado, ya sea reivindicado o al que se aspira), es una negación de la existencia o potencia de la

> desigualdad sexual que participa tácitamente en la construcción de la realidad desde el punto de vista dominante (MacKinnon 1983: 636).

Las académicas feministas han tenido dos tipos de respuestas a las críticas de la objetividad. Algunas han denunciado la objetividad y han comenzado a explorar la posibilidad de alternativas feministas. Muchas de estas han abrazado los valores del lado previamente devaluado del dualismo, defendiendo métodos construidos sobre una relación diferente entre sujeto y objeto, uno de relación en lugar de distancia, de igualdad en vez de dominación, de apego en lugar de desapego o desinterés. Otras, quizás demasiado conscientes de que esto podría ser solo una inversión de la jerarquía que aún conserva los dualismos de género, en otras palabras, una manera de valorar lo convencionalmente femenino que no hace mucho para desafiar el dualismo que posibilitó tal jerarquía en un primer momento, defienden en cambio la importancia de otra implicación de la crítica. Ellas se fundamentan en el aspecto de las críticas que tiene que ver con la parcialidad, y argumentan que todo el conocimiento es parcial y proviene de una perspectiva encarnada. Quieren reclamar y redefinir la objetividad para significar precisamente la perspectiva situada. No hay tal cosa como un estudio que no esté situado, dirían ellas. El punto de vista de las mujeres, en cierto sentido, es privilegiado porque, como cualquier perspectiva subalterna, nunca podría pretender que no proviniera de algún lado (Haraway 1988).

¿Dónde han estado las antropólogas feministas?

Dado lo que acabo de describir sobre las tendencias con respecto a la objetividad en la antropología y la teoría femi-

nista, uno esperaría una convergencia y la producción de un rico cuerpo de etnografía feminista. Pero esto no ha sucedido. ¿Dónde han estado las antropólogas feministas? ¿Atrapadas, como Marilyn Strathern (1987) ha sugerido, en una tensión creada por las dos maneras diferentes en que se supone que las feministas y antropólogas deben relacionarse con sus sujetos? Ciertamente, no las encontramos en *Writing Culture*, una ausencia que Clifford confiesa: "clama por comentarios".

La excusa de Clifford (1991: 51) para la exclusión de las antropólogas feministas es que ninguna estuvo involucrada en la innovación textual. Si otorgamos la dudosa distinción entre innovación textual y transformaciones de contenido y teoría, podríamos conceder que las antropólogas feministas han contribuido poco a la nueva ola de experimentación en la forma. Pero un momento de reflexión nos dará pistas sobre por qué. Sin siquiera formular las preguntas básicas sobre los individuos, las instituciones, los patrocinadores y el contrato de profesor con contrato permanente, podemos recurrir al proyecto feminista en sí. Me limitaré a dos cuestiones: la relación entre forma y contenido, y la intersección de lo académico y lo político en el valor del profesionalismo. Se podría decir que las antropólogas feministas, que han estado haciendo un emocionante trabajo desde mediados de los años setenta, han estado más preocupadas por la representación en su sentido político (más que literario); sus proyectos se han dedicado a garantizar que las vidas de las mujeres estén representadas en las descripciones de las sociedades, y las experiencias de las mujeres y el género en sí mismos sean teorizados en nuestras elaboraciones de cómo funcionan las sociedades. Las antropólogas feministas, al igual que sus homólogas en otras disciplinas, han procurado visibilizar y legitimar a las mujeres y las políticas de género, incluso

haciéndolas centrales como áreas de indagación.[6] Este proyecto podría haber fomentado un conservadurismo de la forma; necesitábamos persuadir a nuestros colegas de que la antropología que tiene en cuenta el género no solo es una buena antropología, sino una mejor antropología.

La promesa de todo esto es que podemos entender mejor la forma en que funciona el mundo si no tenemos prejuicios masculinos, si somos ciegos al género, o si estamos atrapados en nuestras propias suposiciones occidentales sobre la relación entre la naturaleza y la cultura, y especialmente sobre nuestros esencialismos biológicos. El problema es la inestabilidad del fundamento epistemológico: ¿dónde nos paramos para tener una mejor visión? La premisa que comparten los textualistas es la postmodernista de que los proyectos de las ciencias, humanas y naturales, de reflejar una realidad allá afuera, es una manera particular y peculiar de concebir y hablar sobre las cosas. Algunas feministas, y la mayoría de las antropólogas feministas se alejan de este punto de vista, están preocupadas por cómo esto podría socavar sus proyectos políticos, dentro y fuera de la academia. El temor de que esto signifique un relativismo trae consigo la sospecha expresada por la teórica política feminista Nancy Hartsock (1987: 1): ¿Por qué es que precisamente cuando los pueblos marginados, como los negros, los colonizados y las mujeres han comenzado a tener y exigir una voz, los muchachos blancos les dicen que no puede haber un orador o tema autorizado? Esta es una crítica importante que debe ser considerada, pero también debemos admitir que lo que podría

---

6 Este es un proyecto político, como afirman las diversas expresiones de antropólogos feministas de todas las tendencias que afirman que sus trabajos están arraigados en el movimiento de mujeres. Véase especialmente las colecciones tempranas como Rayna Reiter, ed. (1975), Michelle Z. Rosaldo y Lamphere, eds. (1974).

ofrecerse en cambio es un fin a los mitos de la objetividad y a los dualismos siempre jerarquizados que han alimentado tales mitos. El siguiente paso para las antropólogas feministas es pensar seriamente sobre estas posibilidades.

Un segundo tipo de política en el trabajo de las antropólogas feministas también puede haber evitado que persigan innovaciones textuales. El escepticismo de Rabinow (1986) sobre la empresa metacrítica y la etnografía experimental y su ubicación de las restricciones de la escritura etnográfica en la política colonial antes que en la política académica es refrescante. Experimentar, como señala sin rodeos, se facilita en gran medida por los contratos asegurados de profesores. Lo que yo agregaría es que debemos considerar el problema más amplio de las mujeres y el profesionalismo para comprender por qué las antropólogas feministas no están pugnando en la experimentación con la forma. Contrariamente a la afirmación de Clifford (1986: 52), las mujeres han producido "formas de escritura no convencionales". Él simplemente las ignoró, descuidando a algunas antropólogas profesionales como Bowen (Laura Bohannon), Briggs y Cesara (Karla Poewe) quienes han experimentado con la forma y toda una "tradición de la mujer" alternativa dentro de la escritura etnográfica (Bowen 1964, Briggs 1970, Cesara 1982).[7] Me refiero a las etnografías a menudo excelentes y populares, escritas generalmente por las esposas "no entrenadas" de antropólogos, libros como *Guests of the Sheik* de Fernea (1969), *The House of Lim* de Margery Wolf (1968) y *Nisa* de Marjorie Shostak (1981). Ellas usan diferentes convenciones (a menudo enfocadas en individuos: sus enunciados, sus actividades y preocupaciones cotidianas y sus relaciones interpersonales), son más

7 Dos artículos que ofrecen más información sobre la etnografía feminista pero que me llamaron la atención después de que terminé la mía son Deborah Gordon (1988) y Kamala Visweswaran (1988).

abiertas acerca de su posicionalidad (ubicándose como participantes con pronombres en primera persona), menos asertivas de su autoridad u omnisciencia, y dirigen sus obras a audiencias algo diferentes y más grandes que los escritores profesionales de etnografías estándar. En el curso de sus trabajos, abordan temas generalmente discutidos en elaboraciones antropológicas de la región, pero a medida que estos emergen en el contexto de la vida de las personas. A menudo, su enfoque en la perspectiva de las mujeres resulta en una interpretación radicalmente diferente de la relevancia y el significado de estas formas sociales, por ejemplo, la segregación sexual y la familia patrilineal.

¿Por qué estas mujeres son ignoradas como innovadoras textuales? Una mirada al propio *Writing Culture* puede dar una respuesta parcial. Los proponentes de los actuales experimentos y críticas de la escritura etnográfica rompen con la antropología convencional prestando de disciplinas de élite como la filosofía y los estudios literarios. Ellos no rompen lo convencional con fuentes más prosaicas como la experiencia ordinaria o los términos en que operan sus sujetos antropológicos. No rechazan la retórica de las ciencias sociales por el lenguaje ordinario, sino por un discurso enrarecido tan lleno de jerga que provocó a un editor de una compilación componer un poema de jerga burlona con su vocabulario de tropos, taumasmos, patopeya, metonimia, ecfonesis, fenomenología, epistemología, deícticos e hipotiposis, un poema incluido irónicamente como una invocación en el prefacio del libro (Clifford y Marcus 1991: 24). Aquí hay un hiperprofesionalismo que es más exclusivo que el de la antropología ordinaria.

El problema con la "tradición de la mujer" alternativa en la escritura etnográfica es que, por el contrario, no es "profesional" y no tiene prestigio, solo puede ser reivindicado y explorado

a regañadientes por antropólogas feministas inseguras de sus posiciones. Las antropólogas feministas, al afirmar su profesionalismo, pueden haber tenido que diferenciarse de estas mujeres y distanciarse incluso del deseo de comunicarse con un amplio público, un esfuerzo que, como ilustra el caso de Margaret Mead, socava el valor profesional. Pero quizás aquí deberían haber puesto en tela de juicio el significado del profesionalismo en sí mismo, dado que las acusaciones de no profesionalismo en las obras de las esposas de los antropólogos están implícitas en una jerarquía que ya hemos cuestionado con respecto a la objetividad. Esta es una jerarquía en la que el primer término se asocia con una masculinidad valorada y el segundo con una feminidad devaluada: profesional/no profesional, objetivo/subjetivo, abstracto/concreto, teórico/descriptivo, citacional o relacionada con la literatura/basada en la observación personal.

Las feministas como Virginia Woolf ([1938] 1966) han atacado el profesionalismo en sí mismo como una práctica destructiva de exclusión que funciona contra las mujeres y se asocia con un modo de operación vinculado, como lo expresa Dorothy Smith, al aparato de gobierno y administración. Estas críticas, por más mordaces que sean, no han sacudido el poder de las profesiones ni han alterado esa jerarquía; tiene sentido que las antropólogas feministas puedan encontrar demasiado costosos los riesgos de este tipo de experimentos etnográficos. Si las antropólogas feministas no han presionado tanto como podrían sobre cuestiones epistemológicas ni han experimentado mucho con la forma, quizás sea porque prefirieron establecer su credibilidad, ganar aceptación y promover sus objetivos intelectuales y políticos.

Estas son las razones por las cuales las antropólogas feministas no han estado tan activas en estos debates antropológicos como deberían. Pero tampoco han tenido mucha presencia en los debates feministas sobre la "objetividad" u otros temas de la teoría feminista. Una vez más, debemos preguntarnos por qué. Por un lado, las antropólogas, a menudo, son relegadas por las feministas a la posición de fuentes de información sobre los orígenes y las posibilidades. Se les pregunta si las mujeres han sido dominadas siempre y en todas partes, si alguna vez ha habido matriarcados, si hay sociedades sexualmente igualitarias en algún lugar. Nosotras hemos estado más o menos dispuestas a brindar esta información, sintiéndonos incómodas porque de alguna manera nos buscaban para las cosas equivocadas, ya que al mismo tiempo estábamos incorporando a las mujeres en el registro nos preguntábamos qué tan seguro podría ser cualquier conocimiento sobre los demás, dado que antes nuestras teorías habían pasado tanto por alto. Los mejores trabajos en antropología feminista han articulado las teorías de la vida social y las categorías de análisis. Entonces, respondemos con cautela que debemos reconsiderar lo que entendemos por estatus e igualdad, debemos reconsiderar las dicotomías con las que generalmente entendemos la vida social: público/privado, simbólico/material, productivo/reproductivo, etc. Esto no proporcionó las respuestas claras que querían, así que nuestra audiencia se redujo a la disciplina; dirigimos nuestro trabajo principalmente a otros antropólogos.[8]

---

8 Probablemente sea seguro decir que lo que ha tenido el mayor atractivo fuera de los círculos antropológicos han sido los dos planteamientos que más se aproximan a los argumentos sobre los "universales": los argumentos de Michelle Rosaldo (1974) sobre la ubicación de las raíces de la asimetría sexual en la distinción doméstico/público, y los planteamientos de Sherry Ortner (1974) sobre si lo masculino es a lo femenino lo que la cultura es a la naturaleza. Ambos son argumentos que han generado controversia y crítica dentro de la antropología. Véase Rosaldo (1980), MacCormack y

Una segunda razón por la que las antropólogas no han tenido mucha presencia en la teorización feminista es que les resulta difícil hablar de "mujer". Cuando las académicas feministas en una variedad de disciplinas comenzaron a seguir las implicaciones de ver como masculinas cosas como la objetividad u otras cualidades que antes habían sido consideradas universales y no marcadas, encontraron un rico espacio en el cual explorar la cuestión de lo que podría ser una alternativa femenina o feminista.[9] En todas partes, las feministas empezaron a preguntar: ¿Qué sería una universidad de la mujer? ¿Un orden político de las mujeres? ¿Una escritura de mujer? ¿Una sociología feminista? ¿Un método feminista? ¿Una ciencia ginocéntrica?[10] Aquí las antropólogas feministas, como antropólogas, podrían encontrar poco lugar para ellas con su pregunta insistente: ¿Qué mujer? ¿Qué tipo de femenino? Puedo hablar sobre mis experiencias de leer la teoría feminista como una persona dividida. La mujer blanca americana de clase media que hay en mí se emociona al leer a Rich (1980) sobre la heterosexualidad obligatoria, a MacKinnon (1983) sobre la concientización como método feminista, y Helene Cixous sobre textos femenino-sexuados en los cuales "Yo-mujer, voy a hacer estallar la ley... en el lenguaje" (1983: 291).

Strathern, eds. (1980) donde la tendencia es hacia la preservación de la especificidad cultural en el análisis del género. Ver también Collier y Yanagisako, eds. (1987). Quizás la excepción a esta ausencia de antropólogas feministas de los debates generales en teoría feminista sea en el área de la economía política, donde las antropólogas feministas han estado a la vanguardia del trabajo sobre género y la división internacional del trabajo. Véase Nash y Fernandez-Kelly, eds. (1983), Ong (1987).

9 Para una crítica astuta de los peligros del feminismo cultural, veáse Alice Echols (1984).

10 Véase, por ejemplo, Alcoff (1987), Harding (1987), Reinharz (1983), Stanley y Wise (1983).

Esa misma parte de mí se siente encantada y reivindicada en mi feminidad por la noción de Gilligan (1982) de una moralidad basada en el cuidado y la conexión en lugar de los derechos y la autonomía, las nociones de pensamiento maternal de Sara Ruddick (1980), o la propuesta de Hilary Rose (1983, 1986) de una ciencia superior que combina mano, corazón y cerebro. La antropóloga en mí, como reconocedora profesional de la diferencia cultural, como trabajadora de campo que vivía con mujeres beduinas egipcias quienes no parecían terriblemente femeninas según nuestros estándares, y como una persona que estudió antropología por lo que podría contarme sobre mi propia experiencia personal de crecer entre dos mundos, la de mi madre estadounidense y la de mi padre palestino, se resiste a cada afirmación audaz en estos feminismos. En la alternativa de cada mujer, veo la huella reveladora de un contexto cultural específico y el significado de la feminidad, al igual que en las listas de lavado de crímenes contra las mujeres de las feministas radicales –donde el velo, el vendado de pies, la ablación del clítoris y la sati se comparan con la violación, la pornografía y tacones de puntilla– veo un fracaso inaceptable en contextualizar. ¿Qué mujeres, qué tipo de femenino? Comprometidos con la diferencia cultural y el empirismo cuidadoso, las antropólogas feministas solo podían ser negativas.

Y cuando empecé a pensar en la cuestión de una etnografía feminista y en lo que podría ser, recurrí a esta literatura y experimenté con muchas ideas que eventualmente tuve que rechazar. Tuve una visión de la etnografía en una voz diferente y escribí propuestas de becas en su nombre. La voz debía ser la de una mujer etnógrafa que escuchaba las voces de otras mujeres. Busqué estudios literarios sobre la escritura de las mujeres para confirmar mi vago deseo de escribir de manera no dominante, escribir sobre la experiencia cotidiana, escribir sobre los puntos

de vista de las mujeres de su sociedad y sus vidas, escribir sobre personas vinculadas en relaciones con otros, mirar lo particular y evitar la generalización, escribir con cuidado y apego en lugar de distanciarme, participar en lugar de eliminarme.

Me confronté con dos tipos de argumentos sobre la escritura de las mujeres, una angloamericana y otra francesa, que no parecían estar de acuerdo con lo que era.[11] Luego surgieron los problemas internos cuando las propias escritoras comenzaron a protestar porque no eran mujeres escritoras. Para argumentar que efectivamente eran mujeres escritoras, Elaine Showalter (1984), una de las más destacadas defensoras de la teoría de la escritura de las mujeres "literatura propia", informa una broma que Gloria Steinem hizo en su cumpleaños cuarenta. Cuando alguien intentó felicitarla diciendo que no aparentaba su edad, ella replicó: "Esto es lo que parece tener cuarenta". ¿El mensaje? Lo que sea que hagan las mujeres escritoras es la escritura de las mujeres. La razón por la que niegan ser mujeres escritoras es que la escritura de las mujeres está devaluada. Es la devaluación contra la que tenemos que luchar. Pero, ¿la escritura de las mujeres tiene alguna característica especial? La pregunta no se responde.

Luego tenemos las feministas francesas para quienes la escritura femenina [*l'écriture feminine*] no se limita necesariamente a las mujeres y que ni siquiera es lograda por la mayoría de las mujeres que simplemente imitan a los hombres, y se define de diversas maneras como la escritura desde el cuerpo, los fluidos, el preconsciente, la semiótica (es decir, antes de lo

11 Para un resumen de las dos posiciones, si es que se inclinó hacia los franceses, ver Toril Moi (1985). Para algunas importantes declaraciones tempranas del campo angloamericano, ver Annette Kolodny, (1980) y Elaine Showalter (1977).

simbólico del lenguaje y la conciencia), o lo reprimido. Para ellas, la "escritura femenina" subvierte el lenguaje, la lógica y la coherencia masculinas, y debe ser un tipo de poesía. Por muy atractivo que sea, parece improbable que sea un universal transcultural y no es sensato que una antropóloga lo intente, si ella aún quiere escribir una etnografía: libros sobre la vida de otras personas, no poesía desde su cuerpo.

Parece difícil definir las cualidades de "etnografía en una voz diferente" o una voz de mujer o incluso una voz feminista en la escritura etnográfica sin recurrir a los estereotipos culturales occidentales de la feminidad. Esta crisis para la etnografía es paralela a la crisis más seria dentro del feminismo contemporáneo, experimentada en círculos académicos y activistas –una crisis a la que a menudo se hace referencia como la crisis por la diferencia–. Planteado de manera simple, lo que sucedió fue que las mujeres comenzaron a plantearle a cualquier definición de feminidad que propusieran las feministas: "Eso no me incluye a mí ni a mi experiencia. No se puede hablar por todas las mujeres". Las feministas lesbianas pueden haber iniciado las objeciones sobre estas totalizaciones, pero también fueron expresadas claramente por las feministas afroamericanas. El resultado es que en casi todos los artículos feministas que uno encuentra en estos días, aparece un encantamiento ritual sobre *black-and-Third-World-woman-of-color* [mujeres negras y de color del tercer mundo][12] y como tal o cual afirmación se

[12] En los años setenta el feminismo negro y/o lesbiano tomo distancia del feminismo blanco en EEUU. En 1981 se empieza a discutir la idea de un feminismo internacional, que quería unir a las mujeres del llamado "Tercer Mundo"; este fue denominado como "feminismo tercermundista", que trataba de no suprimir las diferencias entre las mujeres que pertenecían a él. Este mismo año se publica el texto *"This Bridge called my Back: Writings by Radical Women of Color"* editado por Gloria Anzaldúa y Cherrie Moraga; una colección de ensayos, poemas, testimonio que expresan las diferen-

refiere solo a mujeres heterosexuales blancas de clase media en la sociedad capitalista occidental moderna. Aparecen artículos sobre el feminismo y el imperialismo cultural, sobre la categoría de la Mujer del Tercer Mundo, sobre el *tokenismo*[13], sobre el discurso colonial, etc.[14]. La crisis, como dice Harding, es que "una vez que 'mujer' se deconstruye en 'mujeres' y se reconoce que 'género' no tiene referentes fijos, el feminismo mismo se disuelve como una teoría que puede reflejar la voz de un sujeto naturalizado o esencializado" (1986: 246). Esto, agrega Harding, no disuelve el feminismo como identidad política, pero el tema más acuciante para la discusión en los círculos feministas ahora es cómo desarrollar una política de solidaridad, coalición o afinidad basada en el reconocimiento de la diferencia. Algunas, como Haraway (1985), ve esta crisis en el feminismo como un desarrollo positivo del nuevo orden mundial del capitalismo postindustrial moderno.

Yo argumentaría que, para las antropólogas feministas, esta coyuntura en las trayectorias del feminismo y la antropología presenta una oportunidad.

---

tes experiencias de las mujeres de color: chicanas, asiáticas, negras etc. En 1982, apareció otra antología, editada por P. Hull, P. Bell Scott y B. Smith, que llevaba por título *All the Women are White, All the Blacks are Men, but Some of Us are Brave*, que afirmaba que el feminismo debería ser "una teoría y práctica política de lucha por la liberación de todas las mujeres: mujeres de color, obreras, pobres, discapacitadas, lesbianas, ancianas, así como mujeres blancas, económicamente privilegiadas y heterosexuales". Aunque hoy existen otros desarrollos del feminismo del Tercer Mundo o Feminismo postcolonial, es a este contexto al que se refiere la autora. N.T.

13 La práctica de hacer solo un esfuerzo simbólico para hacer una cosa en particular, especialmente al reclutar a una pequeña cantidad de personas de grupos con poca representación para dar la apariencia de igualdad sexual o racial dentro de una fuerza laboral. N.T.

14 Véase, por ejemplo, a María Lugones y Elizabeth Spelman (1983), Chandra Mohanty (1983), Gayatri Chakravorty Spivak (1987).

Sin embargo, para entender la naturaleza de esta coyuntura, tenemos que dar un paso atrás y ver que la antropología y el feminismo como prácticas académicas son dos disciplinas que surgen y se centran en los dos sistemas de diferencia, fundamentales y políticos, sobre los cuales han dependido históricamente las desigualdades del capitalismo moderno: la raza y el género. Ambos están arraigados en y tratan el problema de las distinciones históricamente constituidas del yo/el otro. Pero vienen al asunto del yo y el otro desde diferentes lugares dentro de la estructura de la diferencia. El discurso antropológico, con sus raíces en la exploración y colonización del resto del mundo por Occidente, es el discurso del yo. Se define principalmente como el estudio del otro, lo que significa que su mismidad no fue problemática. Algunos incluso argumentarían que el yo civilizado occidental fue constituido en parte, a través de esta confrontación y con la imagen del otro salvaje o primitivo (Diamond 1974, Said 1978). Incluso cuando la antropología está en crisis, como muchos dirían que lo está hoy, e incluso cuando el foco de esa crisis es precisamente el problema del yo / el otro, como ocurre en la antropología reflexiva y la nueva etnografía, la división tiende a no ser cuestionada. Lo que preocupa a los etnógrafos ahora, no es la historia de la creación de la distinción entre el yo y el otro, sino cómo sería posible comunicarse a través de la brecha, cómo dialogar con el otro. Todavía se asume que hay un "otro", con el corolario de que hay un yo que es concebido sin ningún problema distinto de ese otro. Cuestionar esa suposición sería observar la relación entre antropología, colonialismo y racismo en la construcción del yo occidental [*Western self*].[15]

---

[15] Para una declaración reciente sobre antropología e imperialismo, véase a Edward Said (1989).

El discurso feminista, en cierto sentido, comienza desde el lado opuesto, en el otro gran sistema de diferencia en nuestra sociedad: el género. Como lo señaló Simone de Beauvoir hace mucho tiempo, las mujeres, al menos en las sociedades modernas de Occidente, han sido el otro para el yo del hombre [*men's self*]. Esto ha significado dos cosas. Las feministas nunca podrían hacerse ilusiones acerca de la inocencia con respecto al poder de un binario como el yo [*self*] / el otro. Sabían que este sistema de diferencia era jerárquico y se refería al poder. Se está reconociendo cada vez más que quizás el mismo sistema de diferencia constituye el sexismo y, por lo tanto, tiene que ser conocido y desmantelado. En segundo lugar, aunque el feminismo fue un intento de convertir en sujetos de sí [*selves*] a los que se habían constituido como el otro, es decir, en sujetos en lugar de objetos, la crisis que siguió rápidamente después de este intento (la crisis de las múltiples diferencias que acabo de discutir), les mostró tanto la violencia inherente en el asunto de constituirse a sí mismas [*selves*] como la necesidad de repensar la cuestión de la identidad. Lo que tenían que enfrentar las feministas era que la mujereidad [*womanhood*] era solo una identidad parcial. Eso significa que trabajamos a partir de yos fragmentados y debemos trabajar juntas como yos diferentes que solo se intersectan parcialmente.

¿Qué implicaciones tiene este tipo de mismidad [*selfhood*] para el proyecto antropológico? No quiero argumentar que debido a que las mujeres saben lo que es ser el otro, pueden tener una empatía especial con quienes son el otro en otro sistema de diferencia. Quiero hacer un argumento más estructural sobre el tipo de dinámica que establece el posicionamiento de las etnógrafas feministas. A pesar de que cualquier intento de definir la voz de la mujer en la escritura etnográfica es muy problemático, puede hacerse un planteamiento sobre una etno-

grafía feminista. Si se tratara de una etnografía con mujeres en el centro, escrita por mujeres para mujeres (incluso si las mujeres en el centro fueran en su mayoría mujeres de otras culturas y las mujeres para las que estaba escrita eran en su mayoría mujeres occidentales que querían entender qué significa género, cómo funciona y cómo produce las situaciones de las mujeres, –que sigue siendo la estructura desigual del mundo y la estructura de la antropología–), algo importante habría cambiado. Al trabajar con el supuesto de la diferencia en lo mismo [*sameness*], de un yo que participa en múltiples identificaciones y un otro que también es parcialmente el yo, podríamos estar moviéndonos más allá del punto muerto del fijo yo / el otro o de la división sujeto/objeto que perturba a los nuevos etnógrafos. Para hablar de forma más clara y concreta, imaginar a la trabajadora de campo que no niega ser mujer y que está atenta al género en su propio tratamiento, sus propias acciones y en las interacciones de las personas de la comunidad sobre las que escribe. Al llegar a comprender su situación, ella también está entendiendo la suya a través de un proceso de especificación de las similitudes y las diferencias. Lo más importante, es que tiene un interés político en comprender la situación de la otra, ya que ella, y con frecuencia ellas, reconocen una afinidad y una responsabilidad limitadas.[16]

Lo que la etnografía feminista puede contribuir a la antropología es una perturbación de los límites que han sido fundamentales para su identidad como una disciplina del yo [*self*] que estudia al otro. Estas fronteras también se están definiendo en otro lado: el cuartel nativo. Me refiero al auge de los antropó-

16 La importancia del hecho de que las mujeres que encontramos en el campo, a menudo nos reconocen como mujeres, aunque diferentes, no ha recibido mucha atención. Para evidencia de que el género del trabajador de campo es importante para las mujeres en el campo, vease Roger Keesing (1985).

logos indígenas que hacen trabajo de campo y especialmente de los *halfies* -personas entre culturas, lo occidental de su crianza, la formación y la cultura de uno de los padres, el origen de esa familia y la del otro padre o alguna parte de su identidad.[17] La práctica de estos antropólogos que saben que su ser es múltiple también rompe de forma productiva los límites del yo y del otro, del sujeto y objeto. Su angustia no es cómo comunicarse a través de una división, sino cómo teorizar la experiencia de que moverse de ida y de vuelta entre los muchos mundos que habitan es un movimiento dentro de un mundo complejo e histórico y políticamente determinado. Cuando Appadurai (1988) sostiene que nunca ha habido cosas tales como los "nativos", es decir, personas que, a diferencia de nosotros los occidentales, están encarcelados en modos de pensamiento y lugares particulares, él está tratando de llegar a esto. Cuando Edward Said en *Orientalismo* dice que el oriente no es un lugar, está sugiriendo lo mismo. La configuración (imaginativa) de la división entre el oriente y occidente estuvo de la mano de la dominación del otro recién definido y fue una forma de crear un yo [*self*] separado. Las feministas saben qué tan negativo ha sido ese tipo de división binaria para las mujeres. Tanto en la etnología feminista como en la *halfie*, la creación de un yo a través de la oposición a otro se bloquea y, por lo tanto, tanto la multiplicidad del yo como las cualidades múltiples, superpuestas e interactivas del otro no pueden ser ignoradas.

17 Tomé prestado este término de Kirin Narayan (comunicación personal). Quizás incluso el trabajo de los estadounidenses sobre la cultura estadounidense también pueda encajar aquí, aunque existe la sensación de que ser uno mismo estudiando el yo establece una dinámica diferente a la otra y estudiando el otro. Para una más detallada discusión de las diferencias véase Abu-Lughod ([1991] 2012). Para más sobre mujeres *halfies*, véase Kondo (1986), Abu-Lughod (1988).

Teniendo en cuenta esto, me parece que tanto la etnografía feminista como la *halfie* son prácticas que podrían desestabilizar el paradigma mismo de la antropología, al mostrarnos que siempre somos parte de lo que estudiamos y siempre mantenemos relaciones definidas con él. Nuestra exterioridad fue el supuesto constitutivo de la antropología: la mayor parte de la nueva etnografía no ha podido romper con ese mito. Este puede ser el momento para que las antropólogas feministas lo socaven. La reflexión sobre la escritura etnográfica en sí misma ha creado un espacio dentro de la antropología para este tipo de esfuerzo basado en la posicionalidad y parcialidad de todo conocimiento y representación. La crisis en el feminismo, por otro lado, nos ha dado una audiencia más amplia para el trabajo transcultural sobre el género y las mujeres. Las etnografías feministas, etnografías que intentan dar vida a lo que significa ser mujer en otros lugares y en diferentes condiciones, etnografías que exploran lo que significa trabajo, matrimonio, maternidad, sexualidad, educación, poesía, televisión, pobreza o enfermedad para otras mujeres, les puede ofrecer a las feministas una manera de reemplazar sus supuestos de *una* experiencia femenina con un fundamentado sentido de nuestras comunalidades y diferencias. También puede clarificar nuestras relaciones, ya que es presuntuoso pensar que no vivimos en un mundo interconectado, un mundo que nos une en el trabajo de campo, pero también un mundo en el que mi privilegio de haber podido escribir esta conferencia en una computadora y responder a la pregunta de las niñas beduinas sobre la computadora de la que escucharon en una radionovela, depende de que las mujeres mal pagadas en el sureste de Asia pasen largas horas en plantas multinacionales de electrónica ensamblando estas computadoras. Entonces, para volver a la pregunta que formulé al comienzo: ¿Puede haber una etnografía feminista? Es hora de que empecemos a explorar las muchas cosas que podría ser.

Referencias citadas

Abu-Lughod, Lila. [1991] 2012. Escribir contra la cultura. *Andamios*. 9 (19): 129-157.

_____. 1988. "Fieldwork of a Dutiful Daughter,". En: Soraya Altorki y Camillia El-Solh (eds.), *Studying Your Own Society: Arab Women in the Field*. Syracuse: Syracuse University Press.

Alcoff, Linda. 1987. Justifying Feminist Social Science. *Hypatia*. 2 (3): 107-127.

Appadurai, Arjun. 1988. Putting Hierarchy in its Place. *Cultural Anthropology*. (3): 36-49.

Belenky, Mary, Clinchy, B. M., Goldberger, N. R. and Tarule, J. M. 1986. *Women's Ways of Knowing*. New York: Basic Books.

Bowen, Elenore S. 1964. *Return to Laughter.* New York: Anchor Books.

Briggs, Jean. 1970. *Never in Anger*. Cambridge: Harvard University Press.

Cesara, Manda. 1982. *Reflections of a Woman Anthropologist: No Hiding Place*. London-New York: Academic Press.

Cixous, Helene. 1983. "The Laugh of the Medusa". En: *The Signs Reader*. Chicago: University of Chicago Press.

Clifford, James. 1991. "Introducción: verdades parciales" En: James Clifford y George Marcus (eds.), *Retóricas de la Antropología*. pp. 25-60. Madrid: Ediciones Jucar.

_____. 1988. *The Predicament of Culture*. Cambridge: Harvard University Press.

Clifford, James y George Marcus (eds.). 1991. *Retóricas de la Antropología*. Madrid: Ediciones Jucar.

Collier, Jane y Sylvia Yanagisako (eds.). 1987. *Gender and Kinship*. Stanford: Stanford University Press.

Crapanzano, Vincent. 1980. *Tuhami: Portrait of a Moroccan*. Chicago: University of Chicago Press.

_____. 1977. On the Writing of Ethnography. *Dialectical Anthropology*. (2): 69-73.

Diamond, Stanley. 1974. *In Search of the Primitive*. New Brunswick, N.J.: Dutton.
Dumont, Jean Paul. 1986. Prologue to Ethnography or Prolegomena to Anthropography. *Ethos*. 14 (4): 344-367.
_____. 1978. *The Headman and I*. Austin: University of Texas Press.
Dwyer, Kevin. 1982. *Moroccan Dialogues*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
Echols, Alice. 1984. "The Taming of the Id: Feminist Sexual Politics 1968-83". En: Carole Vance (ed.), *Pleasure and Danger*. Boston: Routledge & Kegan Paul.
Fernea, Elizabeth W. 1969. *Guests of the Sheik: An Ethnography of an Iraqi Village*. New York: Anchor Books.
Geertz, Clifford. [1973] 1996. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
Gilligan, Carol. 1982. *In a Different Voice*. Cambridge: Harvard University Press.
Gordon, Deborah. 1988. Writing Culture, Writing Feminism. *Inscriptions*: 7-44.
Haraway, Donna. 1988. Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*. 4 (3): 575-599.
_____. 1985. A Manifesto for Cyborgs: Science, Technology, and Socialist Feminism in the 1980s. *Socialist Review*. (80): 65–107.
Harding, Sandra. 1987. The Method Question. *Hypatia*, 2 (3): 19-35.
_____. 1986. *The Science Question in Feminism*. Ithaca: Cornell University Press.
Hartsock, Nancy. 1987. Rethinking Modernism: Minority vs. Majority Theories. *Cultural Critique*. (7): 196
Keesing, Roger. 1985. Kwaio Women Speak: The Micropolitics of Autobiography in a Solomon Island Society. *American Anthropologist*. 87 (1): 27-39.
Keller, Evelyn Fox. 1985. *Reflections on Gender and Science*. New Haven: Yale University Press.
_____. 1982. Feminism and Science. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*. 7 (3): 589–602.

Kolodny, Annette. 1980. Dancing Through the Minefield: Some Observations on the Theory, Practice, and Politics of a Feminist Literary Criticism. *Feminist Studies*. 6 (1): 1-25.

Kondo, Dorinne. 1986. Dissolution and Reconstitution of Self: Implications for Anthropological Epistemology. *Cultural Anthropology*. 1(1): 74-88.

Lugones, Maria y Elizabeth Spelman. 1983. Have We Got a Theory for You!: Feminist Theory, Cultural Imperialism and the Demand for "The Woman's Voice". *Women's Studies International Forum*. 6 (6): 573-581.

Lutz, Catherine. 1988. *Unnatural Emotions*. Chicago: University of Chicago Press.

MacCormack, Carol y Marilyn Strathern (eds.). 1980. *Nature, Culture and Gender*. Cambridge: Cambridge University Press.

MacKinnon, Catharine. 1982. Feminism, Marxism, Method, and the State: An Agenda for Theory. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*. 7(3): 515-544.

MacKinnon, Catharine. 1983. Feminism, Marxism, Method, and the State: Toward Feminist Jurisprudence. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*. 8 (4): 636-656.

Marcus, George y Clifford, James. 1985. The Making of Ethnographic Texts: A Preliminary Report. *Current Anthropology*. 26 (2): 267-271.

Marcus, George and Cushman, Dick. 1982. Ethnographies as Texts. *Annual Review of Anthropology*. (11): 25-69.

Mohanty, Chandra. 1983. Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses. *Boundary.* 12 (3): 333–358.

Moi, Toril. 1985. *Sexual/Textual Politics: Feminist Literary Theory*. London and New York: Methuen.

Nash, June y Maria Patricia Fernandez. (eds). 1983. *Women, Men and the International Division of Labor* Albany: SUNY Press.

Ong, Aihwa. 1987. *Spirits of Resistance and Capitalist Discipline: Factory Women in Malaysia* New York: SUNY Press.

Ortner, Sherry. 1974. "Is Female to Male as Nature is to Culture?". En: Michelle Rosaldo y L. Lamphere (eds.), *Woman, Culture, and Society*. pp. 68-87. Stanford: Stanford University Press.

Rabinow, Paul. 1991. "Las representaciones son hechos sociales: Modernidad y postmodernidad en la antropología". En: James Clifford y George Marcus (eds.), *Retóricas de la Antropología*. pp. pp. 321-357. Madrid: Ediciones Jucar.

_____. 1977. *Reflections on Fieldwork in Morocco*. Berkeley: University of California Press.

Reinharz, Shulamit. 1983. "Experiential Analysis: A Contribution to Feminist Research,". En: Gloria Bowles y Renate Duelli Klein (eds.), *Theories of Women's Studies*. pp. 162–91. London and Boston: Routledge & Kegan Paul.

Reiter, Rayna (ed.). 1975. *Toward an Anthropology of Women*, New York: Monthly Review Press.

Rich, Adrienne. 1979. "Conditions for Work: The Common World of Women". En: *On Lies, Secrets and Silence: Selected Prose 1966–1978*. New York: W. W. Norton & Company.

Rich, Adrienne. 1980. Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*. 5 (4): 631–60.

Riesman, Paul. 1977. *Freedom in Fulani Social Life*. Chicago: University of Chicago Press.

Rosaldo, Michelle. 1980. The Uses and Abuses of Anthropology: Reflections on Feminism and Cross-cultural Understanding. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*. 5(3): 389-417.

_____. 1974. "Woman, Culture, and Society: A Theoretical Overview,". In: Michelle Rosaldo, Z. y Louise Lamphere (eds.), *Woman, Culture, and Society*. Stanford: Stanford University Press.

Rosaldo, Michelle Z. y Louise Lamphere (eds.). 1974. *Woman, Culture, and Society*. Stanford: Stanford University Press.

Rose, Hilary. 1986. "Women's Work: Women's Knowledge". En: Juliet Mitchell y Ann Oakley (eds.), *What is Feminism?: A ReExamination*. pp. 161-183. New York: Pantheon Books.

_____. 1983. Hand, Brain and Heart: A Feminist Epistemology for the Natural Sciences. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*. 9 (1): 73-90.

Ruddick, Sara. 1980. Maternal Thinking. *Feminist Studies*. 6 (2): 342-367.

Said, Edward. 1989. Representing the Colonized: Anthropology's Interlocutors. *Critical Inquiry*. 15 (2): 205-225.

_____. 1978. *Orientalism*. New York: Pantheon Books.

Shostak, Marjorie. 1981. *Nisa: The Life and Words of a !Kung Woman.* Cambridge: Harvard University Press.

Showalter, Elaine. 1984. Women Who Write Are Women. *New York Times Book Review*. December 16.

_____. 1977. A Literature of Their Own, Princeton, N.J.: Princeton University Press.

Smith, Dorothy. 1987. *The Everyday World as Problematic*. Boston: Northeastern University Press.

Spivak, Gayatri Chakravorty. 1987. "French Feminism in an International Frame". En: *In Other Worlds: Essays in Cultural Politics*. pp. 134-153. New York: Methuen.

Stanley, Liz and Wise, Sue. 1983. *Breaking Out: Feminist Consciousness and Feminist Research*. London: Routledge & Kegan Paul.

Strathern, Marilyn. 1987. An Awkward Relationship: The Case of Feminism and Anthropology. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*. 12 (2): 276-292.

Taussig, Michael. 1987. *Shamanism, Colonialism, and the Wild Man: A Study in Terror and Healing*. Chicago: University of Chicago Press.

Tedlock, Dennis. 1983. *The Spoken Word and the Work of Interpretation*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

Tyler, Stephen. 1991. Etnografía postmoderna: Desde el documento de lo oculto al oculto documento. En: James Clifford y George Marcus (eds.), *Retóricas de la Antropología*. pp. 183-204. Madrid: Ediciones Jucar.

Visweswaran, Kamala. 1988. Defining Feminist Ethnography. *Inscriptions*: 7-44.

Wolf, Margery. 1968. *The House of Lint*. New York: Appleton-Century-Crofts.

Woolf, Virginia. 1966. *Three Guineas*. New York: Harcourt Brace Jovanovich.

La antropología colombiana, el género y el feminismo[1]

Mara Viveros Vigoya
Universidad Nacional de Colombia

Introducción

"La antropología es el estudio del hombre que abraza a una mujer". Esta famosa frase atribuida a Bronislaw Malinowski es la que la antropóloga Verena Stolcke escogió como epígrafe de un artículo suyo, publicado en 1996, sobre la antropología de género. Con esta frase, Stolcke ponía en evidencia el lugar que se les había asignado a las mujeres en la antropología sociocultural clásica; asimismo, pretendía destacar el desconocimiento de las obras de antropólogas que a principios del siglo xx habían escrito sobre las vidas de las mujeres en distintos contextos culturales. La mirada androcéntrica que caracterizaba la disciplina hasta los años ochenta del siglo pasado ubicaba a las mujeres como objetos de intercambio de sus capacidades reproductivas, y no como sujetos cognoscentes, menos aún como productoras de conocimiento antropológico.

Aunque en el centro de la disciplina antropológica siempre existieron preocupaciones por las relaciones entre hombres y mujeres, la reproducción de la especie y su vínculo con el

[1] Agradezco a Tania Pérez-Bustos, Mariana Calderón Jaramillo y a los dos evaluadores anónimos de este artículo su atenta lectura y pertinentes comentarios a la versión preliminar. Cada uno de ellos me ayudó a precisar mis formulaciones en este artículo.

comportamiento y la organización de la sociedad, las mujeres fueron representadas en las etnografías únicamente como hijas, hermanas o esposas de uno o incluso varios hombres, es decir, en función de sus nexos con ellos. Tal como lo planteó Henrietta Moore ([1988] 1991) el problema del que se ocupó buena parte de la crítica feminista a la antropología social no se refería a la ausencia de las mujeres en los informes etnográficos, sino a la forma en que eran representadas y a los distintos niveles de androcentrismo con los cuales se abordaban las relaciones entre hombres y mujeres.

Sherry Ortner (1979), entre otras, criticó supuestos como la neutralidad axiológica de la antropología y la presunción de que las teorizaciones y prácticas antropológicas responden a la objetividad distante. Igualmente, mostró cómo los imaginarios desde los cuales estaba construida la antropología eran no solo etnocéntricos sino también androcéntricos. Esta exclusión de la perspectiva de las mujeres en las investigaciones se explica en gran parte, como lo demuestran Rayna Reiter (1975) y Henrietta Moore ([1988] 1991), por el hecho de que los antropólogos, guiados por su propia experiencia cultural, interiorizaron y proyectaron una serie de suposiciones y expectativas acerca de las relaciones entre hombres y mujeres, que les impedían hablar con ellas directamente durante el trabajo de campo y sobre todo escuchar o entender sus palabras como información valiosa sobre su cultura. El androcentrismo falsea o limita los resultados del trabajo de campo. Un ejemplo interesante de los efectos de este tipo de criterios de género en la producción científica lo formuló Luis Duque Gómez, en una entrevista, al señalar que en la antropología física colombiana no había fichas antropométricas de las mujeres, porque no hubo ninguna discípula antropóloga física que hiciera esa tarea de medir, por

ejemplo, la altura a la cual estaba situada la pelvis de una mujer indígena (Echeverri 1998: 233).

En lo que sigue, e inspirada por estos cuestionamientos feministas a la disciplina antropológica, planteo, en primer lugar, algunas breves reflexiones sobre el aporte de cuatro de las mujeres emblemáticas en el desarrollo de la antropología colombiana, en dos sentidos. Por un lado, en relación con los campos laborales que ocuparon y los temas que abordaron, pues al estudiar los temas de la familia, los procesos de socialización y los roles de género, ampliaron las fronteras de la disciplina e introdujeron las primeras preocupaciones sobre lo que hoy llamaríamos relaciones de género en la antropología colombiana. Por otro lado, rastreo cómo, recientemente, en la investigación antropológica colombiana se ha usado el género como categoría analítica, y como herramienta de la teoría feminista. Ambos momentos permiten dar cuenta de que si bien la pregunta por las mujeres, como investigadoras y como objeto de estudio de la antropología, apareció desde los inicios de la antropología colombiana, como lo documenta el trabajo de las cuatro antropólogas pioneras mencionadas, la consolidación de este tipo de cuestionamiento se dio años más tarde a través de la decidida utilización de la categoría género, y de algunas herramientas teóricas y metodológicas de las teorías feministas, como configuradoras de diferentes reflexiones antropológicas.

El material empírico en el cual se apoya fundamentalmente esta segunda parte es producto de la revisión sistemática de cuarenta y ocho artículos y cinco reseñas publicados en tres revistas de antropología y una de ciencias sociales de circulación nacional, asociadas a algunos programas de formación en antro-

pología, establecidos en Bogotá.[2] Incluí la *Revista de Ciencias Sociales* pese a que su foco no es la antropología, porque en la revisión encontré que había muchos artículos relacionados con los estudios de género escritos desde una perspectiva antropológica. En esta oportunidad no incluí revistas de otras ciudades, como el influyente *Boletín de Antropología* de la Universidad de Antioquia, porque en el periodo analizado no publicaron muchos artículos sobre el tema, que desarrollaron con más fuerza en los últimos diez años. Para ese aparte, el periodo bajo estudio comprende desde los inicios de la difusión del enfoque de género en las ciencias sociales, en los años ochenta del siglo pasado, hasta el momento de su incorporación en la disciplina antropológica, en la primera década del siglo xxi.

La primera generación de antropólogas: aportes para el desarrollo de los estudios antropológicos con perspectiva de género

En el caso de la antropología colombiana, las etnólogas fueron parte de las primeras profesionales del país y del primer grupo de científicas de dicho campo en América Latina, cuyas obras fundacionales estuvieron, sobre todo, representadas por hombres (Pineda Camacho 2009). Este hecho está relacionado con las oportunidades de educación y profesionalización que se abrieron a las mujeres durante el periodo de la República Liberal, y con su incursión en nuevas profesiones como las que ofrecían la Escuela Normal Superior en los años treinta y el Instituto Etnológico Nacional (IEN) en los años cuarenta (Cohen 2001).

[2] Agradezco a la socióloga Yira Lazala su colaboración en la elaboración de esta base de datos.

El trabajo de Marcela Echeverri sobre la producción científica de cuatro de ellas, Alicia Dussán de Reichel, Virginia Gutiérrez de Pineda, Edith Jiménez de Muñoz y Blanca Ochoa de Molina, examina su lugar paradójico en la investigación antropológica. Si bien su aporte al conocimiento de los aspectos domésticos de las comunidades de estudio fue crucial, fue subvalorado "al ser relacionado con el carácter femenino de su objeto" (Echeverri 1998: 227). Este trabajo brinda además elementos muy interesantes para entender los sesgos de género que orientaron el desempeño diferenciado de estas cuatro mujeres del IEN.

Edith Jiménez de Muñoz y Blanca Ochoa de Molina participaron activamente en la difusión, enseñanza y transmisión del nuevo conocimiento producido desde el IEN; particularmente, en la preparación de exposiciones del Museo Arqueológico Nacional de Bogotá y en la divulgación y promoción de las colecciones, en el *Boletín de Arqueología*. Ellas asumieron la responsabilidad, fundamental para el IEN, de clasificar y presentar adecuadamente los materiales arqueológicos y etnográficos para su "interpretación, como evidencia del pasado prehispánico, fuente de la nacionalidad" (Echeverri 2007: 79). Sin embargo, pese a la importancia política de un trabajo que permitió desarrollar la dimensión social del discurso nacionalista, Edith Jiménez y Blanca Ochoa fueron poco reconocidas socialmente y en el IEN. A diferencia de las publicaciones que confieren un lugar singular a sus autores, las actividades educativas que realizaron se hicieron en nombre de la transferencia del conocimiento y desde una posición supuestamente pasiva en relación con la producción del conocimiento y la investigación de campo, actividades más valoradas y asociadas prioritariamente a los hombres (Echeverri 1998).

Por otra parte, como lo recalca Marcela Echeverri (1998), Edith Jiménez y Blanca Ochoa desarrollaron sus actividades cuando eran solteras; al contraer matrimonio, ambas se marginaron del ejercicio activo de su profesión y se dedicaron la primera al hogar y la segunda a la docencia, dos labores más compatibles con el modelo cultural imperante para sus nuevos roles domésticos. No sobra señalar que desde la década de 1930 en Colombia se libraban fuertes debates en torno a la compatibilidad entre el desempeño profesional de las mujeres y los deberes del hogar y la familia y a sus efectos, positivos o nefastos sobre el ámbito doméstico y familiar (Cohen 2001). Este tipo de inquietudes animó a Blanca Ochoa, entrevistada por Marcela Echeverri, a plantear que "en el caso de las mujeres graduadas la variable género introduce una infinidad de cuestiones que llena de avatares su profesionalización" (Ochoa, citada en Echeverri 1998: 237).

Los trabajos antropológicos de Alicia Dussán de Reichel y Virginia Gutiérrez de Pineda se vieron favorecidos por sus matrimonios tempranos con investigadores del IEN. La investigación de campo no era una actividad de fácil acceso para las mujeres: requería viajes grupales con alumnos y docentes a lugares inhóspitos, así como la utilización de prendas de vestir cómodas y la adopción de comportamientos asociados a los hombres. Una vez casadas con estos antropólogos, los constreñimientos de género pesaban menos y ambas pudieron proyectarse con mayor libertad en sus actividades laborales, aunque sus arreglos de pareja hayan sido muy distintos (Echeverri 1998). Tanto Dussán como Gutiérrez produjeron una información muy valiosa sobre las culturas del país, en el pasado y en el presente, lo cual favoreció los proyectos nacionalistas de la época. Sus trabajos se basaron en la investigación de campo y la habilidad particular para llevarla a cabo. Ambas

fueron pioneras en abordar sistemáticamente los temas de la personalidad masculina y femenina en los distintos complejos culturales familiares. Sin embargo, como mujeres con ambiciones profesionales, no dejaron traslucir su subjetividad en sus escritos, para no entrar en contradicción con los preceptos objetivistas que regían entonces el trabajo etnográfico. En efecto, durante mucho tiempo la descripción etnográfica fue entendida de forma objetivista, como dato fijo, producido por el etnógrafo (en masculino) que divide sujeto de objeto y presenta la vida de los otros a partir de una "imparcialidad indiferente" (Rosaldo 1991: 39-40).

Vale la pena detenerse en los trabajos etnográficos de cada una de ellas. Alicia Dussán de Reichel estudió durante su estadía en la costa Caribe (1946-1950), varios temas de fuerte inspiración de la Escuela de Cultura y Personalidad: los procesos de socialización, las pautas de crianza, la división sexual del trabajo y lo que ella llamó personalidades masculinas y femeninas. Su trabajo de campo se desarrolló fundamentalmente en Taganga, un pequeño poblado de pescadores que a finales de los años cuarenta tenía aproximadamente ochocientos habitantes, autodefinidos y percibidos por los habitantes de las localidades vecinas como "indios". Después de "Características de la personalidad masculina y femenina en Taganga" (1954) publicó otro artículo en 1958 sobre la familia de la costa Caribe, en el cual comparaba la organización social de las familias de Atánquez, Taganga y los sectores populares de Cartagena (Dussán de Reichel 1958). Estos dos trabajos expresan su voluntad de afirmar un espacio intelectual propio en el cual sus competencias etnográficas y su cercanía subjetiva con los temas podían obtener reconocimiento. Sin embargo, su participación en la producción de datos etnográficos que sirvieron de base para varias de las publicaciones de su prolífico

esposo, Gerardo Reichel, fue poco reconocida. Sobre este lugar marginal, Marcela Echeverri señala:

> Alicia Dussán, es una voz muda en los trabajos de Gerardo Reichel. No toma parte en la publicación de la mayoría de los textos de divulgación de las expediciones realizadas por ambos, lo que evidencia que, si bien la recolección del material y su análisis fue un trabajo conjunto, la publicación no. (1998: 239).

Solo fue mencionada en los agradecimientos introductorios de algunas de estas publicaciones, como una extensión naturalizada de sus labores de cuidado, en calidad de esposa del autor.

En el caso de Virginia Gutiérrez de Pineda, sus primeras investigaciones fueron complementarias a las de su esposo Roberto Pineda; sin embargo, rápidamente se orientaron hacia objetos de estudio diferentes. Él, hacia los aspectos políticos y simbólicos de las culturas estudiadas y ella hacia los distintos aspectos de la organización social, un ámbito al que como mujer tenía mayor acceso y sobre el cual pudo continuar trabajando, mientras ejercía su rol de esposa, madre y ama de casa (Herrera y Low 1987). Sus trabajos en el campo de la familia fueron alimentándose de los debates de la antropología del momento, y constituyeron una base extensa y documentada para las posteriores investigaciones sobre los roles femeninos y masculinos en la sociedad colombiana y su relación con el contexto histórico y cultural. Gutiérrez de Pineda fue además una de las primeras antropólogas, junto a Alicia Dussán, en destinar un espacio en su trabajo al estudio de los comportamientos masculinos, como lo hizo en su investigación sobre la Guajira y en su texto sobre la familia en las diferentes subculturas regionales (1968). "Familia y cultura en Colombia: tipologías, funciones y dinámica de la

familia: manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y sus estructuras sociales" se convirtió paulatinamente en el referente obligado de los estudios posteriores sobre familia en Colombia y en una clave de lectura cultural de la sociedad colombiana.

Vale la pena señalar que Virginia Gutiérrez de Pineda es una de las pocas mujeres antropólogas cuya contribución académica ha sido reconocida. Recibió varias distinciones desde los años sesenta del siglo xx (Herrera y Low 1987). Después de treinta años de docencia universitaria, la Universidad Nacional de Colombia le concedió el reconocimiento académico de Profesora Honoraria y en 1994 la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia (ACAC) le entregó el quinto premio Nacional al Mérito Científico en la categoría vida y obra.

Como lo señala Ligia Echeverri (1997), ya en la década del sesenta, y pese a no haberse reconocido como una investigadora feminista, el trabajo de Virginia Gutiérrez de Pineda buscaba avanzar en la interpretación del sistema patriarcal colombiano y sus efectos en la comprensión del significado y en las dinámicas internas de la familia (Echeverri 1997). Asimismo, su comprensión de la institución familiar nunca fue estática y por el contrario buscó mostrarla en su trabajo como una entidad dinámica y fuertemente vinculada con el resto de la organización social y cultural de la cual formaba parte (Pachón 2005). Vale la pena destacar que desde que Virginia Gutiérrez de Pineda realizó sus estudios de posgrado en los Estados Unidos, durante la segunda mitad de la década de los cincuenta, mantuvo vínculos con el ámbito académico estadounidense que la relacionaron con propuestas teóricas y metodológicas elaboradas desde una perspectiva feminista.

Sin embargo, pese a estas excepciones, en general, las publicaciones en las revistas colombianas de antropología y ciencias sociales tardaron largo tiempo en dejarse permear por estos debates. Por otra parte, es importante precisar que los trabajos de Alicia Dussan y Virginia Gutiérrez no redefinieron los esquemas conceptuales desde los cuales se abordaban las relaciones entre hombres y mujeres, no interrogaron la "naturalidad" de la división sexual del trabajo o las asociaciones prevalecientes entre naturaleza/feminidad y cultura/masculinidad. Tampoco incorporaron reflexiones que buscaran diferenciar la matrilinealidad del poder político de las mujeres. Sus obras no estaban animadas por la intención de teorizar las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y menos aún por entender el lugar del género como principio social estructural –concepto que, por supuesto, aún no estaba difundido en las ciencias sociales–. No obstante, los trabajos de estas dos antropólogas, además de haber sido pioneros en su campo en Colombia, representan una innegable contribución a la documentación etnográfica de un país que ha sufrido grandes transformaciones socioculturales a partir de la segunda mitad del siglo xx. Su gran mérito reside en haber abordado temas como la familia, la socialización y las características sexuadas de los procesos socioculturales en un contexto que les restaba importancia y los consideraba asuntos menores para la disciplina, asumiendo el riesgo de ser feminizadas y por ende devaluadas en la escala de prestigio del ámbito de la antropología, predominantemente masculino y marcadamente androcéntrico.

El legado de estas cuatro antropólogas al proyecto científico de la antropología en sus dos principales vertientes, la educación y la investigación, solo sería reconocido como tal años más tarde, gracias al trabajo de nuevas generaciones de antropólogas que incorporaron en su quehacer una perspectiva

de género. En particular, el trabajo de Virginia Gutiérrez de Pineda se convertiría en mención indispensable no solo para cualquier estudio de la institución familiar en el siglo xx sino para el desarrollo conceptual de los estudios de lo femenino y lo masculino como construcciones sociales e históricas; en suma, para lo que define el inicio de los estudios de género en el país, como se verá a continuación.

El surgimiento del enfoque de género en la investigación antropológica en Colombia a la luz de las publicaciones periódicas (1980-2010)

En este apartado me interesa explorar el modo en que se fue incorporando el enfoque de género a la producción del conocimiento antropológico en Colombia y la manera en que cuatro revistas especializadas (tres disciplinarias y una interdisciplinaria) expresaron y divulgaron dicho aporte. La producción académica consignada en dichas revistas permite abordar además algunas cuestiones que animan los debates acerca de si el género es una perspectiva teórica o metodológica para realizar investigaciones antropológicas, si la antropología de género está en vía de convertirse en una subdisciplina de la antropología o si se trata de un desarrollo disciplinar sustentado en las teorías feministas y de género entendidas como un campo teórico en continua renovación (Viveros 2000, Castañeda 2012).

El examen cuantitativo de las publicaciones que se centran en el estudio de las relaciones de género, aún sin mencionar el concepto, ilustra la trayectoria que siguió la incorporación del enfoque de género en la investigación antropológica colombiana publicada a partir de la década del ochenta, momento en que empezó a cuestionarse la ocultación de los aportes de las mujeres

antropólogas y la invisibilidad del mundo de las mujeres como tema de investigación antropológica. El análisis de cuarenta y ocho artículos y cinco reseñas, más que un objetivo en sí mismo, es un medio que permite para dar cuenta de las tendencias de la producción científica en esta área investigativa. Para el análisis he tenido en cuenta variables como las instituciones editoras, el género y la formación disciplinaria de autoras y autores y los énfasis temáticos más trabajados entre 1980 y 2010, entre otros. Vale la pena mencionar que si bien ochenta artículos se agrupaban bajo estos descriptores, se eliminaron veintisiete de ellos porque no se referían a Colombia. Es muy diciente que durante mucho tiempo el tema fuera abordado como un tema ajeno a las preocupaciones locales y en este sentido como una problemática "extranjera". Es importante precisar que se descartaron los artículos que examinan las relaciones de género en otras sociedades, ya fueran latinoamericanas, africanas o asiáticas. Estos indicadores pueden ayudar a valorar el estado actual de la investigación en antropología en Colombia realizada desde una perspectiva de género.

Las revistas seleccionadas fueron la *Revista Colombiana de Antropología*, del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, la revista *Maguaré*, del Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia, la *Revista de Estudios Sociales (RES)* de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes y la revista *Antípoda*, del Departamento de Antropología de esta misma institución. Cada una de ellas tiene un reconocimiento importante dentro del campo de la antropología colombiana, particularmente por estar asociadas a los dos departamentos universitarios más importantes y más antiguos de Bogotá, el de la Universidad Nacional de Colombia con más de cincuenta años de existencia y el de la Universidad de los Andes, creado en 1963, o a instituciones interesadas por

investigar los procesos culturales no solo de las llamadas minorías étnicas sino de toda la sociedad colombiana en su conjunto, como el Icanh o la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes.

Cada una de estas revistas tiene, sin embargo, sus propias particularidades. La *Revista Colombiana de Antropología* comenzó a publicarse en 1953, como órgano oficial del recién creado Instituto Colombiano de Antropología, que reemplazó a la *Revista del Instituto Etnológico Nacional* y al *Boletín de Arqueología*, con el propósito de difundir de forma "moderna y más científica los resultados de las investigaciones antropológicas que se realizaban dentro y fuera del país". Desde entonces ha reunido y divulgado los avances de las distintas tendencias de la investigación antropológica realizada en Colombia. Por su parte, la revista *Maguaré*, publicación periódica del Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia, se propone como un puente académico entre las investigaciones académicas y otras exploraciones de los antropólogos del país y la sociedad nacional. Estas dos publicaciones tradicionales comparten el espacio con dos revistas, de origen más reciente, de la Universidad de los Andes, la *Revista de Estudios Sociales (RES)* una publicación cuatrimestral creada en 1998 por la Facultad de Ciencias Sociales y la Fundación Social, y la *Revista de Antropología y Arqueología* del Departamento de Antropología (Facultad de Ciencias Sociales), conocida como *Antípoda*, que circula desde el año 2005. La primera pretende contribuir a la difusión de investigaciones, análisis y opiniones sobre problemas sociales elaborados no solo por la comunidad académica nacional sino internacional, además de otros sectores sociales que permitan una mejor comprensión de problemas sociales coyunturales y la mejoría de las condiciones de vida de la población. La segunda publicación, *Antípoda*, se define

como "un foro abierto y plural en donde se publican artículos y trabajos en español, inglés y portugués" que permitan adelantar discusiones en la frontera del conocimiento antropológico y de otras disciplinas afines de las ciencias sociales. La Revista tiene un enfoque regional latinoamericano, con un interés especial en difundir y compartir las experiencias del trabajo antropológico tanto de Colombia como del mundo.

Soy consciente de que analizar cuatro revistas académicas es insuficiente y no permite hacer comparaciones justas entre publicaciones de larga duración, como la *Revista Colombiana de Antropología* y *Maguaré*, y revistas nuevas, como la *Revista de Estudios Sociales (RES*) y *Antípoda*. Sin embargo, considero que este intento arroja luces sobre el panorama de la relación entre la producción académica de la comunidad antropológica colombiana y las teorías feministas y de género en revistas que dan cuenta de la trayectoria de este campo disciplinario en el país. Por otra parte, para contextualizar estas discusiones he recorrido algunos debates que se adelantaron en otras fuentes como libros, capítulos de libros y reseñas de libros publicadas en las revistas mencionadas. De esta manera se pueden situar con mayor precisión los argumentos de los artículos estudiados.

El análisis de los artículos publicados en las cuatro revistas entre 1980 y 2010 permite concluir que la generalización de la referencia al término género y a los debates relacionados con una perspectiva de género y sustentados en teorías feministas solo tuvo lugar a partir de la década del 2000. Antes de esta fecha, las publicaciones centradas en el tema eran escasas y muy pocas veces entraban en diálogo con la crítica al androcentrismo en la disciplina, la falta de atención o la distorsión de que han sido objetos la mujeres y sus actividades (figura 1). Sin embargo, a partir del año 2000 se empezaron a consolidar nuevos puntos

de vista y a definir nuevas áreas de investigación en el campo de los estudios de género y de la sexualidad, como espacio teórico y político relativamente autónomo. A continuación, describo en detalle cómo se efectuó este proceso y con qué debates del feminismo se relaciona esta producción académica.

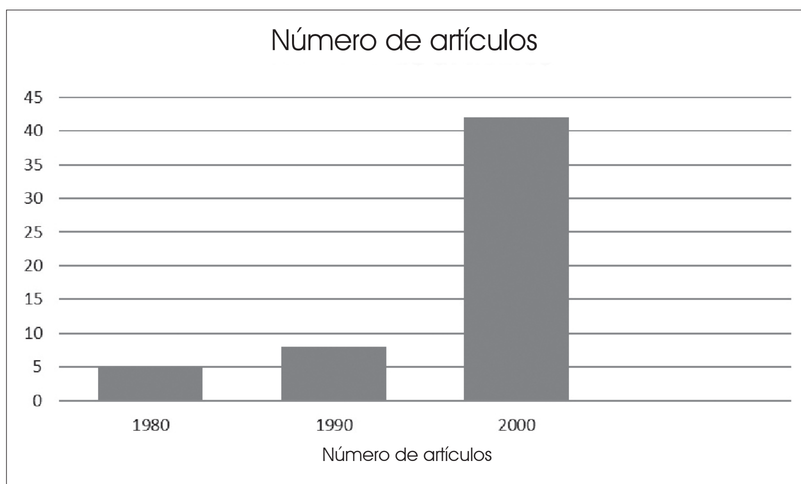


Figura 1. Número de artículos que incluyen análisis de género

La década del ochenta: los asuntos del parentesco, la fecundidad y la familia

Muy pocos de los artículos publicados en la *Revista Colombiana de Antropología* y en *Maguaré* en esta década se centran en el análisis de lo que hoy podríamos llamar género, definido como "conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres" (Lamas 2000, 3). De los cinco artículos publicados sobre temas afines, cuatro fueron escritos por hombres; el quinto es de autoría de dos docentes fundadoras del programa Género, Mujer y Desarrollo que dio

origen a la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia. Los autores de los artículos, tres antropólogos y dos historiadores, estudian temas clásicos de la etnología de grupos indígenas y campesinos. Analizan los términos de parentesco y su relación con la estructura social, como es el caso del artículo "La clasificación social en la terminología del parentesco de los taiwano del Vaupés, Amazonas" (Correa 1982). Otro, titulado "Las representaciones de la genitalidad en las coplas" (Rozo y Rojas 1986), examina cómo se representan en las coplas campesinas boyacenses la familia y la sexualidad; Eliécer Silva (1987) estudió los monolitos muiscas tallados que representaban falos y se relacionaban con el culto a la fecundidad del hombre y de los campos. En "El rezo del pescado: un ritual de pubertad femenina entre los sikuani y cuiba", Francisco Ortiz (1988) describe y analiza un ritual generalizado en dos comunidades indígenas llaneras con ocasión de la primera menstruación femenina, que da cuenta del simbolismo asociado a nuevos ciclos vitales, como el de la menarquia, que alteran el equilibrio de energía y por ende de las relaciones sociales.

Estos trabajos están más interesados por lo que en la antropología se denomina organización social, que por las relaciones de género. La organización social, como bien la define Correa es "el producto histórico de las relaciones de acuerdo con las cuales una comunidad se organiza para su producción y reproducción social, abarcando aspectos económicos, sociales e ideológicos que descansan sobre su relación con el medio social y físico" (1983: 97). Gran parte de esos trabajos recogía principios marxistas, importantes para la disciplina en este entonces, que buscaban analizar las sociedades estudiadas como totalidades, pero tenían dificultades para abordar la opresión de las mujeres en las sociedades que estudiaban. Esto se podía dar por dos razones originadas en los planteamiento de Marx: en primer

lugar, porque en su cartografía social los seres humanos eran trabajadores, campesinos o capitalistas, pero que fueran también hombres o mujeres no fue considerado un dato muy significativo (Rubin 1975); y en segundo lugar, porque no discutió la naturaleza de la división sexual del trabajo (Moore 1991).

A diferencia de estos artículos que describen las diferencias sexuales sin cuestionar las jerarquías que las ordenan, el trabajo de Juanita Barreto y Yolanda Puyana (1988) explora las normas de socialización de las mujeres de sectores populares urbanos a partir del análisis de las historias de vida de las llamadas "madres comunitarias", mujeres residentes en barrios populares de Bogotá que desarrollaron formas de autogestión para atender a la población infantil. Este artículo es uno de los primeros en presentar discusiones en torno a los roles de género, el trabajo voluntario y las mujeres como sujetos políticos. Llama la atención que en él se nombra el término "género" una vez, y que en la bibliografía se relaciona una obra como *El segundo sexo*, de Simone de Beauvoir, de gran importancia para el pensamiento feminista en la antropología, pese a que su huella no era clara en la antropología feminista de habla inglesa de ese momento (Castañeda 2006). La influencia de las teorías feministas en este artículo, probablemente tiene que ver con que ambas hicieron parte, desde 1986, del grupo "Mujer y sociedad", un colectivo universitario de estudios feministas que tuvo gran impacto en la Universidad Nacional de Colombia. No obstante, la difusión de la teoría feminista en el ámbito de las ciencias sociales en Colombia fue un proceso más paulatino.

A partir del Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe que tuvo lugar en Bogotá en 1981, se iniciaron intercambios transnacionales entre activistas feministas de diferentes países con efectos innegables en la agenda

del movimiento social de mujeres y en el quehacer académico de las científicas sociales cercanas a este movimiento. El grupo luchó por llevar estos debates a sus prácticas docentes e investigativas y abrió el camino para el proceso de institucionalización de la perspectiva de género en la década del noventa mediante iniciativas estatales dirigidas específicamente a las mujeres y programas universitarios de estudios de género.

La década del noventa: el surgimiento de los problemas de género en la antropología colombiana

En el decenio del noventa tienen lugar importantes encuentros internacionales como la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo 1994) y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing 1995). Asimismo, en este periodo se da la institucionalización del concepto de género, un proceso que ha tenido efectos contradictorios: por un lado, una mayor divulgación y visibilidad de las cuestiones feministas y de género en toda la sociedad colombiana, y por otro, una cierta despolitización del concepto y una mayor injerencia de grandes agencias de desarrollo en las orientaciones políticas y programáticas para promover la igualdad entre mujeres y hombres. En este contexto nacieron el programa de Género, Mujer y Desarrollo en la Universidad Nacional de Colombia y posgrados afines, no solo en Bogotá sino también en Medellín y Cali.

Por otra parte, las discusiones entre esencialismo y multiculturalismo que caracterizaron el debate feminista norteamericano en la década de los noventa empezaron a calar de manera incipiente en el ámbito académico colombiano, influenciados

por los cuestionamientos que suscitó o por el reconocimiento constitucional del carácter multiétnico y pluricultural de la identidad nacional colombiana. Aunque a partir de este momento se dio inicio a una era en que el "derecho a la diferencia" sustituyó la búsqueda de la indiferenciación en una identidad nacional construida a partir de una sola lengua, una sola raza y una sola religión, los escritos de este periodo no asimilaron de forma inmediata los desafíos intelectuales que implicaba esta redefinición constitucional (Viveros 2007a).

El análisis de las publicaciones realizadas durante la década de los noventa en las revistas colombianas de antropología dejan ver la huella de algunos de estos procesos. Se percibe cierta continuidad en torno a los estudios de parentesco o de rituales en comunidades indígenas, pero ahora instaurados como claves de lectura para entender la diversidad de la organización social colombiana. Igualmente, se generalizan los estudios sobre mujer y familia, pero a diferencia de los trabajos realizados sobre el tema por las cuatro antropólogas de los inicios de la disciplina en Colombia, mencionadas en el apartado anterior, estos expresan un marcado interés en dar cuenta de la singularidad de las historias de las mujeres y en recuperar a través de ellas la complejidad y subjetividad de los hechos y relaciones sociales (Defossez, Fassin y Viveros 1992). Otros trabajos incursionaron en nuevos problemas, como el de la salud sexual y reproductiva, concepto que fue uno de los nudos críticos de la Conferencia de Población en El Cairo.

Finalmente, en esta década emergieron dos temas nuevos: el del impacto de las relaciones de género en el desarrollo y el de los efectos diferenciados por género de las múltiples expresiones de la violencia política en el país. Estas distintas materias y tópicos tienen en común el deseo de visibilizar la especificidad

de la participación de las mujeres en las distintas dinámicas sociales y políticas de la sociedad colombiana.

A continuación, veamos en detalle cada una de estas tendencias temáticas. La primera está representada por dos artículos publicados sobre la región del Vaupés. El primero, escrito por Jean Jackson (1990), describe e interpreta el sentido de los rituales tukano que involucran violencia física/simbólica hacia las mujeres. La investigación de Jackson buscaba ofrecer una explicación socio-estructural de las razones por las cuales se acentuaba simbólicamente la violencia masculina colectiva en el ritual, y se vinculaba con la sexualidad. Este es uno de los primeros trabajos antropológicos sobre hombres y construcción de las identidades masculinas en una comunidad indígena, y uno de los primeros textos que pone en circulación en Colombia debates sobre el género, el parentesco y el vínculo entre la organización cultural del género y las diferencias biológicas en la reproducción sexual, desarrollados por Michelle Rosaldo (1979), Sherry Ortner (1979), Jane Collier y Sylvia Yanagisako (1987).

El segundo es un artículo de François Correa, "Género y reciprocidad en la economía de los taiwano del Vaupés" (1994). Llama la atención la incorporación del término género sin ninguna definición, lo que presume que ya se sabe de qué se trata. Este trabajo busca describir y analizar la organización económica de la sociedad taiwano, su relación con la división sexual de tareas y el lugar que ocupa la familia nuclear como unidad básica de producción y consumo con cierto grado de autosuficiencia. Para tal fin, Correa examina las labores del hombre y la mujer, marcadas por la oposición y complementariedad sexual de sus actividades cotidianas, su papel en la supervivencia familiar y la inscripción espacial de estas tareas en un

entorno selvático, cuya apropiación y delimitación han garantizado la supervivencia del grupo étnico. Si bien este trabajo es una valiosa contribución al conocimiento de la organización social taiwano y de las especificidades que adopta la división sexual del trabajo, no establece puentes con la literatura producida por las antropólogas interesadas en estos problemas.

Varios de los artículos sobre las mujeres publicados en la década de los noventa las muestran como agentes del cambio y no únicamente como víctimas de los fenómenos de discriminación y opresión, asimismo, ubican las relaciones sociales entre hombres y mujeres en el conjunto de relaciones de desigualdades y violencia constitutivas de la sociedad (Defossez, Fassin y Viveros 1992). Este es el horizonte que identifican dos de los trabajos antropológicos reunidos en el libro *Mujeres de los Andes: condiciones de vida y salud* inscrito de forma explícita en la línea de las corrientes actuales de investigación sobre las mujeres que se caracterizan por prestar mayor atención a las y los sujetos que construyen la realidad social y por criticar una visión dicotómica del polo femenino/reproducción y masculino/producción.

El primero analiza los efectos de un proceso organizativo de mujeres de sectores populares de Bogotá en sus condiciones de vida y salud. El trabajo, elaborado a partir de los relatos individuales y colectivos de las mujeres de la organización estudiada, plantea que el mayor impacto de este proceso en la salud de las mujeres (entendida en su acepción amplia de estado de completo bienestar físico, mental y social) es el que se ha logrado a través de la redefinición gradual de su posición familiar y social. En el corto plazo, su participación en trabajos comunitarios implicaba una sobrecarga de tareas y una multiplicación de responsabilidades; sin embargo, en el mediano plazo, las mujeres tomaron conciencia del alcance de sus acciones, de los

logros familiares y sociales obtenidos mediante su vinculación a actividades comunitarias y del papel privilegiado que jugaban en los procesos organizativos como catalizadoras de cambios en las relaciones de género. El segundo aborda la dinámica de las relaciones conyugales (hombre-mujer) en sectores populares urbanos en la región cundiboyacense a partir de las historias de vida de mujeres de este grupo social y de sus repuestas frente al maltrato conyugal. La autora concluye que el miedo al repudio social explica las razones por las cuales las mujeres entrevistadas aceptan ser maltratadas sin que esto las lleve a la separación conyugal. En esta sociedad, una mujer separada está condenada a sobrevivir sola "y a sacar adelante como sea a sus hijos", sin apoyo ni de la ley ni de la familia, abocada al dilema de "continuar padeciendo una mala relación conyugal y ser víctima del maltrato u optar por el ostracismo que la práctica del repudio les depara" (Wartenberg 1992, 419). Ambos trabajos muestran a las mujeres como agentes que ocupan la totalidad de un espacio social, jerarquizado sexualmente, en el cual sus posiciones varían por elección o necesidad.

Otros de los artículos publicados en las revistas analizadas exploran temas trabajados tradicionalmente en el campo de los estudios de género, como el de mujer y trabajo, pero ahora alimentados por nuevos y estimulantes análisis de las implicaciones del desarrollo industrial internacional para las trabajadoras urbanas en Colombia. El artículo de Kathleen Gladden (1993) busca documentar el impacto de la reestructuración industrial en las trabajadoras urbanas de la industria de la confección en Colombia. A partir de entrevistas, la autora describe sus condiciones de trabajo, documenta los mecanismos de control y jerarquía establecidos en la fábrica estudiada y analiza, en perspectiva histórica, las formas de resistencia de las

trabajadoras a las relaciones sociales y laborales generadas por los patrones internacionales de industrialización.

Otros trabajos se abrieron hacia nuevos temas como el de la salud sexual y reproductiva, que introdujeron en las cuestiones de la salud de las mujeres un enfoque de género desarrollado en el marco de los debates políticos del movimiento feminista en distintas conferencias mundiales como las de Derechos Humanos en Viena, 1993, Población en el Cairo, 1994, Desarrollo Social en Copenhague, 1995, y la Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing, 1995. En esta perspectiva se inscribe el artículo de Patricia Tovar (1998) sobre las nuevas tecnologías reproductivas y la adopción internacional. Su texto analiza con agudeza las diferentes perspectivas de los distintos actores implicados en estos procesos reproductivos, en función de sus recursos económicos. Así, quienes disponían de mayores recursos económicos y deseaban tener hijos podían escoger entre varias opciones, mientras que las mujeres pobres se convertirían en proveedoras de niños, de embriones, de óvulos y de otras partes de sus cuerpos para el mercado internacional de la adopción y de la reproducción. Este artículo examina las implicaciones de género de este tráfico y las transformaciones familiares y de parentesco, así como el control que la ciencia, la medicina y las instituciones sociales ejercen sobre el cuerpo de las mujeres.

Al final de esta década, otras dos áreas temáticas cobraban relevancia: las que vinculaban las relaciones de género con el desarrollo económico y las que buscaban identificar los efectos diferenciados por género de las múltiples expresiones de la violencia política que afectó el país desde los años cincuenta. Estos temas tienen en común el marcado interés de las mujeres por participar activamente en las dinámicas sociales y polí-

ticas de la sociedad. A la primera hace referencia la reseña de la lingüista Cecilia Balcázar de Bucher (1998) del libro *Poder y empoderamiento de las mujeres*, escrito por la socióloga Magdalena León. A la segunda alude el artículo de la historiadora Suzy Bermúdez, "Género, violencias y construcción de paz" (1998).

Balcázar identifica el empoderamiento de la mujer, una noción que tiene dimensiones cognitivas, psicológicas, económicas y políticas, como un factor decisorio en el proceso de modernización y desarrollo humano de los pueblos. El texto que reseña da cuenta de esta diversidad en sus nueve artículos. En ellos examina el empoderamiento, desde "planteamientos que se originan en los macroniveles de lo político y lo económico del desarrollo [hasta] los microniveles de la consciencia individual" (1998: 131). El artículo de Bermúdez (1998), por su parte, cuestiona las persistentes asociaciones entre violencia y masculinidad, y paz y feminidad, que hacen equivalente lo masculino con hombre y lo femenino con mujer, y ubican la discusión en un plano esencialista y biologicista. Uno de los puntos más incisivos del artículo es su demostración de los efectos nocivos de la socialización de las mujeres, que las orienta hacia la reproducción del patriarcalismo y hace que ellas rindan culto a la violencia indirecta que sustenta las violencias directas.

Al finalizar la década, salieron a la luz publicaciones que ponían en en evidencia la importancia de la participación de las mujeres en dinámicas sociales y políticas que habían sido percibidas como exclusivas de los hombres, como los movimientos insurgentes. En este contexto, el libro de la antropóloga exmilitante del M-19 María Eugenia Vásquez, *Escrito para no morir. Bitácora de una militancia* (2000), relata las circunstancias personales que la llevaron a renunciar a la militancia y a abandonar las armas. Este libro es una autoetnografía que articula narra-

ciones de la experiencia de la autora en el grupo insurgente con reflexiones sobre ella como protagonista y espectadora de sus propios actos; además, muestra algunos aspectos ignorados de este grupo guerrillero, tales como la organización de la vida cotidiana, sus códigos comunicacionales y éticos, y sus normas de género y sexualidad. Este libro cuestiona además la existencia de una única historia nacional y pone de presente que "la verdad histórica –o la narración etnográfica– no se refiere solo a hechos verídicos sino a sucesos ordenados y escogidos en función de los valores de quien la narra o escribe" (Flórez 2001: 348).

En resumen, en la década del noventa se dio, como lo señaló el número monográfico de la revista *Nómadas* de la Universidad Central, "Género: balances y discurso" (1997), una creciente complejización de las investigaciones con perspectiva de género, particularmente en los modos de participación de las mujeres de sectores populares en el ámbito público, organizativo y laboral. Igualmente, se reconoció la importancia de una planeación del desarrollo con perspectiva de género, enfoque que se difundió en el mundo académico a partir del surgimiento de numerosas organizaciones no gubernamentales (ONG) de mujeres centradas en la búsqueda de la equidad de oportunidades entre hombres y mujeres. Los temas abordados en los artículos analizados reflejan un mayor diálogo con la literatura internacional que abrió el espacio para reflexiones sobre la salud sexual y reproductiva, la vida cotidiana, y la pertinencia de las teorías feministas para explicar las múltiples violencias políticas y sociales, y las exclusiones impuestas en el relato nacional colombiano. Finalmente, pese a la distancia entre investigaciones empíricas y desarrollos teóricos y a la ausencia de una comunidad antropológica feminista dispuesta al debate autocrítico de sus interpretaciones, en la década de los noventa se consolidaron las bases para el posterior crecimiento y sosteni-

miento de la investigación antropológica con perspectiva de género.

El cambio de milenio: la proliferación y el afianzamiento de los estudios antropológicos con perspectiva de género

Con el cambio de milenio y el surgimiento de dos nuevas revistas en la Universidad de los Andes se multiplicaron los eventos y publicaciones que profundizaban la discusión de los problemas de género y sexualidad. Numerosos libros y revistas de ciencias sociales incluyeron el tema de género como parte central de su reflexión o hicieron balances de los debates antropológicos en torno a la categoría género y a los desarrollos de la teoría feminista. Uno de los más importantes fue el compilado por Patricia Tovar (2003) bajo el título *Familia, género y antropología. Desafíos y transformaciones.* Este libro, de 450 páginas, se organiza en torno a tres ejes: el primero, "Desafíos y transformaciones", está centrado en las discusiones teóricas contemporáneas sobre género, feminismo y masculinidad; el segundo, "Violencia y poder", se refiere al tema de la familia en los contextos de violencia y el último, titulado "Familias en transición", alude a los cambios que ha sufrido la familia colombiana en las últimas décadas. El texto reúne las principales discusiones sobre la familia y el género presentadas en el marco del IX Congreso Nacional de Antropología en Colombia, realizado en Popayán en julio de 2000. El artículo inicial "Reflexiones sobre antropología, género y feminismo" de Marcela Lagarde (2003), una de las principales impulsoras de la antropología feminista en México (Castañeda 2012) y quien tuvo a su cargo la Conferencia Inaugural del Congreso, resalta la importancia que toma el debate de género en la antropología colombiana.

Las publicaciones de esta década comenzaron a cuestionar el uso del término "género" como sinónimo de mujeres, al igual que su simplificación e instrumentalización en el desarrollo. A la par, en este periodo se afianzó la crítica a la incorporación de una "perspectiva de género", convertida en una especie de prescripción o mandato institucional "políticamente correcto" sin relación alguna con las contribuciones de la teoría feminista al pensamiento crítico y a la práctica social. Por otra parte, se planteó la necesidad de apropiarse de una perspectiva interseccional, definida como la perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder (Viveros 2016a, 2), para abordar los aspectos sociales y políticos involucrados en los temas de investigación. Finalmente, con el cambio de milenio, se hizo más evidente la necesidad de desnaturalizar no solo la subordinación social de las mujeres sino también el sexo y la sexualidad, pese a su materialidad biológica. También se reiteró la necesidad de trascender la dicotomía naturaleza/cultura en la diferenciación entre sexo y género (Viveros 2016).

Los cuarenta y dos artículos publicados desde el año 2000 se distribuyen en las cuatro revistas de antropología en Colombia de la siguiente manera: dieciocho en la *Revista Colombiana de Antropología*, quince en la *Revista de Estudios Sociales RES*, seis en *Maguaré* y tres en *Antípoda* (ver figura 2). Las y los autores son, en primer lugar, casi por igual, de la Universidad Nacional de Colombia y de la Universidad de los Andes (dieciocho artículos por cada universidad), lo cual muestra cierta endogamia en las revistas y una participación paritaria del tema en ambas universidades. Aparecen también tres artículos de autoras de la Pontificia Universidad Javeriana, dos artículos de docentes de la Universidad del Valle, uno de la Universidad Externado de Colombia y otro de la City University of New York (ver figura 3).

Veinticinco de los autores se identifican con la antropología, siete con la psicología, seis con la historia, dos con la sociología y uno con el trabajo social, el derecho, la economía o la medicina (ver figura 4). De los cuarenta y dos artículos, veintinueve son de autoría de mujeres —uno por una reconocida activista trans[3]— cuatro son de autoría de hombres, cinco autorías son mixtas y tres artículos son firmados por un grupo de autoras (ver figura 5). Los ejes temáticos abordados por los artículos son los siguientes (en orden decreciente): la violencia y el conflicto armado en Colombia; las relaciones de género desde un enfoque teórico interseccional; la sexualidad y los derechos sexuales; la salud de las mujeres, los discursos y las prácticas biomédicas; las configuraciones familiares; la vida cotidiana en el periodo colonial y las relaciones de género en distintos grupos sociales.

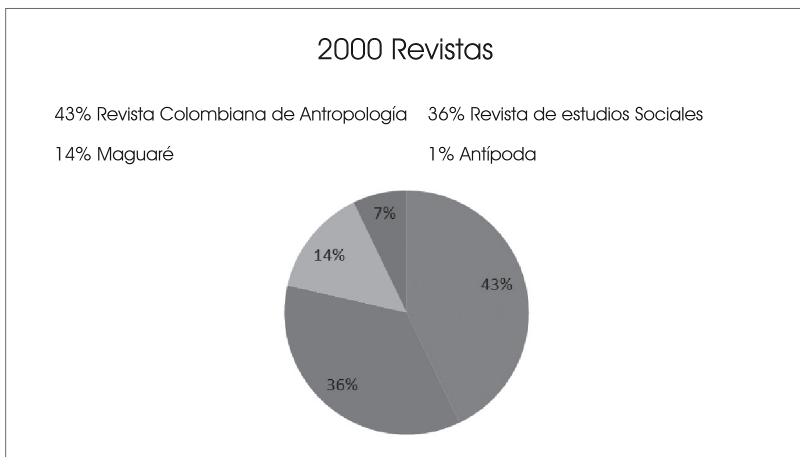


Figura 2. Distribución de artículos por revistas

[3] En ese momento no se presentaba como tal en el artículo y por ello no aparece así en la figura 5.

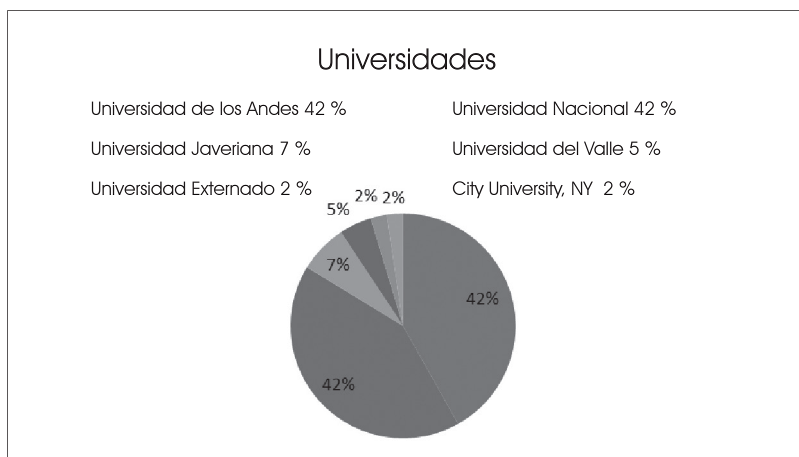


Figura 3. Distribución de autores y autoras por universidad

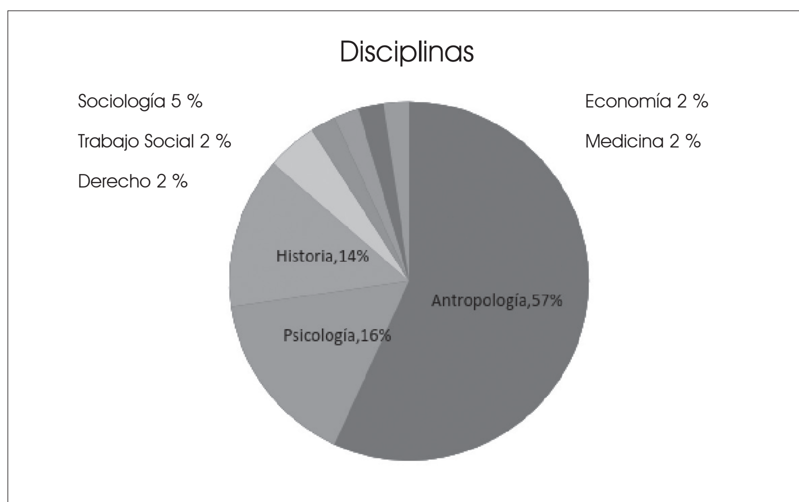


Figura 4. Distribución de autores según disciplina

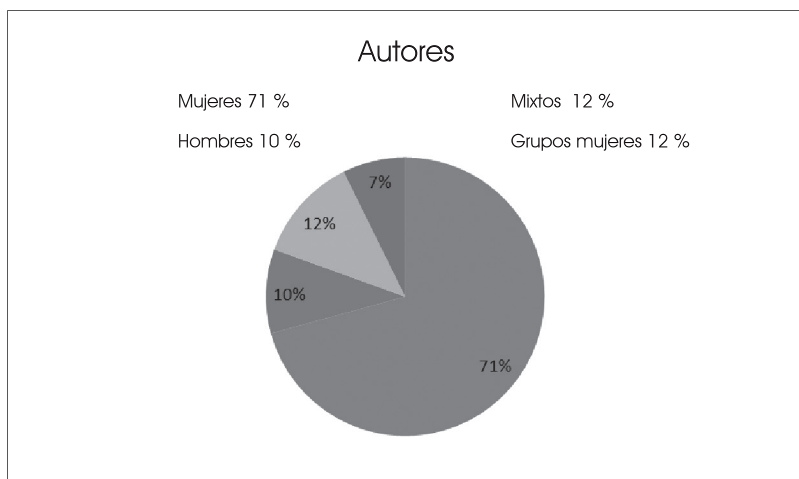


Figura 5. Distribución de autores y autoras

Los estudios sobre género y violencia

En esta categoría he agrupado los artículos centrados en el conflicto armado colombiano y sus efectos en las experiencias subjetivas de desplazamiento y violencia intrafamiliar. A causa de la dolorosa y vieja realidad del conflicto armado colombiano, muchas científicas y científicos sociales convirtieron este fenómeno en tema fundamental para la investigación y el desarrollo de las ciencias sociales en Colombia. Sin embargo, solo hasta hace relativamente poco se hizo evidente la importancia de considerar que el conflicto había afectado y continúa afectando de manera diferenciada las vidas de las mujeres y los hombres colombianos debido al orden social de género. A continuación, mencionaré los artículos que mejor ejemplifican el abordaje de la violencia en Colombia en relación con el género.

Con "El futuro nostálgico: desplazamiento, terror y género" (2000), publicado en la *Revista Colombiana de Antro-*

pología, Donny Meertens ha contribuido a la comprensión de los procesos por los cuales los hombres y las mujeres experimentan de forma diferenciada el desarraigo y el desplazamiento, y los distintos modos en que reconstruyen sus vidas y renegocian sus identidades y roles de género una vez llegan a la ciudad. Las conclusiones de Meertens señalan que paradójicamente son las mujeres y no los hombres quienes logran construir un nuevo entorno y nuevas redes de solidaridad que permiten enfrentar mejor los desafíos que supone su inserción en la ciudad. En una perspectiva similar a la de Meertens, pero desde la psicología, Estrada *et al*. (2003) examinan el influjo del conflicto armado en los patrones de interacción familiar y en los recursos morales de las poblaciones. A través de los testimonios de mujeres y hombres en cuatro municipios colombianos sometidos al control de los paramilitares, las autoras analizan los efectos psicosociales de la dinámica del conflicto armado, de las distintas estrategias de terror utilizadas por estos actores armados y, particularmente, del fenómeno de la violencia contra las mujeres en la subjetividad de las poblaciones y personas.

Al introducir consideraciones sobre los efectos de la violencia en la familia y las relaciones de género estos trabajos redefinen en nuevos términos, viejos problemas como el impacto de la guerra a muchos niveles de la sociedad colombiana. Es interesante, al respecto, la reflexión planteada por Patricia Tovar (2006), en relación con el aumento de viudas y huérfanos como consecuencia de la situación de violencia generalizada del país. Su trabajo titulado “Las viudas del conflicto armado en Colombia: memorias y relatos” documenta las experiencias de cincuenta mujeres colombianas de diferentes estratos y orígenes, que perdieron a sus compañeros, víctimas de los diferentes ejércitos enfrentados. El libro rastrea las trayectorias de estas mujeres después de la muerte de sus compañeros de vida;

examina los prejuicios sociales, trabas burocráticas y presiones familiares que deben superar y pone de presente los problemas que generan estas muertes en las familias y en el tejido social del país. Las historias de vida relatadas ofrecen muchas aristas, psicológicas, económicas, sociales, políticas y culturales, que ilustran de forma incisiva la realidad del país y los procesos subjetivos vividos por estas mujeres enfrentadas a los retos de sacar adelante a sus hijos en condiciones muy adversas que, paradójicamente, les enseñan sus fortalezas y los recursos personales de los que disponen para superar estas situaciones. Este fue uno de los primeros libros en recoger la memoria de estas víctimas del conflicto armado, dando cuenta del importante trabajo simbólico de las mujeres frente a las emociones y de los rituales que acompañan los duelos ante la muerte, aspectos ignorados a menudo por los discursos políticos, los análisis académicos o los enfoques jurídicos de la violencia.

Por su parte, Claudia Tovar y Carol Pavajeau (2010) profundizan en los efectos del desplazamiento en los hombres, mostrando las tensiones, reacciones y transformaciones de esta experiencia en sus subjetividades de género y en sus prácticas sexuales, anticonceptivas y reproductivas. Con base en este análisis ofrecen algunas pistas útiles desde una perspectiva psicosocial para el diseño de estrategias de acompañamiento de estos hombres. Ivonne Wilches (2010) también plantea interesantes reflexiones sobre las características de la violencia sexual, un delito "invisibilizado" en el marco del conflicto armado colombiano, que se acompaña muy frecuentemente del silencio de las víctimas. Vale la pena resaltar el cuestionamiento que hace Wilches a la naturalización de este tipo de violencia y a los efectos de los imaginarios culturales y las ideologías patriarcales en las mujeres, que las llevan a sentir culpa, callar y no denunciar estos delitos.

Situaciones como estas ponen de presente la necesidad de incorporar un enfoque de género y de derechos humanos que posibilite a las mujeres dejar de ser víctimas silenciadas para convertirse en ciudadanas. A finales de la década del noventa, el Estado colombiano buscó reducir el impacto de esta violencia evitando la judicialización y penalización de los conflictos en la esfera de la vida doméstica. Sin embargo, no tuvo en cuenta los patrones culturales y los conflictos de género de la violencia intrafamiliar. Algunos artículos como el de Javier Pineda y Luisa Otero (2004) analizaron el impacto de estas respuestas estatales, señalando los límites de la intervención pública en este tipo de eventos y la necesidad de proteger los derechos humanos en ellos. Otros trabajos como el de Myriam Jimeno et ál. (2007) buscan prevenir la violencia intrafamiliar y sexual a través de estrategias educativas. Así, el Grupo de Investigación "Conflicto Social y Violencia" de la Universidad Nacional de Colombia liderado por Jimeno desarrolló una serie de conversatorios con hombres de distintas edades y condiciones sociales para reflexionar sobre su identidad como hombres y sobre la manera como se relacionan con las mujeres en la vida cotidiana, con el propósito de incidir en su modo de enfrentar y resolver los conflictos en sus relaciones familiares (Wartenberg 2008).

La incursión de las mujeres en el mundo de la guerra y los efectos en sus cuerpos han sido situaciones poco analizadas en términos antropológicos. Sin embargo, su creciente vinculación al conflicto armado, ya sea como combatiente, pero fundamentalmente como víctima, ha dado lugar a algunos artículos sobre el tema. Con base en el análisis de algunos relatos de mujeres combatientes, el trabajo de Luz María Londoño (2005) aporta algunas pistas para el entendimiento del lugar que se le asigna al cuerpo y la corporalidad de las mujeres como ámbito e instrumento de guerra. Gloria Inés Peláez (2007), por su parte, analiza

desde una perspectiva fenomenológica el impacto de la violencia en los cuerpos (físicos, familiares y sociales) de las mujeres que perdieron a sus esposos en el conflicto armado colombiano y que han sido silenciadas tanto "en el drama de la guerra como en la búsqueda de la paz", como señala Londoño (2005: 67).

Estudios sobre las intersecciones entre género, sexualidad, clase, raza y etnicidad

En el cambio de milenio se han multiplicado las reflexiones que problematizan teóricamente la diferencia, no solo entre hombres y mujeres sino entre mujeres (o entre hombres), articulando las relaciones de género a otros tipos de subordinación, como las de etnicidad, raza y sexualidad. De esta manera, se han abordado las distintas experiencias del sexismo de las mujeres colombianas y el surgimiento de asociaciones o movimientos de mujeres que las reivindican. Algunos ejemplos de este tipo de reflexiones provienen de artículos como los de Leonardo Montenegro (2002), Claudia Mosquera (2007), Mara Viveros (2007) y Martha Cecilia Navarro (2009). En el artículo "Todas las cuestiones libertarias no se darían sin la mujer... Movimientos sociales de comunidades negras en el Pacífico colombiano y perspectiva de género", Montenegro (2002) analiza las relaciones de género prevalecientes en las comunidades del Pacífico y su incidencia en los usos del territorio y en los movimientos sociales locales. Por su parte, Navarro (2009) explora las relaciones de género en la misma región, a partir de los relatos de las mujeres afrocolombianas pobres de la ciudad de Buenaventura en torno a sus formas de unión conyugal, su relación con la anticoncepción, el embarazo y la maternidad en la adolescencia y en la edad adulta. Tanto Montenegro como Navarro contribuyen con su trabajo al análisis de la subordina-

ción de género, clase, etnicidad y raza que caracteriza el lugar que ocupan socialmente las mujeres afrocolombianas pobres en el país.

Los artículos sobre la población afrocolombiana indican que el diseño de las políticas sociales estatales no tiene en cuenta las especificidades de su experiencia. Al respecto, Claudia Mosquera (2007) ha examinado algunos discursos y prácticas sociales de trabajadoras sociales y psicólogas que trabajan en Bogotá en programas de atención psicosocial para mujeres negras desterradas del Pacífico por el conflicto armado interno. La autora compara los supuestos subyacentes en los talleres de salud sexual y reproductiva y de fortalecimiento cultural, ofrecidos en estos programas, e identifica dos maneras contradictorias de valorar la presencia étnico-racial negra en el país, ya sea como el producto de un "déficit cultural", dentro de la nación "blanco-mestiza" o como portadora de un excedente de cultura. Mosquera concluye planteando que estas lecturas especulares ponen en evidencia los límites del multiculturalismo que se está desarrollando en el país y la fuerza de los estereotipos imbricados de género y raza que lo constituyen.

Personalmente, a partir de un estudio de caso (Viveros 2007), exploro las tensiones que producen los hábitos profesionales de los agentes sociales que intervienen en los programas sociales de las localidades pobres de Bogotá, en las cuales reside la gran mayoría de la población afrocolombiana. A través de este ejemplo muestro la ambivalencia de sus prácticas en las que a pesar del mandato constitucional de incorporar las diferencias culturales en la aplicación de las políticas públicas se expresa la persistencia del sesgo universalista de la ideología del mestizaje y la gran dificultad que supone para estas funcionarias y estos

funcionarios comprender y asumir las diferencias étnico-raciales de manera no esencialista.

Los estereotipos raciales no solo afectan las relaciones sociales cara a cara, sino también los procesos de construcción de la subjetividad de las usuarias de los sitios web. En su artículo “My Latin Bride”, Héctor Navarrete (2006) plantea que las representaciones sociales y estereotipos existentes sobre las mujeres latinoamericanas se hacen evidentes en las páginas de Internet de las agencias matrimoniales transnacionales. A partir de un estudio de caso, el autor explora la forma en que las representaciones de género, raza y “latinoamericanidad” son vividas e incorporadas por una mujer que encontró un esposo estadounidense a través de Internet. Por medio de este ejemplo, busca hacer evidente la forma en que las representaciones se convierten en una parte determinante de la realidad y viabilizan –no solo coartan– la forma en que un sujeto se construye.

Para terminar esta sección, haré referencia al libro *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina* (Wade *et al.* 2008), una compilación de dieciocho artículos de autores de diversas nacionalidades. Este compendio ofrece un panorama bastante completo de la investigación que analiza las imbricaciones de raza, etnicidad y sexualidad presentes tanto en los hechos fundacionales de la región latinoamericana como en su configuración cultural, ideológica y simbólica (Pedraza 2009). La reseña de Pedraza sobre el libro, publicada en la *Revista Colombiana de Antropología*, subraya la complejidad del trabajo teórico y metodológico que supone este tipo de comprensión y análisis de las relaciones sociales en América Latina, en las cuales la herencia de la colonialidad y la situación de multiculturalidad se traducen en referentes corporales explícitos que articulan la raza, el género y la

sexualidad. Esta misma perspectiva es adoptada por el artículo de Viveros y Gil (2010) que aborda el tema de la experiencia del ascenso social de las personas racializadas como "negras" en Colombia. El artículo puntea además que las relaciones de clase operan siempre en el marco de una dinámica social más amplia. Así las clases medias "negras" se definen no solo en oposición a las clases populares "negras", sino en relación con las normas, valoraciones y prácticas de raza y género hegemónicas, usualmente atribuidas en la sociedad colombiana a los hombres blanco-mestizos.

Estudios sobre sexualidad, derechos sexuales y diferencia sexual

Los temas de la sexualidad, los derechos sexuales y la diferencia sexual también cobraron mucha importancia en los artículos publicados en este periodo, en consonancia con los debates feministas internacionales que buscaron entender los efectos del género sobre el sistema sexual y la sexualidad, y la especificidad de la opresión fundada en dicho sistema (Rubin 1984). En su artículo "Cuerpos en tensión" Ángela Estrada y Carlos García (2000) buscan construir una trama interpretativa de las tensiones entre cambio y permanencia a las que están sometidos los cuerpos femeninos y masculinos en Colombia a partir de las críticas que se han hecho en el campo de investigación de la sexualidad a la naturalización de la sexualidad, a la "heteronormatividad" o heterosexualidad obligatoria y a la identificación de una estructura anatomo-biológica particular con una identidad sexual.

Los estudios del cuerpo sexuado han permitido problematizar y definir contextualmente oposiciones binarias como

naturaleza y cultura, subjetividad y objetividad, espacio individual y social, masculinidad y feminidad, homosexualidad y heterosexualidad, entre otras. El texto de Ana Mora, titulado "El cuerpo investigador, el cuerpo investigado. Una aproximación fenomenológica a la experiencia del puerperio" (2009), da cuenta de la articulación entre el orden natural del mundo y su ordenamiento cultural y de las vivencias del puerperio mediadas en gran parte por el lenguaje, el entrenamiento y el contexto social. Desde un análisis que integra una propuesta metodológica fenomenológica con los marcos analíticos postestructuralistas, se aborda el tema del puerperio, periodo que sigue al parto, como un momento privilegiado para entender lo que significa un conocimiento corporeizado.

También en tiempos recientes, las organizaciones internacionales de salud, de gobiernos y las organizaciones no gubernamentales, nacionales, regionales y locales, se han interesado de forma creciente en la adolescencia y la juventud como momentos de transición hacia la adultez en los cuales se tiende a desarrollar mayores comportamientos de riesgo. Estos incluyen las prácticas sexuales sin protección que pueden llevar a una maternidad o paternidad tempranas, provocar infecciones o enfermedades de transmisión sexual –como el VIH-Sida– y comprometer el presente, futuro y desarrollo de una sociedad. En mi artículo "El gobierno de la sexualidad juvenil y la gestión de las diferencias" (Viveros 2004) examino este contexto y, en particular, algunas estrategias como las de impartir "educación sexual" en los programas de salud sexual y reproductiva destinados a jóvenes. Estas actividades educativas constituirían una modalidad de "gobierno de la sexualidad juvenil" que busca producir subjetividades juveniles adecuadas a las normas de género y sexualidad en vigor en la sociedad colombiana.

El libro *Saberes, culturas y derechos sexuales en Colombia* (Viveros 2006) continúa la reflexión sobre el campo de las sexualidades, definido de diversas formas: ya sea por los distintos discursos científicos, las políticas y programas que buscan intervenir en ella y el activismo que ha hecho de la sexualidad un ámbito de lucha política o quienes reivindican la singularidad de sus experiencias personales. Es un libro que entiende las sexualidade*s*, como un importante "componente de las luchas y desarrollos de los derechos humanos en el país a comienzos del siglo veintiuno" (Urrea 2006, 356). Por último, ejercicios etnográficos como el de Andrea García (2009), con mujeres transexuales y travestis de Bogotá, permiten entender las relaciones entre género, sexo y sexualidad y hasta qué punto las experiencias trans reproducen y cuestionan tanto el sistema cultural sexo/género, como los presupuestos del sistema de salud colombiano.

Otros ejes temáticos

No me detendré en detalle sobre los demás ejes temáticos abordados en este periodo, pero sí presentaré una síntesis de los problemas abordados en ellos. Los artículos que podríamos agrupar en torno al eje de las relaciones familiares hacen distintos tipos de balances sobre distintos tópicos: el papel de la institución familiar en la generación, reforzamiento o transformación de las normas y valores sociales (Echeverri 2002); las dinámicas de cambio de las familias colombianas desde la década de los años sesenta (Gutiérrez de Pineda 2005) o los efectos de las dinámicas socio-económicas y culturales en las estructuras de parentesco y en las relaciones familiares y de género (Parra 2006). Finalmente, otros tienen por objeto de estudio los núcleos familiares y su incidencia en la integración social en

los lugares de migración, como en el caso del trabajo de Renzo Ramírez (2005) sobre los migrantes y exiliados colombianos en Suecia.

Los trabajos que estudian el campo de la salud se orientan en distintas direcciones. Unos evalúan el impacto social de la medicina, no siempre positivo, en los cuerpos de las mujeres y la importancia de que quienes investigan, practican la medicina o diseñan las políticas públicas, incluyan una perspectiva de género en su quehacer profesional (Tovar 2004). En ese mismo trazado, trabajos como el de María Ospina (2006) y Giovanna Reyes (2009) plantean respectivamente la importancia de contextualizar históricamente los diagnósticos y tratamientos médicos empleados con mujeres y la necesidad de renovar y adecuar, en el mediano plazo, las intervenciones en salud sexual y reproductiva a los valores culturales de quienes serían las beneficiarias y los beneficiarios de dichas políticas.

La historia colonial es otro de los temas de estudio analizados desde la perspectiva de género después del año 2000, y da cuenta de los interrogantes que la antropología feminista ha planteado a la historiografía colonial. El artículo de María Constanza Toquica (2001) sobre la vida cotidiana en el convento de Santa Clara de Santafé de Bogotá durante la Colonia es un ejemplo de esos trabajos históricos que se han acercado a unidades, escalas de observación y objetos de análisis tradicionalmente estudiados por la antropología. Las reseñas de Guiomar Dueñas (2000) y Marta Zambrano (2007) de dos trabajos acerca del periodo colonial. El primero, escrito por Virginia Gutiérrez de Pineda, examina los efectos de género y sexualidad que tuvieron el surgimiento y la posterior proliferación de poblaciones mestizas en contextos sociales que no las habían incluido como parte integrante de su proyecto social. El

segundo, elaborado por María Himelda Ramírez, estudia los cambios que se dieron en las formas de gobernar la vida y de interpretar y administrar la pobreza por medio de la "caridad", un concepto muy mediado por imaginarios y valores de género.

Los demás artículos revisados abordan temas tan disímiles, que difícilmente se pueden agrupar. Unos muestran la persistencia del interés en los simbolismos culturales de grupos étnicos como en el caso de la descripción de los rituales de paso femeninos (Mazzoldi 2004) o el de la restricción que se impone a las mujeres para acceder al *yopo* (Cure 2004). Otros, como el trabajo de Castellanos (2005), examinan la posibilidad de transformar las inequidades de género que operan en el ámbito educativo, mediante nuevas herramientas pedagógicas. Finalmente, otros se interesan por los efectos del género en la construcción de identidades profesionales, como en el caso de las ingenieras y los ingenieros de sistemas estudiados por Luz Gabriela Arango (2006).

En resumen, los distintos artículos de esta década dan cuenta de la variedad de temas, conceptos, perspectivas teóricas, metodológicas y maneras de hacer trabajo de campo que conllevó la incorporación de una perspectiva de género y feminista en el trabajo antropológico colombiano. Estas nuevas orientaciones confirman la fecundidad analítica e interpretativa de la categoría de género y sus innegables aportes a la comprensión de la complejidad de la sociedad colombiana en sus múltiples formas de la contemporaneidad.

A modo de conclusión

El surgimiento de la perspectiva de género en la antropología no ha sido un proceso corto, rápido o continuo. En este artículo he dado cuenta de este transcurso ubicando un primer desarrollo importante en el trabajo realizado por cuatro antropólogas de la primera generación formadas en el Instituto Etnológico Nacional. Sus contribuciones a la práctica antropológica abrieron el camino a nuevos temas y preocupaciones relacionados con la experiencia de las mujeres que redefinieron las fronteras entre ámbitos privados y públicos y sentaron las bases para los estudios antropológicos posteriores desde una perspectiva de género. A partir de la década del ochenta, con la difusión de las ideas feministas en Colombia se multiplicaron las publicaciones de investigaciones antropológicas que se enfocaron en la visibilización de las mujeres como sujetos clave y representativos de la cultura de un grupo social. Y a finales de esta década empezó a cobrar fuerza el uso del concepto de género y el análisis de sus efectos en distintas dinámicas sociales.

Los nuevos trabajos tienen continuidades y discontinuidades con los temas y enfoques de las antropólogas pioneras. Las continuidades tienen que ver con los objetos empíricos analizados, ya que persistieron en el interés por la diversidad de formas familiares existentes en el país y los procesos de socialización. Sin embargo, es importante señalar que lo trabajos sobre familia y parentesco, piedra angular de la antropología, decrecieron en importancia a medida que se desarrollaba una perspectiva de género. El feminismo buscó afirmar la autonomía de los proyectos sociales de las mujeres y disociarlos del ámbito familiar y del mandato social de la maternidad y estos cuestionamientos sociales dejaron huella en la producción académica del momento. No cabe duda de que ya en el decenio del noventa

la interrogación de las relaciones de género y la subordinación de las mujeres fue gradualmente aceptada como un objeto de estudio legítimo en la antropología colombiana y que se visibilizó la producción académica de las mujeres antropólogas y el particular compromiso de las antropólogas feministas con la transformación de la subordinación social de las mujeres en la sociedad colombiana. La diversificación de los temas tratados en las publicaciones da cuenta de la multiplicidad de intereses que trajo esta nueva perspectiva.

Con el cambio de milenio se amplió el reconocimiento de los saberes producidos por las mujeres y las especificidades de sus diversas experiencias no solo en función de sus vivencias de género, sino también de clase, etnicidad, raza y sexualidad, como prácticas imbricadas e interdependientes. Se incorporó además una perspectiva crítica sobre la propia cultura y sobre un relato nacional negligente con la multiculturalidad de la sociedad colombiana y la diversidad de formas de organización social y cosmovisiones que la caracterizan. Por último, los trabajos antropológicos publicados en el nuevo milenio cuestionaron las categorías de oposición binaria, hombres/mujeres, homosexuales/heterosexuales, y la supuesta coherencia y antagonismo de las identidades de género. Igualmente documentaron las nuevas formas de parentesco que visibilizaron los cuestionamientos feministas, como las parejas del mismo sexo, y los efectos de las nuevas tecnologías reproductivas en las ideas de filiación; no solo se analizó la diversidad de arreglos familiares sino que se cuestionó la propia institución familiar y su definición en torno a una pareja heterosexual. Las mujeres descritas en estos trabajos incluyen en sus proyectos de vida nuevas formas de liderazgo social y defienden nuevos derechos como los sexuales y reproductivos.

No obstante, todavía existen muchos retos y resistencias a superar, ligadas a la persistencia de sesgos, silencios y omisiones en los trabajos antropológicos que entran en diálogo con las teorías feministas y de género. Señalaré algunos.

Aunque la teoría de género enfatiza su carácter relacional, la gran mayoría de las investigaciones reseñadas en este artículo se han centrado en las mujeres y son pocas las que incluyen las experiencias de los hombres como seres sexuados y de lo masculino como posición de género, como elementos relevantes para la comprensión cabal de las relaciones de género en una sociedad cambiante. En algunos trabajos persisten las dificultades asociadas al individualismo metodológico, que sigue pensando que el género es un atributo de los individuos, mujeres y hombres, en lugar de una relación social y una relación de poder. Igualmente, es importante insistir en que no se puede analizar las relaciones de género independientemente de otras relaciones de poder y que por lo tanto las categorías sociales no son homogéneas; por el contrario, están atravesadas por múltiples tensiones y divisiones ligadas a dichas relaciones de poder. Utilizar una perspectiva interseccional no significa sumar los efectos discriminatorios que producen, la clase, la raza, la etnia y el género, sino analizar la singularidad de las experiencias de género que origina la intersección entre estas relaciones.

Pese a la proliferación de artículos que utilizan la categoría de género a partir del cambio de milenio y del dinamismo que ha traído su uso en el campo de la antropología, el alcance de los cambios aportados por esta producción académica sigue siendo limitado. Pocos artículos reflexionan sobre los efectos de la incorporación de una perspectiva de género en la selección de los temas bajo estudio, en las preguntas de investigación, en las técnicas utilizadas, en el abordaje analítico, en la forma de

restituir los resultados de su investigación, o bien, en todo el proceso. Incluir una perspectiva de género no significa necesariamente asumir los retos planteados por las teorías feministas en sus aspectos más relevantes. En este sentido, falta todavía un buen trecho por recorrer, para aprovechar el potencial crítico de las teorías feministas en sus aspectos más relevantes: la renovación del potencial investigativo de la disciplina; el cuestionamiento del papel que ocupa el conocimiento antropológico en la reproducción del ordenamiento social de género y sexualidad y el aporte de conocimientos propios, críticos, situados y encaminados a la transformación social. El objetivo de incorporar enfoques de género y feministas en la antropología, más allá de documentar y analizar las desigualdades de género y sexualidad en distintos contextos sociales y culturales, es plantear un cambio de perspectiva en la propia disciplina antropológica que contribuya a la emancipación, mediante la crítica a los valores y a las estructuras de autoridad y legitimidad académicas androcéntricas prevalecientes hasta el momento.

Referencias citadas

Arango, Luz Gabriela. 2006. Género e ingeniería: la identidad profesional en discusión. *Revista Colombiana de Antropología* (42): 129-156.

Balcázar de Bucher, Cecilia. 1998. Reseña del libro de Magdalena León (comp.) (1998). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. *Revista de Estudios Sociales* (1): 131-132.

Barreto Juanita y Yolanda Puyana. 1988. La socialización de mujeres de los sectores populares urbanos. Un estudio de caso. *Maguaré* (6-7): 165-190.

Bermúdez, Suzy. 1998. Género, violencias y construcción de paz. *Revista de Estudios Sociales* (2): 57-63.

Castañeda, Martha. 2006. La antropología feminista hoy: algunos énfasis claves. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 48, n.° (197). http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/42526 (consultado el 25 de junio de 2017).

Castañeda, Martha. 2012. Antropólogas y feministas: apuntes acerca de las iniciadoras de la antropología feminista en México. *Cuadernos de Antropología Social* (36): 33-49.

Castellanos, Sonia. 2005. Reflexionando sobre la inequidad de género: aprendizaje en colaboración y escritura desde la experiencia. *Revista de Estudios Sociales* (20): 45-67.

Cohen, Lucy. 2001. *Colombianas en la vanguardia*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Collier, Jane y Sylvia Yanagisako. 1987. *Gender and kinship: Essays toward a unified analysis*. Stanford: Stanford University Press.

Correa, François. 1982. Descendencia y alianza: clasificación social en la terminología del parentesco de los taiwano del Vaupés, Amazonas. *Revista Colombiana de Antropología* (24): 11-41.

_____. 1983. Elementos de identidad y organización social entre las comunidades indígenas de la región del Vaupés. *Maguaré* (2): 97-123.

_____. 1994. Género y reciprocidad en la economía de los taiwano del Vaupés. *Maguaré* (9): 37-79.

Cure, Salime. 2004. Incesto, aves y conchas. Aproximación a la lectura de algunos mitos de Yopo. *Maguaré* (18): 269-282.

Defossez, Anne Claire, Didier Fassin y Mara Viveros. 1992. *Mujeres de los Andes. Condiciones de vida y salud*. Bogotá: Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), Universidad Externado de Colombia.

Dueñas, Guiomar. 2000. Reseña del libro de Virginia Gutiérrez de Pineda *Miscegenación y cultura en la Colombia colonial. 1750-1810*. *Revista Colombiana de Antropología* (36): 218-223.

Dussán de Reichel, Alicia. 1954. Características de la personalidad masculina y femenina en Taganga. *Revista Colombiana de Antropología* (2): 89-133.

_____. 1958. "La estructura de la familia en la Costa Caribe de Colombia". *Actas del XXXIII Congreso Internacional de Americanistas*, t. II. San José de Costa Rica: 692-703.

Echeverri, Ligia. 1997. Virginia Gutiérrez de Pineda: ve lo que todos han visto pero piensa lo que otros no han pensado. *Nómadas* (6): 143-155.

_____. 2002. Perspectivas de familia colombiana: una mirada antropológica. *Maguaré* (15-16): 24-38.

Echeverri, Marcela. 1998. La construcción del Instituto Etnológico Nacional y la construcción genérica del rol del antropólogo. *Anuario Colombiano de Historia social y de la Cultura* (25): 216-247.

_____. 2007. Antropólogas pioneras y nacionalismo liberal en Colombia, 1941-1949. *Revista Colombiana de Antropología* (43): 61-90.

Estrada, Ángela y Carlos García. 2000. Cuerpos en tensión. *Revista de Estudios Sociales* (5): 93-99.

Estrada, Ángela María, Carolina Ibarra y Estefanía Sarmiento. 2003. Regulación y control de la subjetividad y la vida privada en el contexto del conflicto armado colombiano. *Revista de Estudios Sociales* (15):133-149.

Flórez, Franz. 2001. Reseña del libro de María Eugenia Vásquez Perdomo *Escrito para no morir. Bitácora de una militancia*. *Revista Colombiana de Antropología* (37): 341-352.

García, Andrea. 2009. Tacones, siliconas, hormonas y otras críticas al sistema sexo-género. *Revista Colombiana de Antropología* (45): 119-146.

Gladden, Kathleen. 1993. La mujer en la economía mundial: caso de estudio sobre las trabajadoras de la confección en Colombia. *Maguaré* (8): 111-130.

Gutiérrez de Pineda, Virginia. 1968. *Familia y cultura en Colombia: tipologías, funciones y dinámica de la familia. Manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y estructuras sociales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Tercer Mundo.

_____. 2005. Modalidades familiares de fin de siglo. *Maguaré* (19): 285-299.

Herrera, Martha y Carlos Low. 1987. Virginia Gutiérrez de Pineda: una vida de pasión, investigación y docencia. *Boletín Cultural y Bibliográfico* (xxiv): 10-21.
Jackson, Jean. 1990. Rituales tukano de violencia sexual. *Revista Colombiana de Antropología* (28): 37-52.
Jimeno, Myriam, Andrés Góngora, Marco Martínez y Carlos José Suárez, eds. 2007. *Manes, mansitos y manazos: una metodología de trabajo sobre violencia intrafamiliar y sexual.* Bogotá: Centro de Estudios Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
Lagarde, Marcela. 2003. "Reflexiones sobre antropología, género y feminismo". En *Familia, género y antropología: desafíos y transformaciones*, ed. Patricia Tovar, 67-81. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
Lamas, Marta. 2000. Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco* 7 (18): 1-23.
Londoño, Luz María. 2005. La corporalidad de las guerreras: una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje. *Revista de Estudios Sociales* (21): 67-74.
Mazzoldi, Maya. 2004. Simbolismo del ritual de paso femenino entre los wayuu de la alta Guajira. *Maguaré* (18): 241-268.
Meertens, Donny. 2000. El futuro nostálgico: desplazamiento, terror y género. *Revista Colombiana de Antropología* (36):112-135.
Montenegro, Leonardo. 2002. Todas las cuestiones libertarias no se darían sin la mujer... Movimientos sociales de comunidades negras en el Pacífico colombiano y perspectiva de género. *Maguaré* (15-16): 24-38.
Moore, Henrietta. 1991. *Antropología y feminismo*. Valencia: Cátedra.
Mora, Ana. 2009. El cuerpo investigador, el cuerpo investigado. Una aproximación fenomenológica a la experiencia del puerperio. *Revista Colombiana de Antropología* (45): 11-38.
Mosquera, Claudia. 2007. Lecturas críticas de los talleres de salud sexual y reproductiva y de fortalecimiento cultural desarrollados con mujeres negras desterradas por el conflicto armado en Colombia. *Revista de Estudios Sociales* (27): 122-137.

Navarrete, Héctor. 2006. My Latin Bride. *Antípoda* (2): 315-326.

Navarro, Marta. 2009. Uniones, maternidad y salud sexual y reproductiva en Buenaventura. Una perspectiva antropológica. *Revista Colombiana de Antropología* (45): 39-68.

Ortiz, Francisco. 1988. El rezo del pescado, ritual de pubertad femenina entre los sikuani y cuib. *Maguaré* (6-7): 27-67.

Ortner, Sherry. 1979. "¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?". En *Antropología y feminismo*, eds. Olivia Harris y Kate Young, 109-131. Barcelona: Anagrama.

Ospina, María. 2006. 'Con notable daño del buen servicio': sobre la locura femenina en la primera mitad del siglo xx en Bogotá. *Antípoda* (2): 303-14.

Pachón, Ximena. 2005. Virginia Gutiérrez de Pineda y su aporte al estudio histórico de la familia en Colombia. *Maguaré* (19): 247-272.

Parra, Johanna. 2006. Familia, poder y esmeraldas. Relaciones de género y estructura económica minera en el occidente de Boyacá, Colombia. *Revista Colombiana de Antropología* (42): 15-53.

Pedraza, Zandra. 2009. Reseña del libro de Peter Wade, Fernando Urrea Giraldo y Mara Viveros Vigoya (eds.), Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina. *Revista Colombiana de Antropología* (45): 230-234.

Peláez, Gloria Inés. 2007. Los duelos en el cuerpo físico y social de mujeres víctimas de violencia. *Antípoda* (5): 75-96.

Pineda, Javier y Luisa Otero. 2004. Género, violencia intrafamiliar e intervención pública en Colombia. *Revista de Estudios Sociales* (1): 19-31.

Pineda, Roberto. 2009. "Cronistas contemporáneos. Historia de los Institutos Etnológicos de Colombia (1930-1952)". En: *Arqueología y etnología en Colombia: la creación de una tradición científica*, eds. Carl Langebaek y Clara Isabel Botero, 113-171. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Ramírez, Renzo. 2005, Sociedad, familia y género. El caso de los migrantes y exiliados colombianos en Suecia. *Revista de Estudios Sociales* (21): 53-63.

Reiter, Rayna, ed. 1975. *Toward an Anthropology of Women*. New York: Monthly Review Press.

Reyes, Giovanna. 2009. El cuerpo como unidad biológica y social: una premisa para la salud sexual y reproductiva. *Revista Colombiana de Antropología* (45): 203-224.

Rosaldo, Michelle. 1979. "Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica". En *Antropología y feminismo*, eds. Olivia Harris y Kate Young, 153-180. Barcelona: Anagrama.

Rosaldo, Renato. 1991. *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social.* Ciudad de México: Grijalbo.

Rozo, José y Víctor Rojas. 1986. La genitalidad en la copla. *Maguaré* (4): 89-106.

Rubin, Gayle. 1975. "The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex". En *Toward an Anthropology of Women*, ed. Rayna Reiter, 157-210. New York: Monthly Review Press.

_____. 1984. "Thinking Sex: Notes for Radical Theory of the Politics of Sexuality". En *Pleasure and Danger*, ed. Carole Vance, 143-178. New York: Routledge & Kegan Paul.

Silva, Eliécer. 1987. Culto a la fecundidad. Los falos muiscas de Villa de Leiva. *Maguaré* (5): 67-182.

Stolcke, Verena. 1996. "Antropología del género. El cómo y el porqué de las mujeres". En: *Ensayos de Antropología Cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*, eds. Joan Prat y Ángel Martínez, 335-344. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.

Toquica, Constanza. 2001. Religiosidad femenina y vida cotidiana en el convento de Santa Clara de Santafé, siglos XVII y XVIII: una mirada detrás del velo de Johanna de San Esteban. *Revista Colombiana de Antropología* (37): 152-186.

Tovar, Patricia. 1998. Procreación o adopción: encrucijadas entre el género, el poder y el parentesco. *Revista Colombiana de Antropología* (34): 92-123.

_____. ed. 2003. *Familia, género y antropología. Desafíos y transformaciones*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

_____. 2004. El cuerpo subordinado y politizado: reflexión crítica sobre género y antropología médica. *Revista Colombiana de Antropología* (40): 253-282.

_____. 2006. *Las viudas del conflicto armado en Colombia. Memorias y relatos*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia y Colciencias.

Tovar, Claudia y Carol Pavajeau. 2010. Hombres en situación de desplazamiento: transformaciones de la masculinidad. *Revista de Estudios Sociales* (36): 95-102.

Urrea, Fernando. 2006. Reseña del libro editado por Mara Viveros *Saberes, culturas y derechos sexuales en Colombia*. *Revista Colombiana de Antropología* (42): 355-363.

Vásquez, María Eugenia. 2000. *Escrito para no morir. Bitácora de una militancia*. Bogotá: Ministerio de Cultura.

Viveros, Mara. 2000. "Notas en torno de la categoría analítica de género". En *Ética: masculinidades y feminidades*, compilado por Ángela Inés Robledo y Yolanda Puyana Villamizar, 56-55. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

_____. 2004. El gobierno de la sexualidad juvenil y la gestión de las diferencias. Reflexiones a partir de un estudio de caso colombiano. *Revista Colombiana de Antropología* (40): 155-184.

_____. ed. 2006. *Saberes culturas y derechos sexuales en Colombia.* Bogotá: Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos, Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

_____. 2007. Discriminación racial, intervención social y subjetividad. Reflexiones a partir de un estudio de caso en Bogotá. *Revista de Estudios Sociales* (27): 106-121.

_____. 2007a. "De diferencia y diferencias. Algunos debates desde las teorías feministas y de género". En: Luz Gabriela Arango y Yolanda Puyana (eds.), *Género mujeres y saberes en América Latina: entre el movimiento social, la academia y el Estado*. pp. 175-190. Bogotá: Escuela de Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia.

_____. 2016. "Sex/Gender". En: *The Oxford Handbook of Feminist Theory.* Oxford University Press.

_____. 2016a. "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación". *Debate feminista* (52): 1-17.

Viveros, Mara y Franklin Gil. 2010. Género y generación en las experiencias de ascenso social de personas negras en Bogotá. *Maguaré* (24): 99-130.

Wade, Peter, Fernando Urrea y Mara Viveros, eds. 2008. *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina.* Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de Colombia.

Wartenberg, Lucy. 1992. "Entre el maltrato y el repudio: dilema de las mujeres del altiplano cundiboyacense Colombia". En: Anne Claire Defossez, Didier Fassin y Mara Viveros (eds.), *Mujeres de los Andes. Condiciones de vida y salud*. pp. 399-420. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Wartenberg, Lucy. 2008. Reseña del libro de Myriam Jimeno et ál. *Manes, mansitos y manazos: una metodología de trabajo sobre violencia intrafamiliar y sexual*. *Revista Colombiana de Antropología* (44): 228-231.

Wilches, Ivonne. 2010. Lo que hemos aprendido sobre la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano. *Revista de Estudios Sociales* (36): 86-94.

Zambrano, Marta. 2007. Reseña del libro de María Himelda Ramírez (2006) *De la caridad barroca a la caridad ilustrada. Mujeres, género y pobreza en la sociedad de Santa Fe de Bogotá, siglos* XVII *y* XVIII. *Revista Colombiana de Antropología* (43): 331-334.

Feminismo y antropología en Colombia: aportes epistemológicos, diálogos difíciles y tareas pendientes[1]

Diana Gómez Correal
CIDER, Universidad de los Andes

Diana Ojeda
Instituto PENSAR, Pontificia Universidad Javeriana

Introducción

El feminismo ha sido una importante apuesta por cambio social que, combinando teoría y praxis, ha impactado el quehacer político de manera radical. Al mismo tiempo, el feminismo se ha constituido como un importante campo epistemológico que ha nutrido diversas disciplinas, así como la comprensión de los distintos ámbitos de la realidad social. En su larga trayectoria, el feminismo se ha diversificado en una amplia gama de tradiciones que permiten comprender el lugar que históricamente ha ocupado el género en la articulación de las relaciones de poder. Más allá de eso, estas tradiciones han sido fundamentales para entender la manera en la que se articulan distintos sistemas de opresión. Esta tarea no ha sido fácil porque el feminismo insiste en develar el carácter patriarcal y androcéntrico de la sociedad occidental y, con ello, de la producción de conocimiento y de la política. De ahí que sus contribuciones al entendimiento de

[1] Las autoras agradecen a Fernando Ramírez Arcos, Claudia Rivera Amarillo, Manuel Rodríguez Rondón y María Fernanda Sañudo por sus pertinentes comentarios y sugerencias hechos a una versión previa de este artículo.

la vida cotidiana, las relaciones sociales y el mundo intelectual, por citar algunos campos, han oscilado entre ser desconocidas, devaluadas y/o usurpadas. Esto ha sido así también en la antropología.

Como lo señala la antropóloga feminista británica Henrietta Moore:

> Establecer una equivalencia entre las inquietudes del feminismo y las preocupaciones de la mujer ha sido una de las estrategias aplicadas en ciencias sociales con vistas a marginar la crítica feminista. Esta marginación carece por completo de justificación […] la crítica feminista en antropología ha sido, y seguirá siendo, fundamental en la evolución teórica y metodológica de la disciplina general. La crítica feminista no se basa en el estudio de la mujer, sino en el análisis de las relaciones de género y del género como principio estructural de todas las sociedades humanas ([1991] 2009: 9).

Las contribuciones del feminismo a la disciplina pasan por una crítica epistemológica a los fundamentos de la disciplina, que desconocieron a las mujeres, el género y la sexualidad por mucho tiempo. En ese sentido, el feminismo plantea que no es posible comprender los fenómenos sociales a cabalidad, sin tener en cuenta de manera central y no accesoria, a las mujeres y las relaciones de género. Como plantean feministas como Luz Gabriela Arango y Mara Viveros Vigoya (2011) y Rita Segato (2011), el género es una relación estructurante del todo social. Ignorar cómo se configura y el lugar que allí ocupan mujeres y sujetos feminizados y excluidos, se constituye en una ceguera epistemológica de la disciplina.

Otro aporte central de los feminismos es poner en evidencia que toda producción de conocimiento está cruzada

por la posición que ocupa quien lo produce en el entramado de poder y que, en ese sentido, el saber moderno occidental dominante, al haber sido predominantemente desarrollado por hombres en una sociedad patriarcal, conlleva un sesgo androcéntrico. Esto significa que, por un lado, al no reconocerse que la sociedad está cruzada por relaciones de poder estructuradas en torno al género y la sexualidad, las disciplinas se han olvidado de la existencia de las mujeres y de sus contribuciones a la sociedad, y han reproducido los estereotipos sobre ellas. En ambos casos, ese conocimiento resulta limitado y excluyente. De esta lógica no ha estado exenta la antropología colombiana. Por ejemplo, compilaciones recientes que buscan hacer balances de la disciplina en el país no incluyen la antropología feminista o la relegan a un lugar marginal. Estas miradas androcéntricas contrastan radicalmente con los balances presentados por autoras como Vanessa Gómez (2013), Yusmidia Solano (2017) y Mara Viveros (2017).

En ese sentido, el objetivo del presente texto es reflexionar sobre las contribuciones, tanto teóricas como metodológicas, del pensamiento feminista a la antropología en Colombia. Al mismo tiempo, queremos invitar a estudiantes y docentes, a tomarse en serio estas contribuciones para la práctica y la enseñanza de la disciplina, de manera tal que no reproduzca las visiones patriarcales –y, por ende, racistas, clasistas y homofóbicas– sobre la sociedad. Creemos que esta reflexión es aún más urgente en el contexto político actual de auge y movilización de discursos de la derecha en torno al género. Un ejemplo de ello es la tracción y efectividad de "la ideología del género" en los diferentes ámbitos que comprenden la vida en Colombia, América Latina y el mundo (Viveros Vigoya y Rodríguez Rondón 2017; ver también Esguerra Muelle 2017, Rodríguez Rondón 2017, Serrano 2017), le exigen a la antropología, dentro y fuera del

salón, desmontar a diario prácticas sexistas, homofóbicas y transfóbicas. Estas prácticas permanecen arraigadas a las jerarquías del conocimiento, la enseñanza y la práctica diaria de la antropología en espacios que van desde las clases y el trabajo de campo, hasta los eventos académicos y las publicaciones.

Sabemos que la antropología colombiana es múltiple y no puede ser reducida a su versión institucionalizada. Así mismo, no hay un solo feminismo. Esta reflexión no es entonces un catálogo exhaustivo de la antropología en Colombia, los feminismos ni de la relación entre ambos. Se trata más bien de un esfuerzo por resaltar la relevancia del feminismo para los estudios antropológicos y una guía de lectura que busca nutrir el presente y el futuro de la antropología feminista en el país. Partimos de nuestras experiencias personales y trayectorias académicas como feministas, situadas en Bogotá, y en diálogo con la antropología, la geografía, la sociología y la historia, entre otras disciplinas. A pesar de haber sido formadas por antropólogxs, trabajar con antropólogxs, publicar en revistas de antropología y usar metodologías consideradas como propias de la disciplina, habitamos espacios donde las dimensiones multi y transdisciplinares de lo que hacemos no nos ciñen estrictamente a la antropología. Trabajar desde el feminismo, principalmente con mujeres, en espacios que incluyen movimientos sociales, colectivos y organizaciones de base, nos ha permitido ir más allá de los espacios académicos, así como reflexionar críticamente sobre ellos. Es desde esta experiencia de estar a la vez dentro y fuera de los espacios institucionalizados de la antropología que proponemos esta conversación. Creemos que nuestra forma de conocimiento, ineludiblemente situada, sustenta una mirada privilegiada, tan rigurosa como parcial (Haraway 1995, 2004, Harding 1996), de las relaciones de complementariedad, contradicción y conflicto entre el feminismo y la antropología.

Para abordar el objetivo central de este texto, en la siguiente sección situaremos en el desarrollo de la disciplina la relación entre antropología y feminismo en Colombia, y en la próxima nos detendremos a identificar las contribuciones teóricas y metodológicas de los feminismos a la antropología. Finalmente, en un último apartado, reflexionaremos sobre cómo fortalecer y ampliar espacios y redes para que el diálogo entre ambos sea posible y fructífero. Este artículo es un mapa que invita a lxs estudiantes y colegas a navegar una relación que es de gran riqueza epistemológica.

Las mujeres, el género y el feminismo en la antropología colombiana

Si bien la emergencia de la antropología colombiana en los años treinta y su institucionalización con la creación del Instituto Etnológico Nacional en 1941 contó con la participación de mujeres, estas tuvieron que enfrentarse con los silenciamientos de una disciplina y una sociedad dominada por hombres (Viveros 2017). Antropólogas como Virginia Gutiérrez de Pineda, Alicia Dussán, Edith Jiménez de Muñoz y Blanca Ochoa de Molina, al tiempo que tuvieron que enfrentarse a dichos silenciamientos (Echeverri 1998, 2007; ver también Herrera 1995), contribuyeron al desarrollo de la antropología en Colombia en tareas de documentación y análisis de la diferencia cultural y la construcción del discurso nacionalista, y "ampliaron las fronteras de la disciplina e introdujeron las primeras preocupaciones sobre [el género]" (Viveros 2017: 23). Aunque estas antropólogas no se reconocieron como feministas, sí permitieron que las mujeres como sujeto de estudio adquirieran presencia en la antropología colombiana a través de temas como la familia, los procesos de socialización y los roles de género (Viveros 2017). Esta apertura

continuó durante la segunda mitad del siglo XX, y sin duda ha nutrido la consolidación de los estudios feministas y de género en Colombia.[2]

El desarrollo de la epistemología feminista en el país se fortaleció desde la década de los setenta con la formación de los primeros núcleos organizativos del feminismo radical (o de la segunda ola), las primeras revistas y colectivos artísticos que nutrieron las ciencias sociales y la emergencia de los estudios de género (Gómez 2011). En la antropología este momento es testigo de la pluralización de la disciplina con la presencia de más mujeres en la formación, la práctica docente y la investigación, así como con su inserción en temas canónicos y nuevos. De esto es ejemplo las contribuciones de investigadoras como Nina S. de Friedemann al estudio de las y los afrocolombianos y a la antropología visual.

La circulación del saber feminista en la nueva izquierda, en los movimiento sociales de mujeres y en la academia, en diálogo con el mundo de la política y la producción del conocimiento, dio forma al Grupo Mujer y Sociedad de la Universidad Nacional en 1987, conformado por Juanita Barreto, Guiomar Dueñas, María Eugenia Martínez, Yolanda Puyana, María Himelda Ramírez, Guiomar Dueñas y Florence Thomas, entre otras. El Grupo se constituyó en un espacio vital que asumió la necesidad de las mujeres de tener espacios propios aun dentro de la academia para abordar preocupaciones de orden feminista, tejer puentes entre sus preocupaciones investigativas y las epistemologías feministas, e interrogar sus disciplinas (Gómez 2010). Esto permitió, lentamente y no sin tropiezos, transversalizar las

2 Para análisis sobre los estudios de género en Colombia, veáse León (2005, 2007), Meertens (1998) y Viveros (2017). Para un estado del arte sobre sexualidad en Colombia, veáse Brigeiro *et al.* (2010).

discusiones feministas y el debate sobre el género en la Universidad Nacional de Colombia, desarrollar investigaciones interdisciplinarias y, a través de eventos y conferencias académicas, tejer desde la Universidad un puente con la sociedad en torno a las preocupaciones surgidas desde los feminismos (Gómez 2011). Como señala Viveros:

> A partir de la década del ochenta, con la difusión de las ideas feministas en Colombia se multiplicaron las publicaciones de investigaciones antropológicas que se enfocaron en la visibilización de las mujeres como sujetos clave y representativos de la cultura de un grupo social (2017: 50).

También en los años ochenta, se da una mayor presencia de mujeres vinculadas a espacios institucionales de la antropología como el ICANH y la Universidad Nacional. Al mismo tiempo, Juana Camacho, Margarita Chaves, Myriam Jimeno, María Clemencia Ramírez, Joanne Rappaport, Margarita Serje y María Victoria Uribe, entre otras, sin enmarcar su trabajo dentro del feminismo, han aportado significativamente a temas centrales de la disciplina como el estudio de la violencia, el estado y las poblaciones indígenas y campesinas.

En los años noventa, se dan importantes hitos de la relación entre feminismo y antropología en el país. La creación de la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional (EEG) en 1994, iniciativa liderada por Mara Viveros Vigoya y Luz Gabriela Arango, constituye un momento clave en la consolidación de los estudios de género en Colombia. Un año después, la publicación de la colección *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino* (Arango, León y Viveros 1995) reúne parte de las reflexiones que atraviesan la EEG. Se crea igualmente en la década de 1990 el Centro de Investiga-

ciones y Estudios de Género, Mujer y Sociedad en la Universidad del Valle en Cali. Para final de siglo, las contribuciones del feminismo a la antropología ya no pueden ser consideradas ni ocasionales ni marginales y se empieza a esbozar un campo más preciso de antropología feminista en Colombia.

En este sentido el trabajo de Mara Viveros Vigoya es fundamental (Gómez 2013). Sus estudios sobre el cuerpo, la sexualidad, la raza y las masculinidades (2002, 2009) no son sólo hitos en la disciplina, sino que su trabajo de formación articula a numerosxs jóvenes investigadorxs que han pensado el campo de la sexualidad en relación con la política y la transformación del mundo. Trabajos sobre la antropología de las emociones, el cuerpo y la sexualidad empezaron a hablar sobre género, sexo y salud. Paralelo a estos procesos, en la década de los años 2000, colectivos de mujeres lesbianas, hombres homosexuales y personas trans lograron abrir espacios en la academia y en la política. Estas movilizaciones, atravesadas por el feminismo, jugaron un papel importante en la EEG y en los grupos estudiantiles que convocaba (Arango 2018: 23). Gracias a la consolidación de estos espacios, quienes hoy somos docentes, nos fuimos formando en el feminismo con antropólogas como Donny Meertens, Pilar Riaño Alcalá, María Teresa Uribe, María Victoria Uribe, Mara Viveros Vigoya y Marta Zambrano, y con referentes feministas de otras disciplinas como Luz Gabriela Arango, Juanita Barreto, Gloria Bonillla, María Teresa Findji, Magdalena León, Pilar Morad, Patricia Prieto, María Himelda Ramírez, Mary Roldán, Florence Thomas y Rafaela Vos Obeso.

Como abordaremos en la siguiente sección, la antropología feminista que se va consolidando a finales del siglo XX abre la puerta a preocupaciones más explícitas por el lugar de las mujeres en los distintos entramados sociales (economía, trabajo,

política, poder, movimientos sociales, etc.), así como por sus múltiples experiencias y contribuciones. Así mismo, temáticas como la sexualidad, la interseccionalidad, y las experiencias racializadas y sexualizadas de sujetos que han sido históricamente feminizados y en consecuencia subordinados, han transformado la disciplina en el país desde apuestas teóricas y metodológicas feministas. En su trabajo, Mara Viveros (2017) da cuenta de cómo estas apuestas se van consolidando durante las últimas tres décadas. A partir de la revisión de cuatro revistas académicas, la autora rastrea la manera en la que el género se va constituyendo como un eje de análisis para la antropología en el país.

Desde la multiplicidad de temas y enfoques, el feminismo ha aportado a la antropología en dos sentidos. Por un lado, ha complejizado la producción intelectual de la disciplina en torno a problemáticas centrales de la antropología y el país; y, por el otro, ha permitido una mayor comprensión de la complejidad de la constitución y funcionamiento de la sociedad actual. Para el entendimiento de la Colombia del presente, la visión renovada que los feminismos brindan sobre temas ya antiguos para la disciplina como la raza, la etnia, la clase, la diferencia y la otredad desde la interseccionalidad y las epistemologías feministas del sur, son fundamentales para entender mejor los procesos de dominación y cambio, la opresión y las desiguales, las subjetividades y las identidades colectivas. Así mismo, su atención a la vivencia cotidiana de la violencia, a las emociones, a los sujetos victimizados, a la memoria, al despojo y a los modelos de desarrollo, permiten interrogar los discursos estabilizados sobre la paz y la justicia transicional, y la producción académica crítica paralizante que no da espacio para pensar el quehacer en contextos donde la movilización parece inservible.

Contribuciones teóricas y metodológicas

Como hemos insistido, las contribuciones teóricas y metodológicas del feminismo a la antropología en Colombia han significado una mirada renovada a temas canónicos de la disciplina y la apertura de otros nuevos, lo que ha redundado en una comprensión más profunda de los fenómenos sociales. Estas contribuciones, así mismo, incluyen preguntas por cómo se produce conocimiento desde la antropología, cuál es el lugar de las mujeres en la producción intelectual y cómo ha sido su experiencia como antropólogas. De este modo, interrogan, retroalimentan y expanden la práctica etnográfica, el trabajo de campo y la observación participante, al tiempo que examinan la práctica docente y las relaciones de poder que cruzan a la disciplina en su cotidianidad.

En esta sección identificamos algunos de los temas centrales de la antropología feminista actual en el país, señalando los movimientos epistemológicos que han implicado. Si bien no se trata de un listado exhaustivo, creemos que esta es una guía de lectura sobre las importantes contribuciones de las últimas décadas que evidencian, entre otras cosas, la manera en la que el feminismo ha desestabilizado las rígidas fronteras disciplinares de la antropología:

Género y sexualidad: Como hemos señalado, la relación entre los estudios feministas sobre género y sexualidad y la antropología ha resultado en importantes contribuciones que parten de develar el carácter heteronormativo de la sociedad dominante (Viveros *et al.* 2016). Estos trabajos han nutrido distintos campos de la disciplina, como los señalados a continuación. Aquí queremos resaltar aquellos trabajos que han dado una mirada crítica al paradigma de la diferencia en la antropología

y se han preguntado por el papel del género y la sexualidad en la subjetividad, el espacio y el poder: trabajos sobre aborto (Facundo 2014, Serna *et al.* en prensa), mujeres trans (Bello 2018, García Becerra 2009), homosexualidad (Ramírez Arcos 2013, 2014, Rodríguez 2006, Serrano 1997), pornografía (Prada 2010) y construcción de la nación (Curiel 2013), entre otros.

Interseccionalidad: El estudio de las relaciones entre género, raza, clase y sexualidad ha sido uno de los campos salientes de los aportes feministas a la antropología en Colombia. Trabajos como los de Mara Viveros Vigoya (2016) y Luz Gabriela Arango (2007) permitieron profundizar en la apuesta teórica interseccional, así como el trabajo del grupo de Estudios Étnico-Raciales y del Trabajo en sus Diversos Componentes Sociales, liderado por Fernando Urrea en la Universidad del Valle (Urrea y Echeverry 2015). Entre otras investigaciones, vale la pena citar a Ochy Curiel (2008), Franklin Gil (2011) y Camila Esguerra Muelle y Alanis Bello (2014). También, en relación con estudios de la discapacidad, está el trabajo de Claudia Rivera Amarillo (2004).

El cuidado: La antropología feminista en Colombia ha hecho importantes aportes al estudio del cuidado y su rol en el sostenimiento de la vida (Arango *et al.* 2018). La atención al cuidado ha permitido discutir los aportes de las mujeres a la economía y otras esferas de la sociedad, así como contraponer una ética del cuidado a la lógica de destrucción y muerte del modelo dominante. Siguiendo las contribuciones de autoras como de Luz Gabriela Arango y Pascale Molinier (2011), han surgido reflexiones importantes en torno al cuidado y los procesos de migración (Esguerra Muelle 2014), la guerra (Berman y Ojeda en prensa), las víctimas y la construcción de paz (Gómez 2016a) y la producción de conocimiento (Pérez-Bustos *et al.* 2014).

El cuerpo: La antropología del cuerpo ha sido una de las contribuciones del feminismo a la antropología en Colombia. Trabajos como el de Zandra Pedraza (2014) sobre la relación entre cuerpo y biopolítica, o el de Marta Cabrera (2014) sobre cuerpo y visualidad han sido claves. En particular, en relación con la mutua constitución entre cuerpos y espacios, vale la pena resaltar el trabajo de Fernando Ramírez Arcos (2013) y otros trabajos que han contribuido al estudio de los espacios urbanos como los de Camila Esguerra Muelle, Diana Ojeda y Federica Fleischer (en prensa), Amy Ritterbusch (2016) y Ángela Robles (2015).

Mujeres y ruralidad: El feminismo ha insistido en la necesidad de entender el papel fundamental de las mujeres rurales en el sostenimiento de sus entornos. Usualmente reducidas al rol de cuidadoras, las mujeres rurales no se pensaban en relación con la propiedad de la tierra, la lucha por los recursos y la defensa del territorio. Trabajos como los de Carmen Diana Deere y Magdalena León (1997) y Dora Isabel Díaz (1995) pusieron el ojo en las mujeres rurales y el acceso a la tierra. De allí surgieron múltiples estudios sobre mujeres campesinas, negras e indígenas entre los que se incluyen los de Andrea García Becerra (2017), Aída Hernández (2001), María Fernanda Sañudo (2015), Astrid Ulloa (2007) y Aurora Vergara (2014). En particular en relación con el conflicto y la restitución de tierras, cabe destacar el trabajo de Donny Meertens (2006, 2015).

Críticas al desarrollo: Desde corrientes como la ecología política, el post-desarrollo, el Buen Vivir y la descolonialidad, las reflexiones feministas han permitido identificar otras prácticas y concepciones de *bien-estar*, así como alternativas al modelo dominante de desarrollo (ver, por ejemplo, Gómez y Quiroga 2013, Gómez y Pineda 2018, Flórez y Olarte en prensa). Así

mismo, los análisis desde el feminismo sobre el extractivismo, el despojo y los conflictos socioambientales han constituido importantes contribuciones a la disciplina. En estos trabajos se puede incluir los análisis de Diana Ojeda (2011, en prensa) sobre la relación entre género y medio ambiente, Astrid Ulloa (2016) sobre feminismos territoriales, e Irene Vélez y Daniel Varela (2014) sobre el papel del estado en la imposición de un modelo extractivista. Con respecto al cambio climático, también se han hecho importantes críticas (Rivera Amarillo y Camargo en prensa, Sasser *et al.* en prensa, Ulloa *et al.* 2008). Este campo también ha permitido profundizar en el estudio de los movimientos sociales, como en los trabajos de Juliana Flórez (2012) y, en relación con jóvenes rurales, el trabajo de Flor Edilma Osorio (2005); así como en el estudio de la relación entre desarrollo y justicia transicional (Gómez 2016b).

Guerra, memoria y construcción de paz: Los estudios feministas han permitido vislumbrar que la guerra, al igual que cualquier otro espacio de la vida social, está atravesada por el género y la sexualidad. Esto ha impactado la comprensión de cómo se ha experimentado la violencia sociopolítica en Colombia y ha permitido indagar por las formas particulares en que las mujeres y otros sujetos feminizados (niñxs, personas LGBT, indígenas y afros) han experimentado la guerra. Al atender el lugar del cuerpo, los afectos y las emociones en los procesos violentos y de construcción de paz, el feminismo ha logrado descentrar miradas del conflicto que se limitan a las dimensiones estructurales de, por ejemplo, la distribución de la tierra. También ha permitido entender cómo las comunidades lidian con el sufrimiento y mantienen su camino en medio de la violencia. Aquí se pueden incluir trabajos sobre los discursos emocionales de los actores armados (Bolívar 2005), las dimensiones cotidianas de la guerra (Gómez 2016), los crímenes "pasionales"

(Jimeno 2003), la dimensión corporal del conflicto (Martínez 2017), la memoria (Riaño 2006, Gómez 2012, 2019), la militarización (Ojeda 2013) y las maternidades forzadas (Sánchez 2018). También aquellos trabajos que indagan por los efectos del conflicto en las mujeres indígenas (Santamaría 2017) y afro (Lozano y Peñaranda 2007, Vergara 2018), las víctimas (Gómez 2016a, 2017), así como sobre el papel de la homofobia y la transfobia en el conflicto (Bello 2018, Prada 2015, Serrano 2018).

Migraciones: Desde el feminismo, el estudio de las migraciones se ha complejizado, entendiendo estos fenómenos de manera procesual y no como una simple trayectoria entre un lugar de origen y uno de destino. A los estudios sobre las experiencias migratorias se ha sumado una perspectiva interseccional que permite entender los entrecruzamientos entre género y raza (Echeverri 2016), género y sexualidad (Esguerra Muelle 2014), y género y conflicto armado (Meertens 2000).

Feminismos descoloniales y comunitarios: Estos feminismos aportan a la disciplina con su crítica al carácter eurocentrista y blanco-mestizo de la teoría social contemporánea. Reflexiones inspiradas en los feminismos indígena, negro, comunitario y de Nuestra América han avanzado en la comprensión de las distintas formas de opresión y de cómo la experiencia de las mujeres no es universal, sino que está atravesada por otras opresiones como las de raza, etnia, clase, origen geográfico, edad y afiliación política, entre otras. Aquí vale la pena resaltar el trabajo de Ochy Curiel (2007), María Elvira Díaz (2005), Yuderkis Espinosa (2016, Espinosa *et al.* 2014), Franklin Gil (2015), Betty Ruth Lozano (2010), Yusmidia Solano (2008) y Aurora Vergara y Katherine Arboleda (2014).

Masculinidades: A partir de la consolidación de los estudios de género en Colombia, se desarrolló el estudio de las masculinidades con la intención de comprender las subjetividades masculinas y avanzar en claves para su transformación. Esto reconoce que los hombres, aun ocupando una posición de poder privilegiada en una estructura de dominación masculina, son construidos con repercusiones negativas para sí mismos, las mujeres y sus entornos. Trabajos como los de Yolanda Puyana y Ángela Robledo (2000), Fernando Urrea (2000) y Mara Viveros Vigoya (2002) son fundamentales en este respecto. En particular, en relación con contextos de guerra, vale la pena citar la investigación de Darío Muñoz (2012), entre otras.

Este rápido recuento de los trabajos en torno a las mujeres, el género y la sexualidad en la antropología colombiana demuestra la existencia de una fuerte y creciente antropología feminista en el país. A estas contribuciones teóricas en relación con las distintas temáticas que hemos señalado debemos sumar los importantes aportes metodológicos del feminismo a la disciplina. Si bien es difícil realizar una división tajante entre las contribuciones epistemológicas que serían de carácter teórico y aquellas metodológicas, dada la centralidad de la etnografía y el trabajo de campo en la disciplina, consideramos importante visibilizar algunas de las contribuciones de las epistemologías feministas que interpelan de manera más directa el quehacer antropológico.

Como ya hemos dicho, una contribución epistemológica central del feminismo a la producción de conocimiento es el reconocimiento de su carácter situado. Esta premisa reconoce la ubicación del sujeto y su experiencia como fuente central de la reflexión teórica. Esto se refleja en investigaciones antropológicas en las que lxs investigadorxs parten de sus propias trayec-

torias de vida como un punto detonante para sus reflexiones intelectuales. Su posicionalidad en términos de género, sexualidad, raza y clase es algo que irrumpe en modelos de producción de conocimiento que insisten en la existencia de un observador neutral y distante. A menudo estas investigaciones ponen en el centro la experiencia personal, las trayectorias de vida y la autoetnografía, aportando desde allí al entendimiento de un universo más amplio de preocupación intelectual, así como a la etnografía feminista en el país.

Algunos de estos trabajos se guían por una ética del cuidado del otro y se desarrollan desde visiones del quehacer investigativo colaborativo, renunciando al deseo mesiánico de salvar al otro o de hacerle ver su propia opresión. Se reconoce que la producción de conocimiento es poder, y que por esto una relación más de diálogo e intercambio, más allá de la observación participante, es necesaria para evitar el extractivismo académico y la reificación de las relaciones de poder. Desde el feminismo, estas investigaciones colaborativas toman distintas formas, incluyendo la investigación militante y dialógica, y quizás por su carácter de intercambio, emplean otras metodologías que exceden el trabajo de campo, la observación participante y la descripción densa. En ese sentido, junto al canon metodológico de la disciplina, se desarrollan otras herramientas metodológicas que incluyen talleres, entrevistas, historias de vida, grupos focales y cartografías del territorio y del cuerpo.

Así mismo, algunas de estas investigaciones se caracterizan por el reconocimiento explícito, además de las subjetividades en la producción de conocimiento, del rol de las emociones y el cuerpo en la investigación (Gómez 2019). Si bien la etnografía ha permitido romper con algunas de las limitaciones del pensamiento hegemónico, al dar licencia sobre las formas de

escritura y al poner en el centro la reflexividad, es importante reconocer que esto es en gran parte producto de las reflexiones feministas y de su impacto en la disciplina desde la década de los ochenta. El feminismo ha invitado a escribir en primera persona y ha reconocido que, producto de la cultura, el saber femenino se expresa de manera distinta. Es interesante observar cómo algunos de los trabajos e investigaciones de pensadoras feministas suelen ser calificados de demasiado descriptivos. En nuestro parecer, esto, además de reproducir sesgos androcéntricos sobre qué es la verdadera producción de conocimiento, desconoce una ética en la producción del saber feminista, que reconoce el conocimiento producido por lxs sujetos de estudio en la interacción del trabajo de campo y se resiste a usurparlo. Esto último implica una coproducción de conocimiento que se da a través del diálogo horizontal.[3] En la siguiente sección profundizamos en los aspectos referentes al trabajo de campo y en algunos aportes recientes fundamentales.

Diálogos difíciles y tareas pendientes

En ocasiones hay sesgos feministas, que no discuto, pero a veces ejercen un discurso recalcitrante. No obstante, sus comentarios parecen tener fundamento histórico y empírico.[4]

A pesar de estas importantes contribuciones desde el pensamiento feminista al campo intelectual de la antropología,

---

3 Si bien las investigadoras feministas han tenido que asumir la forma de producción de conocimiento dominante, incluida la escritura, para poder insertarse y ser reconocidas como integrantes de la comunidad antropológica, es claro que trabajos más recientes se han esforzado por cuestionar la forma hegemónica de producción del conocimiento en la disciplina.

4 Evaluación de un curso que incluye referentes, temas y reflexiones feministas, 2018.

los diálogos entre feminismo y antropología siguen siendo difíciles. Como señalan Mara Viveros Vigoya y Marta Zambrano:

> Mientras que la antropología feminista reclama un lugar central para sí y para el género en la antropología, esta intenta someterla y confinarla dentro de un régimen disciplinario que se disgrega en subcampos jerarquizados que, en general, no dialogan entre sí (2011: 145).

De allí que Viveros y Zambrano definan la relación entre feminismo y antropología como una relación paradójica, plagada de encuentros y desencuentros:

> [...] la antropología sociocultural ha acogido el género en el seno de las diferencias culturales, pero no ha reconocido las relaciones de género como un principio de ordenamiento jerárquico de las prácticas sociales y culturales (2011: 162).

Como señalan las autoras, la antropología feminista continúa ocupando un lugar menor en la disciplina, como se reitera en los currículos, las líneas de investigación, los programas de cursos académicos, las publicaciones y los eventos académicos. Si bien esto está cambiando y cada vez más lxs estudiantes exigen estos cursos y contenidos, y algunxs quedan maravillados con el mundo que les abre la reflexión feminista, se encuentran a menudo frente a una estructura renuente al cambio, invadida por el miedo a que se desestabilice el poder masculino dentro de los espacios institucionalizados de la antropología.

Por todas las contribuciones ya mencionadas, consideramos que la disciplina se vería beneficiada con políticas institucionales explícitas de fortalecimiento del campo del saber feminista antropológico. Ya es hora de que los espacios institu-

cionalizados de la disciplina se pongan al día con las demandas de estudiantes, profesorxs e investigadorxs que exigen, entre otras cosas: a) Construir un currículo más rico y diverso que incluya de manera transversal las reflexiones feministas y de género, y de manera particular clases sobre epistemología feminista. b) Apoyar a lxs antropólogxs en su práctica docente e investigativa, teniendo en cuenta las demandas particulares del lugar que ocupan socialmente como mujeres o personas LGBT. c) Reconocer las contribuciones del feminismo a la antropología por parte de lxs colegas que trabajan otros temas y enfoques. Esto implica incluir el feminismo dentro de las bases de formación de la disciplina (así como se reconocen dentro del cánon escuelas como la funcionalista, el estructuralismo y el marxismo, por ejemplo). d) Implementar prácticas éticas que destierren las violencias basadas en género en los espacios académicos de la antropología, incluyendo a todas las personas que conforman la comunidad educativa e investigativa (estudiantes, docentes, investigadorxs, asistentes administrativxs, etc.).

Desmontar estas formas de producción del conocimiento implica necesariamente enseñar desde la inclusión del trabajo de mujeres y personas LGBT, con metodologías que privilegien el respeto y el cuidado, y poniendo sobre la mesa las relaciones de poder y los privilegios para discutirlos, movilizarlos y desbancarlos. Exige también incluir temáticas y perspectivas que retan el canon androcéntrico y patriarcal, incluyendo el género, la sexualidad y el cuidado. Pasa por lograr una mayor inclusión de mujeres y personas LGBT a las estructuras administrativas de la universidad, a la vez que debemos cuestionar y transformar las maneras jerárquicas en que se sigue organizando el mundo de la academia. Pasa, así mismo, por blindar a estas personas de las formas de acoso, hostigamiento y violencia, reducir la brecha

salarial entre hombres y mujeres, no contribuir a la precarización laboral, entre otras estrategias. Incluye también asumir una actitud de cero tolerancia hacia la violencia sexual, entender su sistematicidad y su papel en la construcción de "los genios" de la disciplina.

Planteamos estas acciones como centrales para el desarrollo de la antropología feminista, y afines al desarrollo intelectual de la disciplina. Como plantean las feministas desde hace décadas, lo personal es político. Para quienes trabajamos temas de género es común ser señaladas como "recalcitrantes", "brujas", "locas" o "exageradas". En las evaluaciones que hacen lxs estudiantes y en los comentarios de algunxs colegas es común encontrar calificativos como "demasiado feminista" o "problemática", y referencias a que las clases son "muy personales", evidenciando la fuerza del ordenamiento jerárquico de los géneros en la estructuración del pensamiento. En tanto mujeres, recorremos la academia con cierto padecimiento que en momentos se torna difícil de describir y evidenciar porque somos evaluadas según un parámetro construido ya hace tiempo bajo la lógica masculina. Tanto en la docencia como en la investigación pareciera que tenemos que demostrar permanentemente que sí somos capaces e inteligentes, y nos pasamos la vida reclamando nuestro lugar como interlocutoras válidas. Esta experiencia se agudiza cuando se trabajan desde el feminismo y los estudios de género.[5] Al mismo tiempo, las mujeres en la academia debemos cargar con responsabilidades relacionadas con el cuidado y la logística que nos son asignadas de manera desproporcional, y más aún, a las mujeres racializadas.

---

5 Para estudios sobre la relación entre género y educación superior ver, por ejemplo, Cantillo (2007), Díaz (2011) y Fernández (2007).

En su trabajo, Tania Pérez Bustos y Andrea García Becerra (2013) parten de reconocer el carácter situado de la producción de conocimiento, para entender las narrativas y el posicionamiento de mujeres científicas atravesadas por identidades de género no normativas y experiencias de racialización. En una publicación posterior, Tania Pérez Bustos, María Fernanda Olarte Sierra y Adriana Díaz del Castillo (2014) analizan el caso de las mujeres científicas forenses y la manera en la que enmarcan su trabajo en un ejercicio de búsqueda de justicia. Ambas investigaciones dan cuenta del lugar marginal que le ha sido asignado a una ética del cuidado dentro de la producción del conocimiento, entre otros efectos de su carácter androcéntrico y patriarcal. Esto, sin duda, puede ser extrapolado al ejercicio de la antropología en Colombia. Como señala Viveros en su investigación sobre los enfoques de género en la antropología colombiana, uno de los grandes retos sigue siendo lograr

> ...un cambio de perspectiva en la propia disciplina antropológica que contribuya a la emancipación, mediante la crítica a los valores y a las estructuras de autoridad y legitimidad académicas androcéntricas prevalecientes hasta el momento (2017: 52-53).

Marta Zambrano y Margarita Durán (2017) llevan a cabo una importante investigación sobre el papel del género en las trayectorias profesionales de antropólogxs graduadxs de la Universidad Nacional de Colombia entre 1985 y 2010. Las investigadoras encuentran una marcada asimetría entre hombres y mujeres en estas trayectorias, dando paso a un análisis de cómo el género juega un papel fundamental en el ejercicio de la disciplina. "Se presume y se ha naturalizado que el cuidado se hace por altruismo y afecto o, en el caso de la antropología, debido al compromiso social y político" (Zambrano y Durán 2017: 90). De este modo, las obligaciones de cuidado resultan

fundamentales para entender las prácticas de la antropología incluyendo la formación, el ejercicio profesional y el reconocimiento académico. A esto, las investigadoras añaden:

> Por largo tiempo las antropólogas han enfrentado dificultades mayores que sus pares masculinos para ingresar y permanecer en campos masculinizados, como los que suponen dirección o mando, o aquellos considerados más técnicos, importantes o demandantes físicamente […] Casi ocho decenios después (de la institucionalización de la disciplina), los criterios que rigen las jerarquías internas y externas de los campos de la antropología profesional, la división sexual del trabajo y las representaciones generizadas de las labores parecen haber cambiado poco (Zambrano y Durán 2017: 92).

En sus entrevistas, las mujeres sufren discriminación para realizar tareas entendidas como propiamente masculinas en áreas como la antropología forense, la arqueología y la antropología ambiental. Su asumida incapacidad física, así como la sistematicidad con la que ocurre el acoso laboral y distintas formas de violencia sexual, siguen atravesando las experiencias de nuestras estudiantes de antropología y de nuestras colegas. El alto costo de estas formas de discriminación y violencia no ha sido estudiado aún de manera sistemática para el caso colombiano. Los problemas de salud (mental y física), la deserción académica y profesional, y los efectos en la vida personal de estas formas de violencia deben ser tomadas en serio dentro de la disciplina. Se trata sin duda de una verdadera fuga de cerebros en la que año tras año perdemos a valiosas estudiantes y colegas cuyos aportes nunca tendremos, al tiempo que seguimos enfrentándonos con un ambiente que no solo resulta permisivo ante la violencia basada en género, sino que se esfuerza por ocultarla y mantenerla impune.

Esto es claro en el artículo de Natalia Escobar, quien hace lo que ella llama una "etnografía del silencio" (2018: 257) sobre la violencia sexual que enfrentan las mujeres antropólogas en campo. En su trabajo, Escobar propone entender el campo de investigación como un espacio sexualizado, con efectos perversos para las mujeres académicas.

> El debate principal de este artículo es la crítica a la academia por la manera en que las facultades de ciencias sociales nos envían a campo como antropólogas en un mundo ficticio basado en la nulidad del género, los peligros a los que estamos expuestas como investigadoras y las acciones y actitudes de las facultades frente a estas situaciones en campo (2018: 257-258).

Escobar señala cómo lo que en la academia se valora como rigurosidad científica o validez en el trabajo etnográfico necesita ser analizado a la luz de las relaciones de género y el lugar que le asignan a las mujeres antropólogas.

Más aún, como señala la autora, la formación de lxs antropólogxs juega un papel central en la perpetuación y el silenciamiento de estas violencias:

> Fui formada en la tradición antropológica que se ha construido como una disciplina androcéntrica, esto ha implicado para nosotras, las investigadoras, asumir el rol del "antropólogo" silenciando el hecho que las experiencias de campo se viven de manera distinta para hombres y mujeres. La consecuencia de esta tradición que desconoce las diferencias de género ha sido la representación de las investigadoras como objetos en campo y, la invisibilización de situaciones que nos ponen en condición de vulnerabilidad (Escobar 2018: 258).

Su análisis parte de su propia experiencia dolorosa, una que es demasiado recurrente para seguir pensando que se trata de

"casos aislados". Lxs profesorxs, administrativxs y estudiantes somos todxs responsables al descalificar las emociones en campo, así como de reproducir la idea de que la etnografía no tiene género, sexualidad ni cuerpo. Esto resulta en la descalificación generalizada de los reportes y denuncias de las estudiantes como "asuntos personales", "malentendidos" o algo de lo que simplemente "no estamos exentos de que ocurra".

Al analizar el disciplinamiento de los cuerpos que hacen etnografía, Espitia, Ojeda, Rivera y Serna (en prensa) reflexionan sobre el papel que juega el género y la sexualidad en la forma de aprender y enseñar etnografía en el país. Tras revisar 32 programas de metodología, llevar a cabo entrevistas y grupos focales, y reflexionar sobre su propia experiencia en la academia, las autoras muestran cómo, bajo el supuesto de que la etnografía no se enseña -bajo la presunción de que "el ojo etnográfico" se tiene o no se tiene-, se oculta el reforzamiento del arquetipo sexista, colonial y heteronormativo del etnógrafo, a la vez que se emborronan distintas formas de violencia que recaen sobre cuerpos feminizados en la práctica de la antropología. Su reflexión en torno al cuerpo en el trabajo de campo es a la vez un llamado a la necesidad y urgencia de hacer antropología de otro modo. La realización de un número temático sobre etnografía feminista en la revista *Antípoda* apunta en esta misma dirección, al preguntarse por el lugar del cuerpo y las emociones en la construcción de conocimiento antropológico (Daich, Pérez-Bustos y Rostagnol en prensa).

En ámbitos que deberían ser colaborativos como la academia, parece que lxs colegas entienden la investigación, las clases y/o las salidas de campo como *su* territorio. En varias ocasiones, en esos espacios de poder, se reproduce el ordenamiento de la sociedad mayoritaria, lo que repercute en una

especie de suspensión de los derechos de los estudiantes, en especial de las mujeres, a un trato respetuoso, libre de discriminación y de violencias. Lastimosamente la antropología hace parte del mundo de la academia en el que el acoso y la violencia sexual todavía tiene lugar, reproduciendo el privilegio de poder masculino en el terreno de la formación académica y el abuso sistemático de ese poder (que, entre otras formas perversas, se traduce en la presunción implícita de que los cuerpos de las estudiantes están a disposición de los profesores, monitores y demás estudiantes).

Por otro lado, están también distintas formas de hostigamiento y la persecución de las instituciones para aquellas personas que deciden acompañar denuncias de discriminación, acoso sexual y matoneo, entre otras formas de violencia basada en género que tan fácilmente se acoplan con la estructura jerárquica, androcéntrica y patriarcal de las instituciones educativas. Esto nos lo recuerda, por ejemplo, el caso de la antropóloga feminista Mónica Godoy y la subsecuente sentencia de la Corte que exhorta al Ministerio de Educación a tomar medidas frente a estas formas de violencia y su persistencia en espacios educativos (Jaimes 2018: en línea). Callar a estas personas es aún más grave dado que los casos por homofobia, transfobia, acoso laboral, amenazas, matoneo, maltrato físico, abuso sexual y hasta feminicidio dentro de las instituciones de educación superior en Colombia son recurrentes.

Es en este contexto que creemos urgente seguir trabajando desde el feminismo y el género, de manera menos excluyente y desigual. Esto implica trabajar desde la interseccionalidad, reconociendo la manera en que se articulan distintos ejes de dominación a partir del colonialismo, el clasismo, el racismo, el capitalismo, la homofobia y el sexismo, entre otros. Exige también

un trabajo de imaginación política para lograr alianzas más fructíferas entre reflexión teórica y acción política. Esto implica asumir en serio la tarea pendiente de la descentralización y darle la importancia que tienen a las críticas de mujeres dentro de movimientos indígenas, afros y campesinos quienes, sin necesariamente llamarse feministas, retan las formas de producir conocimiento de la academia. Implica también reconocer los importantes aportes producidos por fuera de la academia como, por ejemplo, las contribuciones a los estudios sobre justicia sexual y reproductiva que se han hecho desde onegés. Así mismo, como lo señalan Viveros y Zambrano (2011), la antropología debe tomarse en serio las contribuciones de los múltiples feminismos, si se quiere ir más allá de una política de la identidad, para así alcanzar un verdadero proyecto político de transformación de todas las formas de exclusión, opresión y violencia.

Como mencionamos en la introducción, a los retos de nuestro tiempo (entre los que podemos incluir el ataque neoliberal a la reproducción social, las continuidades de la guerra, el despojo y el extractivismo, las crisis ambientales y la criminalización de la protesta), se suma la llamada ideología del género como una efectiva estrategia política basada en el pánico moral/sexual, al punto de perseguir académicxs por su trabajo. En estos tiempos de reinscripción de viejas formas de dominación en torno al género y sexualidad, la narrativa sobre el feminismo como amenaza o molestia debe ser desmontada en los espacios electorales, legislativos y judiciales, tanto como en las calles, las universidades, el trabajo de campo y los salones. La posibilidad de construir espacios menos injustos, desiguales y violentos pasa entonces por las prácticas cotidianas, incluyendo aquellas que sostienen la producción de conocimiento. Como lo reflejan las políticas de la citación, los currículos y los programas de los cursos, todavía queda un largo camino en la reflexión sobre la

manera en la que la antropología en Colombia, como campo de producción de conocimiento, ámbito académico y espacio político, está anclada a prácticas machistas de sustentación del poder.

Referencias citadas

Arango, Luz Gabriela. 2018. "Un proyecto académico feminista en mutación: la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia". En: Franklin Gil Hernández y Tania Pérez Bustos (comp.), *Feminismos y estudios de género en Colombia. Un campo académico y político en movimiento*, pp. 17-38. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Arango, Luz Gabriela. 2007. Género, discriminación étnico-racial y trabajo en el campo popular-urbano: experiencias de mujeres y hombres negros en Bogotá. *La Manzana de la Discordia* 2(4): 37-47.

Arango, Luz Gabriela, Adira Amaya, Tania Pérez-Bustos y Javier Pineda (eds.). 2018. *Género y cuidado: Teorías, escenarios y políticas.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes.

Arango, Luz Gabriela y Pascale Molinier (comp.) 2011. *El trabajo y la ética del cuidado*. Medellín: La Carreta Social-Universidad Nacional de Colombia.

Arango, Luz Gabriela y Mara Viveros Vigoya (eds.) 2011. *El género: Una categoría útil para las ciencias sociales*. pp. 143-170. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Bello, Alanis. 2018. *Un carnaval de resistencia: memorias del reinado trans del río Tuluní*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

Berman, Eloísa y Diana Ojeda. En prensa. The ordinary geographies of violence and peace: women's everyday spatial politics and care in Montes de María, Colombia. *Space and Politics*.

Bolívar, Ingrid. 2005. *Discursos emocionales y experiencias de la política*. Bogotá: CINEP, Uniandes.

Brigeiro, Mauro, Marco Alejandro Melo, Claudia Rivera Amarillo y Manuel Rodríguez Rondón, (coord.) 2010. *La investigación sobre sexualidad en Colombia (1990-2004): balance bibliográfico.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-CLAM-IMS.

Cabrera, Marta. 2014. Mapeando los estudios visuales en América Latina: puntos de partida, anclajes institucionales e iniciativas. *Cuadernos de música, artes visuales y artes escénicas* 9(2). 9-20.

Cantillo, Ligia. 2007. Las relaciones de género y la educación superior en Colombia. En *Sociología e Historia: Un diálogo interdisciplinario con el feminismo y el género*, pp. 1-17. Barranquilla: Universidad del Atlántico.

Curiel, Ochy. 2013. *La nación Heterosexual. Análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación.* Bogotá: Brecha Lésbica, en la frontera.

_____. 2008. "Superando la interseccionalidad de categorías por la construcción de un proyecto político feminista radical. Reflexiones en torno a las estrategias políticas de las mujeres afrodescendientes". En Peter Wade, Fernando Urrea y Mara Viveros (eds.), *Raza, etnicidad y sexualidades:ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*. pp. 461-484. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Universidad del Valle-Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos.

_____. 2007. La crítica postcolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Revista Nómadas* (26): 92-101.

Daich, Débora, Tania Pérez-Bustos y Susana Rostagnol (eds.). En prensa. ¿Pueden existir las etnografías feministas? El lugar de las emociones y el cuerpo en la construcción de conocimiento antropológico. *Antípoda*.

Deere, Carmen Diana y Magdalena León. 1997. La Mujer Rural y la Reforma Agraria en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural* 38 (39): 7-23.

Díaz, Dora Isabel. 1995. Una mirada de género: La mujer rural colombiana. *Revista de la Mujer Rural. La Chacarera* (17): 54-57.

Díaz, Dora Isabel. 2001. Género, educación superior y docencia: una reflexión al caso de la Universidad Pedagógica Nacional. En

Arango, Luz Gabriela y Viveros, Mara (comp.), *El género una categoría útil para las ciencias sociales*. pp. 315-355. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Díaz, María Elvira. 2005. Jerarquías y resistencias: raza, género y clase en universos Homosexuales. En M. Viveros, C. Rivera y M. Rodríguez (comp.), *De mujeres, hombres y otras ficciones: género y sexualidad en América Latina*. pp. 283-304. Bogotá: Universidad Nacional de ColombiaTercer Mundo.

Echeverri, Marcela. 2007. Antropólogas pionera y nacionalismo liberal en Colombia, 1941-1949. *Revista Colombiana de Antropología* (43): 61-90.

_____. 1998. La fundación del Instituto Etnológico Nacional y la construcción genérica del rol de antropólogo. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* (25): 216-247.

Echeverri, Margarita. 2016. Otredad racializada en la migración forzada de afrocolombianos a Antofagasta (Chile). *Nómadas* (45): 91-103.

Escobar, Natalia. 2018. ¡No Es Mi Culpa! Enfrentando el acoso sexual y la violencia de género en trabajo de campo. *Cadernos de Campo* 27(1): 256-273.

Esguerra Muelle, Camila. 2017. Cómo hacer necropolíticas en casa: Ideología de género y acuerdos de paz en Colombia. *Sexualidad, Salud y Sociedad* (27): 172-198.

_____. 2014. Dislocación y *borderland*: Una mirada oblicua desde el feminismo descolonial al entramado migración, régimen heterosexual, (pos)colonialidad, globalización. *Universitas Humanistica* (78): 137-161.

Esguerra Muelle, Camila y Alanis Bello. 2014. Interseccionalidad y políticas públicas LGBTI en Colombia: usos y desplazamientos de una noción crítica. *Revista de Estudios Sociales* (49): 19-32.

Esguerra Muelle, Camila, Diana Ojeda y Federica Fleischer. En prensa. Forced Displacement, International Migration and (Trans)national Care Networks: The Urban Other in Colombia and Spain. En: Linda Peake *et al.* (eds.), *A feminist urban theory for*

our times: reconsidering social reproduction, the urban and its constitutive outside. Nueva York y Londres: Wiley Blackwell.

Espinosa, Yuderkis. 2016. De por qué es necesario un feminismo descolonial: diferenciación, dominación co-constitutiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad. *Solar* 12 (1): 141-171.

Espinosa, Yuderkis, Diana Gómezy Karina Ochoa, (Comp.). 2014. *Tejiendo de Otro Modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Popayán: Universidad del Cauca.

Espitia, Ingrid, Diana Ojeda, Camila Rivera y Sonia Serna. En prensa. La princesa antropóloga: Para aprender y enseñar etnografía feminista. *Geografia e gênero*.

Facundo, Ángela. 2014. Reproducción de la especie y aborto: cuerpos en disputa. *Boletina de la Escuela de Estudios de Género* (3): 43-49.

Fernández, Sara Yaneth. 2007. "La violencia de género en la educación superior y en los servicios públicos de salud: caso colombiano y mexicano". XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Flórez, Juliana. 2012. *Lecturas emergentes. Subjetividad, poder y deseo en los movimientos sociales.* Bogotá: Editorial Javeriana.

Flórez, Juliana y Carolina Olarte. En prensa. Decolonizing approaches to Latin American social movements. En *Oxford Handbook of Latin American Social Movements*. Londres: Oxford.

García Becerra, Andrea. 2017. Mujeres campesinas, afrodescendientes e indígenas en Colombia. Prácticas políticas y cotidianas del cuidado. *Pensares y Quehaceres. Revista de Políticas de la Filosofía* 4: 131-152.

_____. 2009. Tacones, Siliconas, Hormonas y Otras Críticas al Sistema Sexo-Género: Feminismos y Experiencias de Transexuales y Travestis. *Revista Colombiana de Antropología* 45 (1): 119-146.

Gil, Franklin. 2015. "Estar en el mundo de los blancos". Las tensiones entre clase y raza en las experiencias de personas racializadas como

negras en sectores medios en Bogotá D.C. *Revista de Antropología de la Universidad de São Paulo* 58 (2): 263-287.
_____. 2011. Estado y procesos políticos: sexualidad e interseccionalidad. En Correa, Sonia y Parker, Richard (eds.) *Sexualidades e política na América Latina: histórias, intersegoes e paradoxos*. pp. 80-99. Río de Janeiro: Sexuality Policy Watch.
Gómez, Diana. 2019a. "Trilogía para ser y caminar: memoria, verdad e historia en la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad en Colombia. Posibilidades y retos". En: G. Rojas (ed.), *Estudios Interdisciplinarios y derecho: el perdón frente a la historia*. Bogotá: Centro de Investigaciones Socio-jurídicas Universidad Libre.
_____. 2019b. "Emociones, epistemología y acción colectiva en contextos de violencia socio-política. Reflexiones breves de una experiencia de investigación feminista". En: *Otras formas de (des) aprender. Investigación feminista en tiempos de violencia, resistencias y decolonialidad.* Bilbao: Instituto Hegoa, Universidad del País Vasco.
_____. 2017. Les droits des victimes dans les accords de paix de La Havane. *IdeAs* 9.
_____. 2016a. *De amor, vientre y sangre: Politización de lazos íntimos de pertenencia y cuidado en Colombia*., Revista en Otras Palabras. Grupo Mujer y Sociedad, Universidad Nacional de Colombia.
_____. 2016b. El encantamiento de la justicia transicional en la actual coyuntura colombiana: entre disputas ontológicas en curso. En G, Pardo., y J, Celis., *Las Víctimas, la memoria y la justicia en el contexto de la globalización. Aproximación al debate actual*. Bogotá: Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura, IECO, de la Universidad Nacional de Colombia y la Red Latinoamericana de Analistas del Discurso, REDLAD Colombia.
_____. 2012. "Enfrentando el pasado, pensando el presente e imaginando otros futuros". En *Hescuela: Desaprendiendo para Liberar*. pp. 239-261. Bogotá: Impresol Ediciones Limitadas.
_____. 2011. *Dinámicas del movimiento feminista bogotano: vivencias de cuarto, salón y calle, historias de vida. 1970-1991*. Bogotá: Impresol Ediciones Limitadas.

Gómez, Diana y Natalia Quiroga. 2013. "Qué tiene para aportar una economía feminista decolonial a las otras economías". ALAI, América Latina en Movimiento.

Gómez, Diana y Javier Pineda. 2018. *Desarrollo económico local en clave de género*. En: Documentos de Política. No. 8, Octubre de 2018. Bogotá: CIDER, Universidad de los Andes.

Gómez, Vanessa. 2013. El género en la antropología. Una aproximación desde la trayectoria intelectual de Mara Viveros Vigoya. *Maguaré*. 27(2): 299-324.

_____. 2010. *Itinerario de una sensibilidad política: feminismo y trabajo académico en la Universidad Nacional*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Haraway, Donna. 2004. Testigo_Modesto@Segundo_Milenio. HombreHembra©_Conoce_ Oncoratón®. Barcelona: Editorial UOC.

_____. 1995. *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinvención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Harding, Sandra. 1996. *Ciencia y feminismo.* Madrid: Ediciones Morada.

Hawkins, Roberta, Maya Manzi y Diana Ojeda,. 2014. Lives in the Making: Academia, Power and the Everyday. *ACME: An International E-Journal for Critical Geographies* 13(2): 328-351.

Hernández, Aída. 2001. Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género. *Debate Feminista* (24): 206-229.

Herrera, Marta. 1995. "Las mujeres en la historia de la educación". En: *Las mujeres en la historia de Colombia*. Tomo III. Bogotá: Editorial Norma.

Jaimes, Juliana. 2018. Personaje del año. Mónica Godoy: La importancia de enseñar a luchar. *El Espectador*, 2 de diciembre.

Jimeno, Myriam. 2003. Crimen Pasional: con el corazón en tinieblas. *Anuário Antropológico* (201): 191-214.

León, Magdalena. 2007. Tensiones presentes en los estudios de género. En Arango, Luz Gabriela y Puyana, Yolanda (eds.), *Género, mujeres*

y saberes en América Latina. Entre movimiento social, la academia y el Estadoi. pp. 23-46. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
_____. 2004. Reflexiones para un debate sobre los estudios de género. En Carmen Millán y Ángela María Estrada (eds.), *Pensar (en) género: teoría y práctica para nuevas cartografías*. pp. 355-371. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
Lozano, Betty Ruth. 2010. El feminismo no puede ser uno porque las mujeres somos diversas. Aportes a un feminismo negro decolonial desde la experiencia de las mujeres negras del Pacífico colombiano. *La manzana de la discordia* 5(2): 7-24.
Lozano, Betty Ruth y Bibiana Peñaranda. 2007. Memoria y reparación ¿y de ser mujeres negras qué? En: Claudia Mosquera, y Barcelos, Luiz Claudio (eds.) *Afro-reparaciones: Memorias de la esclavitud y Justicia Reparativa para negros, afrocolombianos y raizales*, 715-724. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
Martínez, Rocío. 2017. *La guerra inscrita en el cuerpo: informe nacional sobre violencia sexual en el conflicto armado.* Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
Meertens, Donny. 2015. Discursive Frictions: the Transitional Justice Paradigm, Land Restitution and Gender. *Papel Político* 20 (2): 353-381.
_____. 2006. *Tierra, derechos y género. Leyes, políticas y prácticas en contextos de guerra y paz*. Bogotá: Programa de Paz y Seguridad, Unifem.
_____. 2000. El futuro nostálgico: Desplazamiento, terror y género. *Revista Colombiana de Antropología* (36): 112-135.
_____. 1998. Los estudios de la mujer en Colombia: procesos, coyunturas, espacios. En Bonder, Gloria (ed.), *Estudios de la mujer en América Latina*, 70-86. Washington: CIDI, OEA.
Moore, Henrietta. [1991] 2009. *Antropología y feminismo.* Valencia: Ediciones Cátedra.
Muñoz, Darío. 2012. Masculinidades bélicas como tecnología de gobierno en Colombia. *Revista La Manzana* 6 (9).
Ojeda, Diana. En prensa. "La playa vacía, el bosque exuberante y el otro exótico: Herramientas para el análisis crítico del turismo

de naturaleza". En: Ernest Cañada (ed.), *Perspectivas críticas del turismo*. Barcelona: Albasud.

_____. 2013. War and tourism: The banal geographies of security in Colombia's "retaking". *Geopolitics* 18 (4): 759-778.

_____. 2011. Género, naturaleza y política: Los estudios sobre género y medio ambiente. *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña HALAC* 1(1): 55-73.

Osorio, Flor Edilma. 2005. Jóvenes rurales y acción colectiva en Colombia. *Nómadas* 23: 122-131.

Pedraza, Zandra. 2014. "Cuerpo de mujer: biopolítica de la belleza femenina". En: Elsa Muñiz (coord.), *Prácticas corporales: performatividad y género*. México: La Cifra Editorial.

Pérez Bustos, Tania y Andrea García Becerra. 2013. Situating women scientists with non-normative gender positions in the Colombian national system of science and technology. *Acta Colombiana de Psicología* (16): 47-54.

Pérez Bustos, Tania, María Fernanda Olarte Sierra y Adriana del Castillo. 2014. "Working with care: experiences of invisible women scientists practicing forensic genetics in Colombia". En: Edina Medina, *et al*. (eds.), *Beyond Imported Magic. Essays on Science, Technology and Society in Latin America*. pp. 67-86. Cambridge: MIT Press.

Prada, Nancy. 2015. *Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

_____. 2010. ¿Qué decimos las feministas sobre la pornografía? Los orígenes de un debate. *La manzana de la discordia* 5(1).

Puyana, Yolanda y Angela Robledo (comps.) 2000. *Ética, Masculinidades y Feminidades*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Ramírez Arcos, Fernando. 2014. "De *cruising* por Chapinero: gubernamentalidad, consumo y transgresión en tres lugares de encuentros sexuales entre hombres en Bogotá". Tesis de Maestría en Estudios Culturales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

_____. 2013. Cuestionamientos a la geografía a partir del cruising entre hombres en Bogotá. *Revista Latino-Americana de Geografia e Gênero* (4): 134-147.

Riaño, Pilar. 2006. *Dwellers of Memory: Youth and Violence in Medellin, Colombia (1985-2000). Memory and Narratives.* New York: Transaction Press.

Ritterbusch, Amy. 2016. Mobilities at Gunpoint: The Geographies of (Im)mobility of Transgender Sex Workers in Colombia. *Annals of the Association of American Geographers* 106 (2): 422-433.

Rivera Amarillo, Claudia. 2004. *Aprender a mirar el discurso sobre el autismo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Rivera Amarillo, Claudia y Alejandro Camargo. En prensa. Zika Assemblages. *Gender, Place and Culture.*

Robles, Ángela. 2015. Ensayo para una cartografía maricona de Bogotá: El centro. *Maguaré* 29(2): 287-313.

Rodríguez Rondón, Manuel. 2017. La ideología de género como exceso: Pánico moral y decisión ética en la política colombiana. *Sexualidad, Salud y Sociedad* (27): 128-148.

_____. 2006. "La lucha por el control de los significados de la existencia homosexual". En Viveros, Mara (ed.), *Saberes, Culturas y Derechos Sexuales en Colombia*, 197-214. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Sánchez, Tatiana. 2018). The Hollow Shell: Children Born of War and the Realities of the Armed Conflict in Colombia. *International Journal of Transitional Justice* 12 (1): 45-63.

Santamaría, Ángela. 2017. Memory and resilience among Uitoto women: closed baskets and gentle words to invoke the pain of the Colombian Amazon, Latin American and Caribbean. *Ethnic Studies* 12(3): 315-330.

Sañudo, María Fernanda. 2015. *Tierra y género. Dilemas y obstáculos en los procesos de negociación de la política de tierras en Colombia*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Sasser, Jade, Ojeda, Diana y Lunstrum, Elizabeth. En prensa. Malthus's Specter and the Anthropocene. *Gender, Place and Culture*.

Serna, Sonia, Cárdenas, Roosbelinda y Zanberlin, Nina. En prensa. ¿De qué está hecha la objeción? Relatos de objetores de conciencia en Argentina, Uruguay y Colombia. *Sexualidad, Salud y Sociedad.*

Serrano, José Fernando. 2018. *Homophobic Violence in Armed Conflict and Political Transition*. Londres y Nueva York: Palgrave Macmillan.

_____. 2017. La tormenta perfecta: Ideología de género y articulación de públicos. *Sexualidad, Salud y Sociedad* (27): 149-171.

_____. 1997. Entre negación y reconocimiento. Estudios sobre homosexualidad en Colombia. *Nómadas* (6): 67-79.

Solano, Yusmidia. 2017. Producción escrita del campo de saberes Mujeres y género en el Caribe colombiano (1979-2016). *Memorias* (34): 113-150.

_____. 2008. Las mujeres de las diásporas caribeñas: El cuidado, el afecto y el sexo como productos de exportación. *Memorias* 5(9): 50-60.

Ulloa, Astrid. 2016. Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos. *Nómadas* (45): 123-139.

_____. 2007. Mujeres indígenas: dilemas de género y etnicidad en los escenarios Latinoamericanos. En Donato, Luz Marina *et al.* (eds.), *Mujeres Indígenas, Territorialidad y Biodiversidad en el Contexto Latinoamericano*, 17-34. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, UICN.

Ulloa, Astrid, Elsa Escobar, Luz Marina Donado y Pía Escobar, (eds.). 2008. *Mujeres indígenas y cambio climático: Perspectivas latinoamericanas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Urrea, Fernando. 2000. Ser hombre negro y joven: construcción de identidades entre sectores populares excluidos en Cali (Colombia). *Caderno*: 171-211.

Urrea, Fernando y Daniel Echeverry. 2015. Experiencia investigativa sobre raza, etnicidad, clases sociales, géneros y sexualidades en el Suroccidente colombiano. *Maguaré* 29 (2): 239-268.

Vélez, Irene y Daniel Varela. 2014. Between the Paternalistic and the Neoliberal State. Dispossession and Resistance in Afro-descendant

Communities of the Upper Cauca, Colombia. *Latin American Perspectives* (41): 1-19.
Vergara, Aurora. 2018. *Afrodescendant Resistance to Deracination in Colombia: Massacre at Bellavista-Bojayá-Chocó*. Londres: Palgrave.
_____. 2014. Cuerpos y territorios vaciados: ¿En qué consiste el paradigma de la diferencia? ¿Cómo pensamos la diferencia? *Revista CS* (13): 339-359.
Vergara, Aurora y Katherine Arboleda. 2014. Feminismo Afrodiaspórico. Una agenda emergente del feminismo negro en Colombia. *Universitas Humanistica* (78): 109-113.
Viveros Vigoya, Mara. 2017. La antropología colombiana, el género y el feminismo. *Maguaré* 31(2): 19-60.
_____. 2016. La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista* (52): 1-17.
_____. 2009. La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia* (1): 63-81.
_____. 2002. *De quebradores y cumplidores. Sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
Viveros Vigoya, Mara, Claudia Rivera Amarillo y Manuel Rodríguez Rondón (coomp.) 2006. *De mujeres, hombres y otras ficciones: género y sexualidad en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
Viveros Vigoya, Mara y Manuel Rodríguez Rondón. 2017. Hacer y deshacer la ideología de género. *Sexualidad, Salud y Sociedad* (27): 118-127.
Viveros Vigoya, Mara y Marta Zambrano. 2011. "La diferencia: un concepto problemático para la antropología y el feminismo". En Luz Gabriela Arango y Mara Viveros Vigoya (eds.), *El género: Una categoría útil para las ciencias sociales*. pp. 143-170. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
Zambrano, Marta y Margarita María Durán. 2017. El efecto espejo: sexo, género y cuidado en las trayectorias profesionales y las jerarquías morales y laborales de la antropología en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología* 40 (3): 87-106.